

## Presidente de la Conferencia Episcopal

# Hay que evitar el peligro de que la miseria se convierta en violencia

**Pidió que se encuentren las causas de los males que vive el país y se adopten medidas audaces para superarlas.- Reiteró que el sufrimiento de los bolivianos no es producto de la fantasía.- "A nadie tiene que sorprenderle el que nos hagamos eco del grito de angustia de nuestro pueblo", dijo Mons. Terrazas.**

**COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).** El presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, Mons. Julio Terrazas, reiteró el pedido de la Iglesia para que se encuentren las causas de los males que vive el país y se adopten medidas audaces para superarlas.



Mons. Julio Terrazas, presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia.

En estas jornadas que hoy iniciamos vamos a retomar el empuje evangélico y misionero que ha vivido nuestra Iglesia con la llegada del Sucesor de Pedro en visita pastoral a nuestro pueblo.

Son muchos los asuntos que vamos a tratar, todos ellos responden a diversas dimensiones de la vida de nuestra comunidad eclesial.

No son hechos periféricos ni obedecen a una preocupación meramente jurídica. El deber de encararlos brota como tarea constituyente del pastoreo que se nos ha encomendado y como un servicio insoslayable para la marcha del pueblo de Dios.

Nos corresponde revisar y adoptar los estatutos y reglamentos de nuestra propia conferencia que aseguren una mayor eficiencia a la colegialidad episcopal; dar normas a nuestras comunidades eclesiales que ayuden a todos y a cada uno de nuestros colaboradores a ordenar, organizar y coordinar en unidad su actuación para evitar la dispersión de las fuerzas apostólicas; nos toca definir las líneas de la formación de nuestros sacerdotes para que pronto contemos con servidores capaces de sacar el "hambre de Dios" de nuestro pueblo.

Me complace saludar al Señor Nuncio Apostólico que participa en la inauguración de nuestra asamblea en un gesto de amistad y solidaridad con nuestra delicada misión de pastores.

Una palabra de afecto a Mons. Sebastián Magaña, Secretario de la Nunciatura Apostólica en Bolivia. Sabemos que no deja muy pronto, le deseamos éxito en su nuevo servicio a la Iglesia.

Varios de nuestros hermanos obispos no estarán con nosotros estos días por razones de salud: Mons. Armando Gutiérrez, Mons. Bernardo Fey, Mons. Tomás Manning, Mons. Manuel Eguiguren. A ellos queremos asegurar nuestra oración fraterna y a todos los obispos eméritos los hago llegar el agradecido recuerdo de nuestra asamblea.

ahora ha de constituir como una preocupación especial, que nos lleve a iluminar la expectativa del pueblo boliviano en este proceso electoral. Proceso que debe consolidar la participación democrática pero, que para ser auténtico, debe también eliminar "las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están

(Pasa a la pág. 8)



CONFERENCIA EPISCOPAL.- En la Casa "José Clemente Maurer", de la ciudad de Cochabamba, fue inaugurada ayer la Asamblea de Obispos de Bolivia, donde analizarán importantes temas sobre la situación de la Iglesia. En la fotografía, el presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Julio Terrazas, durante la lectura de su discurso inaugural.

## Delegación Boliviana firmará convenios con UNFDAC en Viena

La delegación nacional que asistirá a la reunión internacional de Viena, suscribirá tres convenios nuevos con Giuseppe Di Genaro, Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para el Control y la Lucha Contra el Narcotráfico (UNFDAC), que permitirá un desembolso de 22,5 millones de dólares adicionales a los que se recibieron en Inglaterra, informó ayer el subsecretario de Desarrollo Alternativo, Arribal Aguilar Gómez.

En esa oportunidad, también se presentará una propuesta nueva de ampliación de fondos para el proyecto Chapare y Yungas. La firma de convenios se realizará en una ceremonia especial, que contará con la presencia de plenipotenciarios que asistirán a la reunión de Viena, añadió.

Respecto a los planteamientos que Bolivia llevará a Viena, se refirió a la posición del país frente a la Convención Única que se desarrolló el año 1961, con protocolo modificatorio de 1972, en la que se establece la erradicación de la coca y el "acullico" (masacado de hojas de coca) en un plazo de 25 años. Este aspecto es muy problemático para Bolivia y el Perú, dijo Aguilar.

La propuesta que lleva Bolivia, referente a este tema, está contemplado en el Título 10, donde se plantea la política de Desarrollo Rural Alternativo, como estrategia para solucionar el problema de producción de coca.

## Con el objetivo de mantener la estabilidad económica

# Gobierno remitió proyecto de presupuesto al Legislativo

**Monto global es de Bs 7.188.566.900.- La inversión programada es del orden de 507.7 millones de dólares.- Incluye incremento salarial del 15%.- Sectores de Educación y Salud recibirán un aumento superior al 20% respecto de la cifra anterior.- Para compensar los menores ingresos por la baja en los precios del gas natural, se crean nuevos impuestos**

Con el objetivo central de mantener la estabilidad económica y lograr un crecimiento del 3,5% durante la gestión fiscal de 1989, el gobierno remitió el proyecto de presupuesto general de la nación para su consideración y posterior aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

El documento fue entregado a la Cámara Baja, por el ministro Secretario, junto con un mensaje del presidente Paz Estenssoro.

El presupuesto incluye una suma global consolidada de 7.188.566.900 bolivianos. De esta cifra, 1.715.943.905 bolivianos corresponden al Tesoro General de la Nación.

El ministro de Informaciones, Hermann Artele, al dar a conocer el envío del presupuesto, afirmó que el documento guarda una relación entre ingresos y egresos, que tiene por fin evitar que se caiga nuevamente en una inflación.

El gasto previsto para la gestión de 1989, es de 507.7 millones de dólares y la ejecución del presupuesto se espera que sobrepase el actual 75% de la gestión fiscal de 1988.

Artele dijo que la pronta remisión al Parlamento, es un esfuerzo del gobierno para lograr "un

avance en el ordenamiento financiero y que el presupuesto no sirva como un instrumento político en la campaña electoral".

Destacó que la política económica logró revertir, en 1987, una situación de permanente resultado económico negativo de los últimos seis años y que la proyección es que en 1989, la tasa de crecimiento sea superior al aumento porcentual demográfico.

**IMPUESTOS**  
Para compensar la baja en los ingresos por la venta del gas natural, que representa un 12,8% del gobierno creó nuevos impuestos que, de acuerdo a la afirmación del vocero oficial del gobierno, "no afectarán a los sectores de más bajos ingresos".

Estos impuestos se refieren a un aumento en las tarifas por consumo de energía eléctrica para los locales comerciales y residenciales que superen los 50 KW (kilowatt) por mes.

Además, un impuesto a los pasajes aéreos al exterior del país, impuesto a la propiedad rural mediana y grande, incremento del impuesto por consumo de cerveza y un incremento en las recaudaciones de los actuales impuestos debido a una mayor eficiencia en el sistema administrativo.

## Club de París Hermetismo en negociaciones de deuda boliviana

**PARIS, 14 (EFE).** Las conversaciones sobre la deuda boliviana, celebradas hoy a puerta cerrada en la sede del Club de París, discurrieron en medio de un hermetismo total.

Tanto la embajada de Bolivia, en la capital francesa, como el servicio de prensa del Club de París, negaron a facilitar detalles sobre el desarrollo de las conversaciones, reconociendo solamente el hecho de que se había celebrado la reunión.

La embajada de Bolivia en la capital francesa, quiso facilitar el nombre de los participantes.

"No podemos dar ninguna información sobre los nombres de los participantes", fue su único comentario.

## Proyecto de ley de Inversiones

# Se garantizará la inversión privada nacional y extranjera

**No se afectará durante 10 años con nuevos impuestos y tributos. Se garantiza libre transferencia de utilidades. Gobierno no avalará créditos del sector privado**

La nueva Ley de Inversiones tiene por objetivo garantizar y estimular la inversión privada nacional y extranjera, destinada a promover el desarrollo nacional.

El proyecto conocido por PRESENCIA dice que la inversión privada podrá efectuarse en cualquier sector de la economía nacional y no requerirá de autorización previa.

En otras partes de este proyecto, que es analizado por el gobierno y que posteriormente se pondrá a consideración del Legislativo, se aclara que la inversión privada podrá efectuarse en moneda nacional o extranjera, en bienes de capital y utilidades, crédito asociado, emisión de acciones, capitalización de deudas externas y tecnología.

El Estado reconoce a la inversión privada extranjera los mismos derechos y garantías que tiene la inversión privada nacional. Al mismo tiempo, tendrá acceso a todas las líneas de crédito, con excepción de los préstamos de fomento.

El proyecto especifica que la inversión privada extranjera tendrá acceso a los mecanismos de fomento a las exportaciones e importaciones, en igualdad de condiciones que la nacional.

de minería, energía e hidrocarburos, de acuerdo a la magnitud de la inversión.

Siempre en lo concerniente a las ventajas de la inversión extranjera privada, se indica que podrá transferir libremente sus utilidades netas; contratar seguros a la inversión en el país o el extranjero.

Simultáneamente, el Estado garantiza el derecho a la propiedad; la libre comercialización interna y externa y la libertad de precios; y reexportar el capital proveniente de la venta de sus acciones o la reducción de capital.

Con relación a las obligaciones que tiene la inversión privada, el proyecto de ley sostiene: suscripción de un contrato de garantía; someterse a lo establecido por la Constitución Política del Estado y las leyes vigentes; y cumplir las normas que dicte la autoridad nacional competente.

Se reconoce como autoridad competente al Ministerio de Industria y Comercio. En las inversiones en los rubros de minería, energía e hidrocarburos, la autoridad competente es el ministerio respectivo.

Finalmente se aclara que las inversiones anteriores a la aprobación de esta ley, no podrán solicitar un nuevo registro al amparo de la misma.

## Conclusiones de Seminario sobre problemas del menor

La Junta Nacional de Acción Social (JUNAS) dependiente de la Presidencia de la República no responde a las necesidades más vitales de la niñez, según conclusiones del Primer Seminario sobre la Problemática Jurídico-social del Menor que se llevó a cabo en Cochabamba. El documento dice que la situación de JUNAS debe, fundamentalmente, a la dependencia directa de ese organismo de los gobiernos de turno que con carácter centralista, ha tornado a JUNAS en un ente burocrático e ineficaz. (Pág. 1 de la segunda sección)

## 160 aniversario de creación del regimiento "Aroma"

Con diferentes actos fue conmemorado el 160 aniversario de la creación del regimiento "Aroma" de Caballeros, actualmente estacionado en Campo Pajón, a 13 kilómetros de Yacabayaçu. El coronel Ortiz Bazán, destacó la importancia de esta unidad en la historia del país e instó a los oficiales y soldados a defender el prestigio de las Fuerzas Armadas de la nación, dedicándose al trabajo productivo y con una sólida convicción de respeto por el papel que desempeñan en el actual estado de derecho como parte del pueblo. (Pág. 3 de la segunda sección)

## Conversaciones cuadripartitas sobre independencia de Namibia

En Ginebra, las conversaciones cuadripartitas entre los Estados Unidos, Cuba, Angola y Sudáfrica sobre la independencia de Namibia, se retiró de las tropas cubanas de Angola, en favor de su cuarto día con versiones divergentes sobre los progresos de las mismas. Empero las cuatro delegaciones expresaron por separado su "optimismo" por alcanzar un acuerdo que permita justificar la convocatoria de la sesión plenaria. (Pág. 2)

## Producción de castaña en Pando puede duplicarse

Pando, uno de los departamentos más olvidados del país, tiene posibilidades de convertirse en el departamento nacional, pues no obstante de las precarias condiciones de explotación de castaña, el año pasado generó aproximadamente 7 millones de dólares. (Pág. 6)

## Soarez en discurso inaugural

# "Hay que decidir qué se hará con la OEA"

**Mientras esto no se aclara, dijo, sus resoluciones tendrán eficacia limitada... sin aliento de futuro.- Alertó sobre los problemas financieros que confronta la organización.**

**POBOS CARRASCO**  
**BAJ SALVADOR, 14 (AP).** El secretario general de la Organización de los Estados Americanos, José Carrasco, dijo ayer que a los estados miembros "dificultad" que desatan el funcionamiento del organismo, y advirtió que mientras esto no se aclara, sus resoluciones "tendrán eficacia limitada... sin aliento de futuro".

En un discurso inaugural de la decimotercera reunión anual de la OEA, Soarez también alertó sobre el momento financiero "extremadamente difícil" de su organismo y exhortó a los asociados "a aportar las cuotas que ellos mismos fijan" para su funcionamiento.

Soarez dijo también que "en medio de los destrozos de la crisis", el espíritu de paz se mantiene vivo en América Latina, pero instó a sus dirigentes a buscar el diálogo... "la interdependencia abierta".

La atención a los efectos de la deuda externa, que ha sido buena parte de la estructura económica construida en los últimos años 16 países, han negociado su deuda en 64 países "en un ambiente constante de crisis inminente".

Soarez pidió la asistencia a la reunión del presidente Duarte, afectado de un cáncer al hígado. El valor del coraje del presidente Duarte ante la adversidad son "nuestro ejemplo para nuestros labores", expresó.

La Organización General tiene como león de fondo un tema "irresoluble y indispensable", dijo Soarez.

Soarez dijo que quienes hacen de la OEA los gobiernos de América Latina y el Caribe, que se agitan en esta hora crítica de la vida de los países, "deben definir qué papel, y qué medios le toca jugar" mientras no se responde a este desafío, las resoluciones que se adopten tendrán eficacia limitada a lo que se refiere a una obvia referencia a los problemas financieros de su



# PRESENCIA

**Director:** Armando Mariaca V.  
**Subdirector:** Raúl Rivadeneira P.  
**Jefe de Redacción:** Jesús Urzagasti A.

## Acciones contra el narcotráfico y denuncias sobre ineficacia

Un informe presentado al Congreso de los Estados Unidos nos muestra, como incumplidores de convenios debido a la "corrupción generalizada en el país". La Oficina de Confaduría General de los Estados Unidos da cuenta de dos hechos graves: el primero, que por cada hectárea de coca producida - seguramente el informe se refiere al pago de los mil dólares que establece el convenio - se han cultivado tres; es decir, da lugar a pensar que con el dinero recibido muchos de los campesinos que acataron voluntariamente el convenio de erradicación, han adquirido otras propiedades con las que aumentaron la producción de coca.

El segundo aspecto que contiene el informe está referido, sin mayores aclaraciones, a la "extensa corrupción en Bolivia", como si esa corrupción fuese general y no estuviera circunscrita a poquísimas personas que se dedican a la siembra de coca (vulnerando convenios de sustitución), fabricación de pasta de cocaína y su posterior comercialización. No debe olvidarse que precisamente se ha comentado en el mismo Congreso de los Estados Unidos como si toda la población boliviana, de una u otra manera, estuviera "vinculada al narcotráfico"; el hecho es que ahora la corrupción hace fracasar la lucha contra los narcotraficantes, fácilmente puede tener asidero en muchos aspectos políticos y económicos del país del norte.

En esta semejante situación, es obligación de nuestro gobierno pedir las aclaraciones consiguientes y demostrar, tanto a la población boliviana como a las autoridades estadounidenses que Bolivia ha cumplido su parte del convenio y que, pese a sus limitadas posibilidades realiza los controles necesarios con objeto de que las campañas de erradicación de cultivos de coca continúen y para que la lucha contra la producción y comercialización de cocaína sea cada vez más efectiva, como consta a los propios estadísticos norteamericanos.

La disparidad de informes existentes en los Estados Unidos - unas a nivel del Congreso y otras del Departamento de Estado - lo único que hacen es perjudicar a nuestro país. En tiempo de que haya coherencia en los informes que circulan en el país del norte, de otro modo, las diferencias existentes sólo benefician a los empresarios de la droga que ven alentada su acción por los malos entendidos que pudieran surgir entre los gobiernos de ambos países debido a las acusaciones que dañan la moral boliviana, vulneran su prestigio y restan seriedad y efectividad a la lucha que se lleva emprendida desde hace tiempo y que no debería cesar en ningún momento. Estas situaciones deben ser aclaradas debidamente.

## Niñez en el abandono

El último informe presentado por un grupo de investigadores sobre la situación de la niñez en Bolivia contiene datos preocupantes: miles de niños trabajan desde los diez años de edad y la distancia tiende a acortarse de manera que muy pronto se hallarán en situación laboral pavorosa de seis años.

Se calcula que miles de infantes pululan por las calles de las ciudades "ocupaciones" nocturnas: como cuidadores de vehiculacionados, como vendedores de golosinas y cigarrillos y como limosna a las puertas de cines, bares y cantinas.

Las entidades que ocupan de la situación del menor, desde las más altas esferas oficiales hasta grupos de voluntarios de instituciones religiosas y organismos internacionales. Pese a los grandes esfuerzos que se realizan a través de todas ellas, el número de la niñez desamparada aumenta día tras día. Se multiplican y crecen los agentes perniciosos: pobreza, prostitución, hacinamiento, alcoholismo, maltrato, déficit de servicios y otros.

Se lamenta de menos la falta de unión de recursos económicos y esfuerzos coordinados de todas las instituciones que tienen que ver con la situación del niño boliviano, para diseñar objetivos alcanzables y ejecutar acciones que ataquen eficazmente las causas del abandono material y moral en que se hallan miles de niños bolivianos, víctimas de la explotación laboral, de la violencia física y el abuso sexual, como los males sociales más acuciados; el abandono en que se hallan de parte de las instituciones oficiales, sin acceso a los beneficios de la educación, la salud, la alimentación, prácticas deportivas y otros.

El informe de referencia tendrá que sonar en los oídos de las autoridades como una fuerte campanada para despertarlas del negligente sueño en que se hallan sumidas frente al drama de la niñez.

## Dios nos habla cada día

**JESÚS Y ZAQUEO**  
 Llegando a Jericó, pasada Jesús por la ciudad. Allí había un hombre llamado Zaquero. Era jefe de los cobradores de impuestos en Jericó. Quería ver cómo era Jesús, pero no podía hacerlo en su oficina de tanta gente, por ser de baja estatura. Entonces corrió tras él y se subió a un árbol para verlo cuando pasara por ahí. Cuando llegó a ese lugar, Jesús levantó los ojos y le dijo: "Zaquero, hoy yo te he visto y hoy tengo que quedarme en tu casa". Jesús bajó rápidamente y lo recibió con alegría. Los otros que lo seguían se pusieron a criticar y a decir: "Se fue a almorzar con un pecador". Pero Zaquero dijo resueltamente al Señor: "Señor, hoy a dar la mitad de mis bienes a los pobres, y a quien he pecado injustamente, le devolveré cuatro veces más". Jesús respondió: "Hoy ha llegado la salvación a esta casa; en adelante también es hijo de Abraham. El Hijo del Hombre vino a salvar lo que estaba perdido".

**RECONOCER JUNTOS**  
 Los cobradores tienen el bien encerrado en ellos mismos. El de Zaquero se abre a su secreta admiración a Jesús, quien, una vez más, muestra su objetivo de salvación, que no excluye a nadie que quiera arrepentirse. El favor que hace Jesús a Zaquero lo obliga a pensar lo humano y bueno que tenía ahogado en su conciencia.

# Contradicción campesina

Por Angel Vera Endara

Este tema está referido a las contradicciones dialécticas de la realidad social campesina. La contradicción, según Goethe, se manifiesta en el curso del desarrollo de la creación, cuando aparece un límite. Esta sería la explicación científica de la contradicción. Un choque, un agotamiento, una detención daría lugar a la interrupción de la creación, de la historia, del pensamiento. Conclusión que está referido por fuerza al desarrollo materialista, pero de ninguna manera a su opuesto el idealismo, máxime si este componente se encuentra implicado en el desarrollo universal.

Hay situaciones muy comprometedoras para las ideologías, este es uno negativo para los campesinos a quienes les han injuriado con insistencia algunos marxistas. Les han dicho peones del socialismo, pequeño burgués, populistas, atrasados, que no son una clase consciente, no generan plusvalía, incapaces de explotar a otra clase, etc. Con ello están reconociendo que los campesinos no son factor de contradicción, sino, masas de apoyo y aprovechamiento político.

**CONTRADICCIÓN FUNDAMENTAL**  
 La contradicción fundamental entre el campesino y el latifundista en Bolivia acabó con el gran saqueo de abril, luego de meses de estancamiento, el campesinado en libertad emprendió su propia lucha económica política, con los primeros ataques teóricos que fundamentan su participación en el quehacer nacional. Los sociólogos descubrieron nuevas formas de convivencia y contradicción interna y externa, porque este movimiento da pie a la hipótesis que los grandes organismos no pueden encontrar su identidad y unidad de acción y cultivan su propia introversión positiva. Sin embargo, estas diferencias de naturaleza van transformándose poco a poco.

**ANTAGONISMOS INTERNOS**  
 Entre los antagonismos negativos internos contra los cuales tienen que enfrentarse los campesinos están: la opresión de los resabios culturales; la contradicción externa del campesino se encuentra en el espectro de las grandes formaciones ideológicas, diferentes entre sí: proletariado, burguesía y campesinado.

Presión física cósmica de su medio geográfico; su incipiente económica; deficiencia de conocimientos. Estos cuatro sistemas opresivos acompañaron a los campesinos desde el nacimiento de su cultura, no fue que se puso énfasis a su desarrollo, sino, junto a estos detalles oscuros aparecieron posteriormente otros agónicos políticos que absorben el tiempo y el interés de los campesinos, contribuyendo a dispersar sus esfuerzos y desorganizar la unidad campesina.

Los ministros de Estado aparecen en función de polos antagonicos del progreso reclamado por las fuerzas productivas. El idealismo reaccionario sin orientación -excepto el primer periodo de la Revolución- de estos agentes está demostrado por la voluntad política de su ideología que mantiene atrasada la producción agrícola del altiplano hasta nuestros días.

**POLÍTICA DE INERCIA**  
 Por todos defendidos a los campesinos, en la lista de organismos de defensa del campesinado está su propio ayllu que defiende sus tradiciones. Luego están los sindicatos, cooperativas, asociaciones, el estrato racial y por último el partido de notables cuya estructura política es ajena a los mismos campesinos, planteando doctrinas y filosofías ya superadas que desvían sus metas y objetivos y dispersan su unidad.

En el seno de estas contradicciones internas, existen elementos irreducibles que hacen muy difícil el cambio de sus estructuras y quedan en lo esencial, sin ser modificadas las relaciones de producción y pueden suponerse que son aceptadas en forma voluntaria por los mismos beneficiarios para no romper las tradiciones, las funciones de parentesco y la política de inercia, aún transgrediendo las leyes agrarias en vigencia. Los resultados de esta cor. Jacta, asumen caracteres gigantescos de oposición entre campo y ciudad.

La contradicción externa del campesino se encuentra en el espectro de las grandes formaciones ideológicas, diferentes entre sí: proletariado, burguesía y campesinado.

Como artesana para delinear, por lo menos idealmente, lo que deberían ser los parlamentarios, en dos comentarios anteriores intentamos examinar los que hemos tenido y tenemos, así como el trabajo desarrollado en el Congreso Nacional.

En principio debemos sentir la premisa que todas aquellas personas que cumplen los requisitos de modo legalmente, sin distinción de posición económica, social, racial, política, etc., pueden y tienen el soberano derecho de llegar a convertirse en Diputados y Senadores de la República.

Sin embargo, por la propia naturaleza de la función legislativa deben estar en el Parlamento personas capaces, que tengan voluntad de trabajar a tiempo completo, preparadas con solvencia moral, imaginativas, con sensibilidad social y sobre todo, que sean individuos comprometidos con la causa del pueblo.

Los representantes nacionales deben, asimismo, poseer como condición sine qua non, espíritu cívico y político de profundo contenido patriótico, lo cual significa un auténtico compromiso con los verdaderos intereses populares y la soberanía nacional.

También es necesario e imprescindible que tengan probada vocación democrática, no solamente en los palabras, sino, sobre todo, en los hechos; deben ser, en cumplimiento al solemne juramento que hacen, fieles observadores y respetuosos de la Constitución Política del Estado.

Por otra parte, deben ser legítimos y genuinos representantes del pueblo (no de sus partidos, menos aún de sus "jefes") especialmente de los distritos que, indirectamente con el voto, les permiten llegar a ocupar un curul en el hemiciclo parlamentario.

Con el sistema electoral actual, la ciudadanía sólo elige al Presidente y Vice-Presidente de la República lo cual da lugar a que el Poder Legislativo esté conformado, en muchos casos, por illustres desconocidos y no por los hombres que la Instancia y la majestad de este poder requiere. Senadores y Diputados por el medio en que han sido designados no tienen

# Carta Apostólica Mulieris Dignitatem (Capítulo VII)

## La Eucaristía

26. En el vasto trasfondo del "gran misterio", que es el amor de Dios en la relación esposa-entendido en Cristo y la Iglesia, es posible también comprender de modo adecuado el hecho de la llamada de los "Doce", Cristo, llamado como apóstoles sujetos sólo a la voluntad libre y soberano. Y lo hizo con la misma libertad con que en todo su comportamiento puso en evidencia la dignidad y la libertad de la mujer, sin amoldarse al uso dominar y a la tradición avalada por la legislación de su tiempo. Por lo tanto, la hipótesis de que haya llamado como apóstoles a unos hombres, siguiendo una mentalidad difundida en su tiempo, no refleja completamente el modo de obrar de Cristo. Maestro, sabemos que eres varón y que enseñaras el camino de Dios con fuerza, pero no miras la condición de las personas" (Mt 22, 16). Estas palabras caracterizan plenamente el comportamiento de Jesús de Nazaret; en esto se encuentran también una expresión de la libertad de los "Doce". Todos ellos estaban con Cristo durante la última Cena y sólo ellos recibieron el maduro sacramento: "Haced esto en memoria mía" (Lc 22, 19; 1 Cor 11, 24), que está unido a la institución de la Eucaristía. Ellos, la tarde del día de la resurrección, recibieron el Espíritu Santo para perdonar los pecados: "A quienes perdonáis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los reteneis, les quedan retenidos" (Jn 20, 23).

Nos encontramos en el centro mismo del Misterio pascual, que revela hasta el fondo el amor esporádico de Dios. Cristo es el Esposo, porque "se ha entregado a sí mismo"; su cuerpo ha sido "dado", su sangre ha sido "derramada" (cf Lc 22, 19-20). De este modo "unó hasta el extremo" Jn 13, 1). El "don sincero", contenido en el sacrificio de la Cruz, hace resaltar "de manera definitiva el sentido esporádico del amor de Dios. Cristo es el Esposo de la Iglesia, como Redentor del mundo. La Eucaristía es el sacramento de nuestra redención. Es el sacramento del Esposo, de la Esposa. La Eucaristía hace presente y realiza de nuevo, de modo sacramental, el acto redentor de Cristo, que "crea" la Iglesia, su cuerpo. Cristo está unido a este "cuerpo", como el esposo a la esposa. Todo esto está contenido en la Carta a los Efesios. En este "gran misterio" de Cristo y de la Iglesia se introduce la pervenir "unidad de los dos", constituida desde el "principio" entre el hombre y la mujer.

Si Cristo, al instituir la Eucaristía, ha unido de una manera tan explícita al servicio sacerdotal de los apóstoles, es lícito pensar que de este modo desea expresar la relación entre el hombre y la mujer, entre lo que es "femenino" y lo que es "masculino", querida por Dios, tanto en el misterio de la creación como en el de la redención. Así, todo en la Eucaristía se expresa de modo sacramental el acto redentor de Cristo Esposo en relación con la Iglesia Esposa. Esto se hace transparente en el Poder Legislativo, si en la Eucaristía se expresa de modo sacramental el acto redentor de Cristo Esposo en relación con la Iglesia Esposa. Esto se hace transparente en el Poder Legislativo, si en la Eucaristía se expresa de modo sacramental el acto redentor de Cristo Esposo en relación con la Iglesia Esposa. Esto se hace transparente en el Poder Legislativo, si en la Eucaristía se expresa de modo sacramental el acto redentor de Cristo Esposo en relación con la Iglesia Esposa.

## ¿Cómo deben ser los honorables?

Por Williams Herrera Añez

La legitimidad necesaria por cuanto su mandato no es el resultado (como debe ser) del voto directo, sino que su investidura, en definitiva, depende de la buena voluntad de su partido político.

La verdad es que el pueblo vota pero no elige. Este es un grave error y la actual legislación, por respeto a sus miembros, está en condiciones de hacer las empujadas legales necesarias de modo que los próximos padres de la patria, sean elegidos efectivamente por sus mandantes, y no impuestos, sin consultar a nadie, como los actuales.

La investidura de Honorable no debe dejarse en manos de improvisados, oportunistas, obscuros y acólitos seguidores de los jefes de las tiendas políticas. Los aspirantes, como mínimo, deben publicar en forma pormenorizada su trayectoria, antecedentes y otros detalles de modo que el pueblo, por lo menos los conozca y sepa de qué persona se trata.

Etimológicamente, el Parlamento viene de la palabra "parlar" y era antiguamente el lugar donde se reunían las personas más representativas para discutir y resolver los grandes problemas del pueblo mediante el debate; esta participación deben ser, sino perfectos oradores, por lo menos tener cierto dominio de la expresión verbal, no ser charlatanes.

Pero, no sólo es cuestión de tener parlamentarios preparados, con una

## Cartas a PRESENCIA

**Solución para Villa Armonía**  
 Hemos tenido en Cotahuma, de 400 Mts., no; y tomando en cuenta el sector del puente de la entrada a Villa Armonía donde se registre un desplazamiento de 4 Mts., la catastro es inevitable.

La sección de geotecnia, que se tiene en la Comuna, con 3 ingenieros para más de 50 zonas de La Paz, debe atender:

a) Información geológica, b) Elaboración de proyecto de estabilización sin experiencia en la materia, c) Ejecución de obras de estabilización, d) Supervisión de obras, e) Corrección de terrenos, etc.

Esta ciudad tiene que crecer y crecer (pese a determinaciones de consultoras extranjeras que la BRGM hacia los 4 puntos cardinales, que incluyen zonas deshabitadas). No son frenos ni topografía ni la constitución litológica, como ha ocurrido con Villa Armonía, aunque posteriormente se desestabiliza, pero para eso está la Ingeniería que investiga las soluciones y renueva constantemente sus conocimientos, para abaratar esas soluciones.



Por Rulo Vali

Por ataques verbales a dignatarios religiosos

Iglesia Católica aplicará sanciones canónicas a funcionarios paraguayos

POR PEDRO SERVIN

ASUNCIÓN 14 (AP).- La Iglesia Católica del Paraguay advirtió hoy a funcionarios del gobierno...

"La Iglesia tiene mucha paciencia, pero no tolera la impunidad", añade el comunicado del Arzobispo...

CEE concedió ayudas de urgencia a tres países latinoamericanos

BRUSELAS, 14 (EFE).- La Comisión Europea concedió hoy ayudas de urgencia por valor de 740.000 Ecu...

Elecciones municipales probarán hoy la popularidad de Sarney en Brasil

POR BRUCE HANDELER. RIO DE JANEIRO, 14 (AP).- Más de 75 millones de brasileños elegirán mañana alcaldes...

Ola de paros en Perú, Argentina y el Brasil

LIMA, 14 (EFE).- Unos 30.000 campesinos careros iniciaron hoy un paro indefinido...

URSS lanzó al espacio su primer trasbordador

MOSCÚ, 15 MARTES (AP).- La Unión Soviética lanzó con éxito hoy, martes, su primer trasbordador espacial Buran...

La radio hizo el anuncio pocos minutos después del lanzamiento del Buran a las 8.00 de la mañana...

Reagan y Sajarov hablaron de los derechos humanos y la perestroika

WASHINGTON, 14 (EFE).- Los derechos humanos y la política de reformas del "número uno" del Kremlin...

Sajarov, que ha sido durante muchos años, el símbolo de la disidencia en la URSS y, desde su liberación en diciembre de 1986...

"Par mí fue un gran acontecimiento" estar en la Casa Blanca con el presidente y la conversación fue muy interesante...

Reagan prometió presionar a Moscú por la liberación de dos disidentes mencionados por Sajarov...

En las últimas 48 horas Nueva matanza de campesinos eleva a 50 el número de muertos en Colombia

POR JAVIER BAENA

BOGOTÁ, 14 (AP).- Una nueva matanza de campesinos eleva a 50 el número de personas asesinadas en las últimas 48 horas...

dirigentes políticos advierten que hay zonas del país que viven en alerta y existe el peligro de que se desate una violencia generalizada...

Una mujer se encargaría de asuntos hemisféricos en el gobierno de Bush

POR ARY MOLEON

WASHINGTON, 14 (AP).- Fuentes políticas dijeron que Mary E. Chaves, actual directora de la oficina de asuntos de la rama ejecutiva...

"No se nada de eso", dijo Chaves cuando se le consultó sobre el hecho de que su nombre había sido incorporado a la lista de los posibles sucesores...

El presidente Ronald Reagan ha pedido la dimisión a Abrams y de todos los demás funcionarios en cargos políticos...

El diario The Wall Street Journal anticipa que Baker tratará de coordinar mejor los asuntos económicos, políticos y militares que durante la administración de Reagan.

ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE BOLIVIA CONVOCATORIA AL VI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

El Comité Ejecutivo Nacional de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico...

PRIMERA El Congreso se realizará en la ciudad de La Paz, los días 9, 10, 11 y 12 de diciembre de 1988.

SEGUNDA Son miembros titulares del Congreso con derecho a voz y voto: a) El Comité Ejecutivo Nacional b) Cinco delegados por cada Departamento o Distrital...

TERCERA El Comité Ejecutivo Nacional podrá invitar, en calidad de delegados fraternales, a instituciones o personas individuales caracterizadas por su posición y actuación de defensa de los derechos humanos...

CUARTA El Sexto Congreso Nacional Ordinario de la A.P.D.H.B. cumplirá deliberaciones en base al siguiente TEMARIO: 1. Informe del Comité Ejecutivo Nacional 2. Análisis de la situación política, económica y social de país...

QUINTA Los gastos de pasajes de los delegados al Congreso serán solventados por las Asambleas asistentes. La estadía será cubierta por el C.E.N. El Comité Ejecutivo Nacional y la Asamblea Departamental de La Paz se constituye Comité Organizador del Sexto Congreso Nacional Ordinario de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia.

La Paz, 11 de noviembre, 1988

P. Julio Tumiri Javier PRESIDENTE Iván Paz Claros SECRETARIO GENERAL Sello: Asamblea Permanente de Derechos Humanos-Bolivia.

ABEIESE

ASOCIACION BOLIVIANA DE EX-ALUMNOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUPERIORES ESTADOUNIDENSES

INUITA

A todos los Socios Fundadores y personas egresadas de universidades estadounidenses a asistir a la Asamblea General que se realizará el día miércoles 16 de noviembre a las 19:00 en el Auditorio del Centro Boliviano Americano...

EXPERTO EN SEGUROS

PARA UN TRABAJO TEMPORAL EN UNA ORGANIZACION ESPECIALIZADA, SE NECESITA UN EXPERTO EN SEGUROS. PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ. ESCRIBIR A CASILLA 810 SANTA CRUZ, BAJO EL ROTULO DE "EXPERTO EN SEGUROS", INDICANDO SU CURRICULUM Y PREFERENCIAS SALARIALES. LAS SOLICITUDES SE RECIBIRAN HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1988. SANTA CRUZ, NOVIEMBRE DE 1988

A LOS EXPORTADORES REINTEGROS CRA Y BTR

Se comunica a las empresas exportadoras que esperan la devolución de los Bonos Tributarios Redimibles y los Certificados de Reintegro Arancelario pasar por nuestras oficinas a suscribir documentos relativos a dichos reintegros por su conceción, según convenio suscrito por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

La Paz, 14 de noviembre de 1988 La Cámara Nacional de Exportadores Av. 20 de Octubre 2427 T. 341220-361491 La Paz-Bolivia

SATISFACCION PUBLICA

Yo, LUIS FERNANDO ASCARRUNZ AYALA, con C.I. 306067 LP, doy satisfacción pública al señor HECTOR SANDOVAL ZEGARRA y a su señora madre Dña. YOLANDA ZEGARRA DE SANDOVAL por haberme iniciado injustamente acción criminal por giro de cheque en descubierto, la misma que al presente ha sido desistida por ante el JUZGADO 3º de INSTRUCCION EN LO PENAL. La Paz, 9 de noviembre de 1988

LUIS FERNANDO ASCARRUNZ AYALA C.I. 306067 LP

TESTIMONIO N° 234/88

NUMERO 234.- ESCRITURA DE ADECUACION AL SIGNO MONETARIO NACIONAL, AUMENTO DE CAPITAL A LA SUMA DE CINCUENTA MIL BOLIVIANOS (Bs. 50.000,00) Y MODIFICACION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION EN LA COMPANIA DE REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.R.L. "COREIN". En la ciudad de La Paz, a horas nueve y diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho años...

ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE BOLIVIA CONVOCATORIA AL VI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

El Comité Ejecutivo Nacional de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico...

PRIMERA El Congreso se realizará en la ciudad de La Paz, los días 9, 10, 11 y 12 de diciembre de 1988.

SEGUNDA Son miembros titulares del Congreso con derecho a voz y voto: a) El Comité Ejecutivo Nacional b) Cinco delegados por cada Departamento o Distrital...

TERCERA El Comité Ejecutivo Nacional podrá invitar, en calidad de delegados fraternales, a instituciones o personas individuales caracterizadas por su posición y actuación de defensa de los derechos humanos...

CUARTA El Sexto Congreso Nacional Ordinario de la A.P.D.H.B. cumplirá deliberaciones en base al siguiente TEMARIO: 1. Informe del Comité Ejecutivo Nacional 2. Análisis de la situación política, económica y social de país...

QUINTA Los gastos de pasajes de los delegados al Congreso serán solventados por las Asambleas asistentes. La estadía será cubierta por el C.E.N. El Comité Ejecutivo Nacional y la Asamblea Departamental de La Paz se constituye Comité Organizador del Sexto Congreso Nacional Ordinario de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia.

La Paz, 11 de noviembre, 1988

P. Julio Tumiri Javier PRESIDENTE Iván Paz Claros SECRETARIO GENERAL Sello: Asamblea Permanente de Derechos Humanos-Bolivia.

# Grupo de Los Ocho responsabiliza a EE.UU. de la crisis de la OEA

**SAN SALVADOR, 14 (EFE).** El grupo de Los Ocho culpa a Estados Unidos del deterioro de las relaciones interamericanas y de la crisis de la Organización de Estados Americanos (OEA), según un documento preparado por sus embajadores ante ese organismo y que fue examinado por los presentes en su reciente "cumbre" en Tegucigalpa.

El documento, al que tuvo acceso EFE, apunta como "causas de deserción" de la OEA el que Estados Unidos "utilizó" en el pasado para "legitimar acciones unilaterales", y, en consecuencia, "desconoció temáticamente normas básicas del derecho internacional".

Según el documento preparado por el grupo - integrado por Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay, Venezuela y Panamá (aunque el país está suspendido en sus sesiones) -, Estados Unidos no brindó la cooperación efectiva en favor del desarrollo, contenida desde 1948.

"El hecho de que para EE.UU. la OEA haya dejado de ser un instrumento viable para las políticas hegemónicas y que responda a sus preocupaciones estratégicas, originó un creciente desinterés hacia la organización", precisa el documento.

Una muestra palpable del "desinterés" estadounidense es, a juicio de los "ocho", el que ese país no haya cumplido sus cuotas, "hasta el punto que

[la OEA] ya no cuenta con los recursos necesarios para su sostenimiento", y que "utilice" la crisis financiera "como elemento de presión".

El documento, según dijo a EFE el canciller de Venezuela, German Nava Carrillo, sirve de pauta al grupo en las discusiones que sobre el futuro de la OEA se celebrarán durante la Asamblea General en San Salvador.

Se debe lograr un "nuevo compromiso político" que formule entre todos una "agenda actualizada" de los problemas continentales, propicie el diálogo y la cooperación entre los países industrializados y las naciones en desarrollo, añade el documento.

Entre los temas posibles de esa agenda, el grupo expone un nuevo acuerdo de sede, derechos humanos, control del abuso de drogas, desarrollo del derecho interamericano, deuda exterior, comercio y cooperación técnica.

La deuda exterior es calificada como "la mayor amenaza a la seguridad, la estabilidad democrática y al desarrollo de nuestros países".

En el documento del grupo de Los Ocho se recomienda también "la adopción urgente" de una serie de medidas a corto plazo: pago de las cuotas, estricta racionalización de los gastos mediante una rigurosa evaluación de sus programas y actividades que permitan la reducción de excesiva burocracia."

## Por la presencia de guerrilleros Diplomáticos califican de "locura" reunión de la OEA en El Salvador

**SAN SALVADOR, 14 (EFE).** Fuentes diplomáticas en el Salvador, coincidieron hoy en señalar que la selección de este país para la celebración de la XVIII Asamblea General de la OEA "fue una locura", aunque expresaron su esperanza en que el organismo salga fortalecido de la urteta.

Sesenta representantes diplomáticos presentes en la Asamblea, que comenzó sus sesiones esta mañana en San Salvador, destacaron a EFE el "alto riesgo" que supone haber escogido la capital salvadoreña, al tiempo que afirmaron que supondrá un respaldo político para el presidente José Napoleón Duarte.

El criterio de los entrevistados, que no negaron la existencia de "cierto grado" de temor por lo que pueda ocurrir por parte de la guerrilla salvadoreña, también coincide con el de varios funcionarios de la OEA en San Salvador en el sentido de que la celebración de la Asamblea en El Salvador es "todo una locura".

La tregua que anunció la semana pasada la guerrilla salvadoreña "no representa ninguna garantía para la seguridad de las personalidades que se encuentran en San Salvador", dijo a EFE un diplomático argentino.

San Salvador fue literalmente ocupada hace dos semanas por efectivos militares para garantizar la seguridad de la Asamblea, que finalizará el 19 de noviembre.

Por los cuatro costados de la ciudad son notorios los grupos de soldados provistos de fusiles automáticos "M-16", ametralladoras "LIZ", perros entrenados para detectar artefactos explosivos y otro tipo de dispositivos.

En los autobuses del sistema de transporte urbano viajan los soldados, uno delante y otro atrás, que bajan rápidamente cuando las unidades se detienen para subir o bajar pasajeros.

En el momento de la llegada del Presidente Duarte, del secretario general de la OEA, Joao Baena Soares, de la retentiva de caceroleros y de los demás diplomáticos al teatro en el que dio comienzo la Asamblea General resultó impresionante el despliegue de miembros de seguridad.

Este fue más notorio todavía cuando llegaron el secretario de estado norteamericano, George Shultz, y el subsecretario de estado para asuntos latinoamericanos, Elliot Abrams, acompañados del embajador estadounidense en San Salvador, William Walker.

# En la sesión inaugural de la OEA Líderes exhortaron a la paz y la democracia en el continente

**POR ANY CABRERA SAN SALVADOR, 14 (AP).** Líderes del continente exhortaron a la paz y a la democracia durante la sesión inaugural de la reunión anual de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y afirmaron que entre los principales problemas que enfrenta la región están la deuda externa y el narcotráfico.

El presidente José Napoleón Duarte, al inaugurar la decimotercera reunión anual solicitó, una resolución de condena contra el terrorismo y una "deslegitimación" de los grupos que pretenden alcanzar el poder político por la violencia y el terror en el continente.

Señaló que entre los problemas que "retoran la plena vigencia de la libertad y la democracia" figuran el terrorismo y la deuda externa.

Por su parte, Joao Baena Soares, secretario general de la OEA, dijo que hay que luchar por restablecer la paz "donde ha sido resquebrajada" y llamó la atención a los efectos de la deuda externa que ha "socavado buena parte de la estructura económica" construida en América Latina y el Caribe en décadas pasadas.

El secretario de estado norteamericano, George Shultz, dijo que "este es el momento oportuno para emprender una nueva diplomacia, basada en la solidaridad democrática y en la defensa agresiva de la democracia por los estados democráticos".

El canciller de Brasil, Roberto Abreu Sodre manifestó que el tráfico ilícito de drogas ha contribuido al deterioro económico de la región y que el problema del narcotráfico debe ser compartido por los países productores y consumidores. Atribuyó a estos la responsabilidad por la demanda y el financiamiento de la producción.

Duarte, Baena Soares, Shultz y de Abreu fueron los primeros oradores de la reunión anual que se prolongará hasta el sábado próximo.

Antes de los discursos

## Ante Asamblea General de la OEA Shultz instó a América Latina exija a Nicaragua se democratice

**POR ANA ZUNZARREN SAN SALVADOR, 14 (EFE).** El secretario de estado norteamericano, George Shultz, instó hoy a los países de Latinoamérica a "presionar diplomáticamente" a Nicaragua para que se democratice, adoptando una nueva diplomacia basada en la solidaridad democrática.

La idea, lanzada en su discurso ante la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), incluyó hoy en San Salvador, fue posteriormente explicada por Shultz en rueda de prensa.

"Un ejemplo claro de solidaridad democrática es la decisión de el Grupo de Los Ocho de excluir a Panamá hasta que cambie de régimen", afirmó.

La participación de Panamá, país fundador del Grupo de Los Ocho, fue suspendida en febrero pasado, horas después de que la Asamblea Legislativa panameña destituyera al presidente Eric Arturo Delvalle y encargara a la presidencia al ministro Manuel Solís Palma.

La destitución de Delvalle se produjo cuando éste decretó sin efecto el cese del general Manuel Antonio Noriega como jefe de las Fuerzas Armadas de Defensa de Panamá (Fuerzas Armadas de Defensa de Panamá).

Shultz precisó que esa nueva diplomacia no supone un abandono de la política norteamericana de apoyo a los "Contras" nicaragüenses y señaló que "creemos que la gente que lucha por la democracia merece nuestro apoyo y continuamos apoyando a ese pueblo".

Pero el vicescanciller nicaragüense, Victor Hugo Tinoco, dijo que la "ayuda militar para la "contra" es un hecho del pasado" y que el nuevo gobierno norteamericano "a pesar de ser republicano, tiene la experiencia de ocho años en los que no han podido lograr el sueño de acabar con la revolución sandinista".

"Hay una mayor conciencia de que las diferencias políticas e ideológicas no pueden resolverse por la vía de la confrontación", señaló Tinoco.

Shultz recordó que el presidente electo norteamericano, George Bush, quiere aglutinar el poder el próximo 20 de enero, expresó durante la campaña "su categorico apoyo a los luchadores de la libertad o Contras".

## COMITE NACIONAL DE HUELGA COMUNICADO

El Colegio Médico en el momento de promulgarse el D.S. Nº 0924 alertó a las autoridades y a la población sobre el peligro que se cernía sobre el sistema de Seguridad Social.

En el momento lastimosamente vemos que instituciones, como la Caja Farmacia, la Caja de Choferes, etc., se encuentran al borde de la quiebra permanente desaparición.

Por este antecedente los profesionales del área de salud nos encontramos en conflicto buscando un incremento en el Presupuesto de Estado que sirva para mejorar los niveles de salud de nuestra población y al mismo tiempo poder solventar con mayor financiamiento a todas las unidades de Seguridad Social, ya que lo que avisamos en el futuro es la inminente privatización de la medicina que dejará a los sectores populares y de trabajadores al margen de cualquier servicio de salud.

Es por esto que los profesionales de la salud nos encontramos en Huelga General Indefinida y solicitamos la inmediata solución a este conflicto.

### COMITE DE PRENSA Y PROPAGANDA

**BUENOS AIRES**

**ALQUILERES TEMPORARIOS**

Desde 3 días en adelante

Pisos de Living y Comedor, 3 dormitorios, Dep. Servicio, TV por Cable, Cochera, Lujosamente Amoblado con Servicio de Mucama.

Tenga todo esto por una tarifa diaria inferior a la de su Hotel en Bs. As.

Parera 156 y Av. Abasco

A tres cuadras de Rosenda y 5 de Florida

**GUILLERMO PEÑA & HNO. S.A.**

ADMINISTRACION DE INMOBILIARIAS FUNDADA EN 1929

RESERVAS EN

BS.AS. 44-0495/8487

10 A. 13 HS. Y 15 A. 19 HS.

**ALTO**

NO ABUSE DE LA BOCINA

**CODAVISA**

Invita a la Asamblea del 16-XI-88, horas 18:30 p.m. Pab. "A" Monoblock-UMSA. (Último aviso)

**VENDO PARQUEO CUBIERTO EN LOS PINOS REF. TEL. 791377 - 793393.**

## Según informe de la ONU Se agravaron las violaciones a los derechos humanos en El Salvador

**POR VICTORIA GRAHAM SAN SALVADOR, 14 (AP).** Un informe de las Naciones Unidas dice hoy que las violaciones a los derechos humanos en El Salvador se agravaron en el último año y culpa por igual a las fuerzas armadas y las guerrillas antigubernamentales por cometer ejecuciones políticas sumarias.

"Un alarmante número de ejecuciones sumarias políticamente motivadas, incluso ejecuciones colectivas, fueron emprendidas por miembros del aparato estatal, particularmente las Fuerzas Armadas", dice el informe.

Los escuadrones de la muerte, según denuncia vinculado a las Fuerzas Armadas, intensificaron sus actividades criminales, dice.

Esta situación es tan grave, expresa, que la tendencia a la disminución de esos crímenes desde que el presidente José Napoleón Duarte asumió su cargo "ha sido revertida".

El informe fue preparado por el profesor José Antonio Pastor Ridrejo, representante especial de la Comisión de Derechos Humanos, que pidió la investigación.

Visitó El Salvador entre el 9 y el 15 de octubre y se reunió con funcionarios gubernamentales, representantes del sistema judicial, el poder legislativo, las Fuerzas Armadas, los candida-

tos de la oposición política, organizaciones no gubernamentales e individuos.

El informe también acusa a las organizaciones guerrilleras que procuran derrocar el gobierno, de emprender ataques contra la infraestructura económica, cometer asesinatos y emprender acciones de terrorismo urbano.

"Las organizaciones guerrilleras dice, "persistieron en el alarmante práctica de los "ajusticiamientos" de supuestos colaboradores de las Fuerzas Armadas". Estos grupos han "revivido igualmente perturbadora práctica del terrorismo urbano indiscriminado, que pone en peligro seramente la vida y la integridad física de los civiles".

Dice que "los continuos sistemáticos ataques (de los rebeldes) a la infraestructura económica del país también socavaron seriamente el goce presente y futuro por los ciudadanos salvadoreños de importantes derechos económicos, sociales y culturales".

El informe cita "casos inquietantes de desapariciones de individuos por motivos políticos. Aunque dice que es difícil señalar específicamente un culpable, "ciertamente no se descarta la posibilidad de una implicación de los escuadrones de la muerte".

## FONDO DE PENSIONES DE LA POLICIA NACIONAL COMITE ELECTORAL NACIONAL La Paz - Bolivia

### COMUNICADO

El Comité Electoral Nacional del Fondo de Pensiones de la Policía Nacional, comunica a los señores General, Jefes, Oficiales, Personal Administrativo, Suboficiales, Clases y Policías, tanto activos como pasivos, que: De conformidad a la Resolución 1/88, de 14 de noviembre de 1988, ha convocado a Elecciones generales de los Miembros del "Consejo Directivo", para el período 1989 - 1990; comicios electorales que se llevarán a cabo en fecha 13 de enero de 1989, en sujeción a normas establecidas por el Reglamento Electoral de 20 de octubre de 1988.

En consecuencia, todos los interesados que deseen habilitarse como candidatos en la jerarquía que les corresponda, pueden recibir la convocatoria e informaciones adicionales en la Secretaría del Comité Electoral (2do. piso de las oficinas del Fondo de Pensiones, Edificio Cine Paris) todos los días hábiles en horas de oficina.

La Paz, 14 de noviembre de 1988

### EL DIRECTORIO

## ATENCION VIAJEROS A LA PAZ

Residencial Sucre ofrece habitaciones de 1,2 y 3 camas en pleno centro de la ciudad, precios económicos con desayuno, calle Colombia # 340 Telf. 328414 (Plaza San Pedro).

## EXTRAVIO

Los originales de los títulos de acciones de la Cervocería Boliviana Nacional con los siguientes números: 096260 100294 quedan nulos por emitirse los duplicados.

## VENDO AVIONETA

CESSNA 206 MODELO 1979 MOTOR NUEVO CON 400 Hs.

DE VUELO US\$ 50.000.

TELF. 358700 - 343946

## ENTEL INVITACION PUBLICA Nº 12/88 PROVISION DE VEHICULOS SEGUNDA INVITACION

Al haberse declarado desierta la invitación del rubro, el Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, en estricta observancia de lo dispuesto por el Anexo 3 al D. S. Nº 21660 de 10 de julio de 1987, invita por segunda vez a todas las firmas comerciales, representantes legales y/o proveedoras legalmente establecidos del país, a presentar propuestas para la provisión de vehículos de acuerdo a Pliego de Especificaciones que podrá recogerse de Asesoría Legal (8vo. piso del Edificio ENTEL, de Ayacucho Nº 267 de esta ciudad), previo depósito de Bs. 100/100 BOLIVIANOS (Bs. 100), en la oficina de Asesoría Legal (6to. piso Edificio ENTEL).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 11.00 de la mañana) del día viernes 25 de noviembre de 1988, en las oficinas de Asesoría Legal.

La Paz, 15 de noviembre de 1988

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA - ENTEL RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

## SUBSECRETARIA DE DEFENSA SOCIAL COMUNICADO

Con relación a un comunicado del Consejo Nacional Contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, la Subsecretaría de Defensa Social del Ministerio del Interior pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1. La Ley Nº 1008 "Del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas", a tiempo de prohibir y sancionar el contrabando del comercio legal de la hoja de coca, establece la existencia de coca, para usos licitos: masticación, usos medicinales, rituales, etc.
2. Para el control del comercio lícito de la coca en todo el país existe, desde hace años, el Departamento Nacional de Control de Fibras de la Hoja de Coca, como entidad encargada de fijar cuotas anuales destinadas al mercado legal, establecer las normas para su comercialización y otorgar licencias a los comerciantes autorizados para esa actividad lícita.
3. El Reglamento para la comercialización de la hoja de coca y el otorgamiento de licencias contiene todas las disposiciones legales que norman el control y fiscalización del comercio legal de la hoja de coca en el país, y de conformidad con sus previsiones, se han otorgado, en el presente año, 2.800 licencias a comerciantes dedicados a esta actividad lícita. El Departamento de Control y Fiscalización de la Hoja de Coca, cumpliendo su específica misión, ejerce el uso a la elaboración de la cocaína.
4. El Departamento Nacional de Control y Fiscalización de la Hoja de Coca, por su específica misión de control y represión, depende de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico y de la Subsecretaría de Defensa Social.
5. Finalmente, el Consejo Nacional Contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, es un organismo consultivo y deliberante que tiene por finalidad definir, diseñar, formular y establecer las políticas generales sobre desarrollo, interdicción, represión, prevención y rehabilitación en el marco general de la lucha contra el narcotráfico, existiendo organismos específicos creados por ley para la ejecución y cumplimiento de todas las disposiciones relativas a interdicción y represión de la elaboración de la droga y el tráfico ilícito de estupefacientes, incluida la hoja de coca como elemento básico para la elaboración de la droga. Ese mecanismo legal es la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico dependiente de la Subsecretaría de Defensa Social.

La Paz, noviembre 14 de 1988 RELACIONES PUBLICAS Sello: Ministerio del Interior - La Paz - Bolivia - Sub-secretaría de Defensa Social

Oferta válida hasta el 31 de Diciembre

## En estas fiestas de Fin de Año, la oportunidad Apple Macintosh™ toca su puerta.



Créditos sin complicación... el Soporte de la empresa líder en computación en Bolivia.

Avda. Velarde 130	T. 4-0625	Santa Cruz
Ed. Hermann, Of. 904	T. 390236	La Paz
C. España Gal. Olimpia	T. 2-3972	Cochabamba
Cap. Ravelo 136	T. 3-1522	Sucre
C. La Madrid 420	T. 2-3659	Tarija

Distribuidor Autorizado Dima tiene la solución.

Operaciones del 14 de noviembre

### Cotización oficial del dólar bajó en un punto

La cotización oficial del dólar que el viernes subió a 2,43 bolivianos, bajó ayer en un punto, vendiéndose en 2,42 bolivianos la unidad de divisa norteamericana.

En las operaciones del bolsín de la víspera, el Banco Central de Bolivia puso a la venta 5 millones de dólares. Se demandaron 7.640.000 dólares se adjudicaron los 5 millones.

La base del BCB fue de 2,42 bolivianos por dólar, mientras las propuestas mínima y máxima fueron de 2,43 bolivianos por dólar. Se presentaron 94 solicitudes y se rechazó una.

### CERTIFICADOS A PLAZO FIJO

Las operaciones del bolsín del BCB en la colocación de certificados de depósitos a plazo fijo, acumuladas hasta la fecha tiene los siguientes resultados:

	M/N (en Bs)	M/E (en \$US)	M/N MV (en Bs)
Solicitudes acumuladas	30,88	41,30	16,86
Adjudicado	30,88	41,30	16,86
<b>TASAS DE INTERES EN PORCENTAJE ANUAL</b>			
Plazos en días			
30	21,0	13,5	13,5
90	22,0	14,0	14,0
180	22,5	14,5	14,5
360	23,0	15,0	15,0

REF: M/N = moneda nacional  
M/E = moneda extranjera  
M/N MV = moneda nacional con mantenimiento de valor

### OTRAS COTIZACIONES

PAIS	UNIDAD	MONEDA TIPO DE CAMBIO	BS.
Estados Unidos	DOLAR	\$US	2.4300
Inglaterra	LIBRA	L/£	4.3034
Alemania	MARCO	D.M.	1.3946
Japón	YEN	YEN	0.0197
Canadá	DOLAR	DLS.CAN.	1.9899
Chile	PESO	SCH	0.0098
Argentina	AUSTRAL	A	0.1033
México	PESO	BMEX	0.0011
Brasil	CRUZADO	CZ\$	0.0048
Perú	INTI	I/¢	0.0097
Venezuela (Pref.3)	BOLIVAR	BOL	0.1676
Colombia	PESO	SCOL	0.0074
Ecuador	SUCRE	SECU	0.0062

### METALES

**NEW YORK, 14 (AP).** Cotización de los metales no ferrosos en Nueva York:

Zinc	-72	centavos la libra, entregado
Estañol	-4.5783	dólares la onza
Oro	-419,30	dólares la onza
Plata	-6.385	dólares la onza

### CACAO: BAJA

**NEW YORK, 14 (EFE).** Los contratos futuros de cacao en el mercado del café, azúcar y cacao de Nueva York se cotizaban hoy a la baja:

ABRIL	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
DIC	1402	1410	1385	1387 bajó 32
MAR	1438	1447	1427	1433 bajó 15
MAY	1426	1438	1419	1427 bajó 10

### CAFÉ: BAJA

**NEW YORK, 14 (EFE).** Los contratos futuros de café en el mercado del café, azúcar y cacao de Nueva York se cotizaban hoy a la baja:

ABRIL	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
DIC	128,25	128,40	126,50	127,27 bajó 1,52
MAR	128,30	128,60	127,00	127,60 bajó 1,25
MAY	127,25	127,60	126,25	126,60 bajó 1,38

### Según dirigente petrolero

## Altiplano puede convertirse en productor de petróleo

El altiplano boliviano podrá convertirse en un productor de petróleo, lo que permitirá que se fortalezca la economía de esta región, afirmó ayer el ministro Illanes, quien realizó una visita preliminar a la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

El ministro Illanes, quien realizó una visita preliminar a la zona de Vilque, la Joya y otras áreas, afirmó que la explotación de hidrocarburos en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

Retiró que lo que se debe hacer es una real investigación sobre la presencia de petróleo en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

El ministro Illanes, quien realizó una visita preliminar a la zona de Vilque, la Joya y otras áreas, afirmó que la explotación de hidrocarburos en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

Retiró que lo que se debe hacer es una real investigación sobre la presencia de petróleo en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

El ministro Illanes, quien realizó una visita preliminar a la zona de Vilque, la Joya y otras áreas, afirmó que la explotación de hidrocarburos en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

Retiró que lo que se debe hacer es una real investigación sobre la presencia de petróleo en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

El ministro Illanes, quien realizó una visita preliminar a la zona de Vilque, la Joya y otras áreas, afirmó que la explotación de hidrocarburos en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

Retiró que lo que se debe hacer es una real investigación sobre la presencia de petróleo en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

El ministro Illanes, quien realizó una visita preliminar a la zona de Vilque, la Joya y otras áreas, afirmó que la explotación de hidrocarburos en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

Retiró que lo que se debe hacer es una real investigación sobre la presencia de petróleo en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

El ministro Illanes, quien realizó una visita preliminar a la zona de Vilque, la Joya y otras áreas, afirmó que la explotación de hidrocarburos en el altiplano, en base a los estudios preliminares que realizaron técnicos extranjeros y a la información geológica que obtuvo el japonés en la zona de Vilque, la Joya y otras áreas.

## Presidente de CORDEPANDO

# La producción de castaña en Pando puede duplicarse

Bolivia es considerado el segundo país productor de castaña en el mundo. El año pasado, la producción de castaña generó 7 millones de dólares.

Pando, uno de los departamentos más olvidados del país, tiene posibilidades de coadyuvar en el desarrollo nacional, pues no obstante de las precarias condiciones de explotación de la castaña, el año pasado generó aproximadamente 7 millones de dólares.

Durante una entrevista con PRESENCIA, el presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Pando (CORDEPANDO), Ernesto Machico, expresó que esta cifra podría duplicarse en un tiempo relativamente corto.

Al hacer referencia a algunas estadísticas sobre este departamento, afirmó que tiene 50 mil habitantes, de los cuales 7 mil están en su capital Cobija. La densidad poblacional se estima en 0,7 habitantes por kilómetro cuadrado.

El nivel de educación de su población es muy bajo. Cifras de 1984 señalaban que, en todos los ciclos de la enseñanza, habían 10 mil alumnos en todo el departamento pandoño.

La población económicamente activa llega a poco más de 1.200 personas, de las cuales 950 son comerciantes y 120 agricultores.

Respecto a las características de la producción gomera y castañera, el presidente de CORDEPANDO lamentó que la mayor parte de los llamados "productores" son sólo recolectores de esta riqueza natural.

Consultado sobre lo que pretende hacer CORDEPANDO para superar estos problemas, afirmó que se tiene una estrategia de siete puntos, que espera pueda ejecutarse en lo que queda de la gestión del gobierno del MNR, que se sintetiza así:

- Aeropuerto. Tomando en cuenta que una inversión para carretera es muy elevada y a más largo plazo, como solución inmediata se apresura el redimensionamiento del aeropuerto, trabajo a cargo de ASANA.

- Porvenir. Con un financiamiento del gobierno italiano, de aproximadamente 5 millones de

dólares, se ejecutará el proyecto de desarrollo integrado Porvenir, que tiene componentes de caminos regionales, agropecuaria, salud y educación, y beneficiará aproximadamente a 15 mil personas.

- Mantenimiento. Tomando en cuenta los problemas de desvinculación, se harán todos los esfuerzos para mantener, en condiciones transitables, los 750 kilómetros de caminos que tiene el departamento, para su vinculación con los principales centros locales y departamentos vecinos.

- Seminario Internacional. Pando, por sus propias limitaciones, está en imposibilidad de condiciones de competir con el resto de los departamentos, en la obtención de fi-

nanziamiento y la ejecución de proyectos de desarrollo. Ante esta realidad, se ha visto por conveniente organizar en marzo próximo un seminario de cooperación internacional, en el que participarán todas las organizaciones asistenciales que operan en el país.

- Fortalecimiento. Machico reconoció las limitaciones que tiene Pando, no sólo en lo económico, sino también en la disponibilidad de profesionales, para que preparen sus proyectos. A fin de superar este problema, se solicitó asistencia técnica de la ONU.

- Transferencia de empresas. En la actualidad, CORDEPANDO es la propietaria y administradora de varias empresas de

servicio que, por diversas razones, son deficitarias, "sangrando los pocos recursos económicos de la corporación". Ante la imposibilidad de transferir las empresas sin autorización congresal, se está pensando en la posibilidad de alquilarlas. Las empresas son de telefonos, agua, luz, una beneficiadora de castaña y la fábrica de cerámica roja.

- Regalías. En este rubro, se plantearán algunas modificaciones en la forma de recaudación de las regalías, pues actualmente sólo ingresan las 90 mil bolivianos por mes. De las explotaciones del oro, madera, goma, castaña y otros productos, no se tiene ningún ingreso.

El presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro afirmó que el proyecto de presupuesto general de la nación, "no debe ser un instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

La afirmación está contenida en un mensaje que el Primer Mandatario remitió al presidente de la Cámara de Diputados, junto al proyecto del presupuesto. La misma dice:

## Entre julio 87 y junio 88, el BCB desembolsó \$US 125 millones

Entre julio de 1987 y junio de este año, el Banco Central de Bolivia desembolsó un total de 125,9 millones de dólares, destinados al sector privado de la economía.

Según informes oficiales del BCB, las entregas se hicieron por intermedio de las instituciones crediticias intermediarias (ICIs).

Siempre haciendo referencia a estadísticas, se señala que el segundo semestre del año pasado fueron desembolsados 59,8 millones de dólares y el primer semestre de este año 66 millones.

El último informe del instituto emisor señala que los créditos beneficiaron a los sectores agropecuario, agroindustrial, industrial, minero y de exportación, no tradicionales, en todos los departamentos del país.

Se explica que los plazos de esos préstamos varían de acuerdo con el tipo de operaciones, desde días de corto plazo, utilizando sobre todo en financiamiento de las exportaciones, hasta plazos de 10 años, para inversiones en agropecuaria y agroindustria.

En este último rubro se concede crédito, siempre por intermedio de las ICIs, para preembarque

de un máximo de 5% para los beneficiarios.

**CREDITO MINERO**  
El Banco Central dispuso de 21,7 millones de dólares, para inversiones en el sector minero.

Estos préstamos tienen plazos entre 2 y 5 años, con tasas de interés variables, de 21,7 millones de dólares, para inversiones en el sector minero.

Estos préstamos tienen plazos entre 2 y 5 años, con tasas de interés variables, de 21,7 millones de dólares, para inversiones en el sector minero.

El BCB estima desembolsar unos 130 millones de dólares durante el presente año, para la reactivación del sector productivo privado.

Se dispone de varias líneas de crédito para sectores tradicionales: mineras, agropecuaria y agroindustrial, como también para el financiamiento de exportaciones no tradicionales.

El BCB estima desembolsar unos 130 millones de dólares durante el presente año, para la reactivación del sector productivo privado.

Se dispone de varias líneas de crédito para sectores tradicionales: mineras, agropecuaria y agroindustrial, como también para el financiamiento de exportaciones no tradicionales.

### Mensaje del presidente

## Presupuesto no debe ser instrumento para ganar adhesiones circunstanciales

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 96, inciso 7, de la Constitución Política del Estado, por su digno intermedio, someto a consideración del Honorable Congreso Nacional, el proyecto de Ley del Presupuesto, correspondiente al Sector Público para la gestión de 1989, por el cual se:

1. Aprobó el presupuesto general de la nación, "no debe ser un instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

La afirmación está contenida en un mensaje que el Primer Mandatario remitió al presidente de la Cámara de Diputados, junto al proyecto del presupuesto. La misma dice:



## Un vehículo por cada diez peatones

Para los masoquistas existen dos placeres comunes. El primero, ir apretujado en un microbús de lento arrastrarse por el congestionamiento de tránsito, y el segundo, ser peatón en las calles atiborradas de trepidantes vehículos. Un amigo observador decía que en esta ciudad hay un vehículo de motor por cada diez habitantes, con el agregado de no abundar rutas troncales.

Diez "autos" por cada cien habitantes no parece una exageración, cuando la frase pinta lo que sucede en nuestras calles. Extraordinaria paradoja: En un país en crisis casi endémica, con más de 100.000 desocupados, ausencia de actividades productivas, fábricas que cierran sus operaciones, proliferación de mendigos y crecimiento de la delincuencia. Pero el nuestro es un país de contrasentidos. Mientras aumentan las necesidades y la pobreza, crece la introducción de carros de lujo, último modelo. Y como crisis es cambio, se dirá que tal cambio se explica en el fenómeno en que unos caen y otros ascienden.

Diez automóviles por cada cien habitantes resulta una táctica maestra para perfeccionar el congestionamiento vehicular. Los autos ofrecen premios en hilos trepidantes, como si fueran a contribuir a complicar problemas de tráfico.

En algunas naciones grandes la relación entre número de habitantes y carros de motor es uno por mil. Nosotros lo hacemos mejor: uno por diez. Se nos exige tomar en cuenta la falta de calles y avenidas troncales, el lujo vehicular no sale de las divisas del Banco Central, a veces se van de libre disponibilidad de los noreo-dólares.

Sin duda, salen de la economía "con divisas propias" de los noreo-dólares.

Cualquiera sea el origen de cantidad vehicular, que llena las calles y avenidas, lo que es que dificultan el despejamiento de los peatones, sonidos ya a muchas torturas, las cuales se cuentan las calles bancas, en la planta baja de Banco Intern, en los sillones pago de pensiones de jubilación (RSL).

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

El Poder Ejecutivo, siguiendo una pauta de seriedad, ha desechado la posibilidad de que el presupuesto sirva de instrumento para ganar adhesiones circunstanciales, en un período electoral" y que el Ejecutivo elaboró un documento que busca por sobre todas las cosas, mantener la estabilidad económica.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.

Como ha sido norma durante esta administración para evitar el retorno al proceso hiperinflacionario, el presupuesto de presupuesto mantiene el equilibrio entre ingresos y egresos, lo que se logra con el financiamiento externo mediante créditos no reembolsables en algunos casos, y en otros, a bajas tasas de interés y largos períodos de amortización, todos ya comprometidos.



SEPELIO DE D. JORGE CARRASCO VILLALOBOS.- Ayer se realizó el sepelio del director del matutino El DIARIO, Jorge Carrasco Villalobos, a cuyo cortejo fúnebre asistió el presidente de la república, Víctor Paz Estenssoro, autoridades de los poderes ejecutivo y legislativo, dirigentes políticos, familiares y amigos.

### Según ministro del Interior

## Presidente de EE.UU. reconoce lucha antidroga de Bolivia

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, afirmó ayer que el propio presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, reconoció los esfuerzos que realiza Bolivia en la lucha contra el narcotráfico.

El ministro respondió a un informe de la Oficina de Contaduría General (OCG) de ese país, que fue publicado este fin de semana en los medios de comunicación y que afirma que la lucha contra los narcotraficantes en Bolivia "es ineficiente".

El informe indica que las áreas de cultivo de coca han sido incrementadas en una relación de uno por uno, respecto de las sustituidas, y que la corrupción institucional es el mayor problema de Bolivia.

"No debo declarar enfáticamente que esos avances en la realidad, ni a la seriedad con que debe ser tratado el tema. Primero, la información que aparece en el informe de la OCG de Estados Unidos es contradictoria, ya que el Poder Judicial de ese país y las autoridades bolivianas que tienen que ver con la lucha contra el narcotráfico de Estados Unidos certificaron, con la firma del propio presidente Ronald Reagan, la lucha contra los narcotraficantes que se hacen en Bolivia".

Durán destacó el enorme esfuerzo que efectúa nuestro país en esta desigual lucha, pese a los pocos recursos de que dispone, debido a la crisis económica por la que atraviesa el país.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

### Alcaldía

## Se solicita a SAMAPA informe sobre el racionamiento de agua

Mediante una carta enviada al gerente general de SAMAPA, la alcaldía paceña solicitó a esa empresa que presente un detallado informe sobre el racionamiento de agua potable que afecta a la zona de Achumani y a otros barrios de la zona Sur.

La nota firmada por Raúl Samán manifiesta: Adjunta el recorte de prensa de PRESENCIA que en la columna titulada "La nota del Día" que firma Santiago, justificadamente hace una crítica relacionada con la escasez y el racionamiento de agua potable al que es sometido el barrio de Achumani, aunque esta misma protesta, como sabemos, es extensible a otros lugares de la Zona Sur.

PRESENCIA pregunta: ¿Qué es lo que SAMAPA informa a la Alcaldía y pide, también justificadamente, que se explique a la población en forma coherente cuál es el problema real de las limitaciones en el suministro de agua en Achumani?

Consecuentemente, señor gerente de SAMAPA, me permito instruir a Ud. para que se explique a la opinión pública: Cuáles son los conflictos básicos para efectuar racionamientos de agua en Achumani; cuáles son las soluciones a corto, mediano y largo plazo, en lo que toca a las necesidades de la zona Sur; poner especial énfasis en el tipo de financiamientos que se gestionan; y finalmente facilitar información concreta, clara y ordenada de manera que los usuarios del servicio de SAMAPA queden enterados de la real situación que hay en este tema.

Salimón finaliza indicando que "esta claro que no solamente se necesita un diagnóstico, sino que a la enfermedad se facilite una receta adecuada y realista".

### Según ministro de Minería

## El oro no debe ser gravado con regalías para no perder mercado

La producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

### Presidente del Banco Agrícola

## Sólo el 13% de la deuda concedida directamente por el BAB

No más del 13% del total de la cartera en mora del Banco Agrícola de Bolivia (BAB), constituye préstamos concedidos en forma directa por esa institución. El resto son compromisos "endosados al banco".

La información fue dada por el presidente del BAB, Mauro Bertero, quien explicó que el total de la cartera en mora de esa institución financiera llega aproximadamente a 83 millones de dólares.

De este total, agregó, sólo 11 millones fueron concedidos en forma directa por el BAB. Se le endosaron 60 millones de dólares del llamado "Puerto Norte", cuando el Banco Agrícola avaló operaciones del Ministerio de Asuntos Campesinos, y algo más de 8 millones de dólares de créditos concedidos por bancos privados (Do Brasil y City Bank).

Consultado sobre los pasos que se dan para recuperar esa deuda en mora, Bertero explicó que no obstante las dificultades que representa, se adoptan las medidas judiciales respectivas.

Recordó que el traspaso de las deudas del BAB al Tesoro General de la Nación, no significa que los deudores queden impunes, sin devolver los créditos.

El banco tiene el incentivo de que al recuperarse estas deudas, las mismas pasarán a formar parte de su capitalización.

Con la finalidad de recuperar esta cartera, el BAB conformó comisiones de cobranza en las zonas más conflictivas, como son Santa Cruz y Beni.

Lamentó que en el pasado, ese banco no haya tenido un desenvolvimiento independiente, pues estuvo sujeto a directrices de otros organismos.

Guillermo dijo que luego de arduo trabajo, se espera que la reunión de Viena pueda apoyar en definitiva la nueva convención. Afirmó que el documento refleja varios de los puntos que, en los últimos años, Bolivia ha negociado con el fin de derrotar este flagelo, que es

una vergüenza para la humanidad. El tiempo de informar que la presidencia de la convención corresponde a la América Latina, dijo que ayer, por unanimidad, los embajadores latinoamericanos invitaron al canciller boliviano a presidir esa reunión.

Añadió que la Cancillería recibió "palabras alentadoras" de los países de Europa Occidental y de los países socialistas por lo que se puede afirmar que Bedregal presidirá esa cita.

Guillermo dijo que en Viena se aprobará el documento, que no sustituye a la convención de 1961, sino que la complementa.

La DELEGACION de delegados bolivianos estará integrada también por el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Guillermo Justinián, el subsecretario de Asuntos Sociales, Jorge Alderete, el subsecretario de Desarrollo Alternativo, Aníbal Aguilar Gómez, los funcionarios de la misión diplomática en Viena y el Dr. Húscar Cajías, que es el principal técnico boliviano para la discusión en la convención. El Dr. Cajías es el actual Embajador de Bolivia en el Vaticano.

La CONVENCION de esta convención, según Guzmán, recoge en gran parte, la nueva legislación boliviana en materia de cultivos de coca, que los divide en legales e ilegales.

La nueva convención reconoce el derecho al cultivo legal de la hoja regulado por el Estado.

En Viena se incluirá una nueva definición sobre la coca que, de acuerdo a la convención de 1961, es considerada como una droga incluso en su estado natural.

Asimismo, se procura que los gobiernos de todo el mundo reconozcan el planteamiento boliviano de principio de la responsabilidad compartida de los países que producen la droga y de los que

consumen, así como la multilateralización de la lucha contra el narcotráfico. Incluye artículo importantes puntos referidos a una coordinación internacional de la lucha antidroga y una legislación sobre la extradición de los delincuentes, que complementará los tratados vigentes en la materia.

Hay un capítulo específico dirigido a la identificación de bienes provenientes del narcotráfico y al lavado de los denominados narcodólares.

Comisión analiza supresión de las listas completas. La Comisión de Constitución, Justicia y Política Judicial de la Cámara de Diputados incorporó, dentro de un conjunto de proposiciones de reforma a la Constitución Política del Estado, la solicitud que exige que los parlamentarios sean elegidos individualmente y no en listas completas de los partidos políticos.

Un documento, difundido oficialmente por miembros de la Comisión, señala que las reformas constitucionales que se prevén para el futuro, deben también estar relacionadas con el funcionamiento de las cámaras legislativas y se propuso un límite de 36 representantes nacionales, para los 9 departamentos del país.

El documento agrega que se debe permitir la candidatura de ciudadanos independientes para las cámaras de diputados y senadores, sobre la base de una proclamación pública de sus distritos de origen, con miras a democratizar esa elección, en beneficio de los intereses de cada departamento del país.

Deben ser elegidos 18 senadores y 18 diputados, entre los candidatos que mayor cantidad de votos hayan obtenido, sean de cualquier partido político o independientes, añade el documento.

### Alcaldía

## Se solicita a SAMAPA informe sobre el racionamiento de agua

Mediante una carta enviada al gerente general de SAMAPA, la alcaldía paceña solicitó a esa empresa que presente un detallado informe sobre el racionamiento de agua potable que afecta a la zona de Achumani y a otros barrios de la zona Sur.

La nota firmada por Raúl Samán manifiesta: Adjunta el recorte de prensa de PRESENCIA que en la columna titulada "La nota del Día" que firma Santiago, justificadamente hace una crítica relacionada con la escasez y el racionamiento de agua potable al que es sometido el barrio de Achumani, aunque esta misma protesta, como sabemos, es extensible a otros lugares de la Zona Sur.

PRESENCIA pregunta: ¿Qué es lo que SAMAPA informa a la Alcaldía y pide, también justificadamente, que se explique a la población en forma coherente cuál es el problema real de las limitaciones en el suministro de agua en Achumani?

Consecuentemente, señor gerente de SAMAPA, me permito instruir a Ud. para que se explique a la opinión pública: Cuáles son los conflictos básicos para efectuar racionamientos de agua en Achumani; cuáles son las soluciones a corto, mediano y largo plazo, en lo que toca a las necesidades de la zona Sur; poner especial énfasis en el tipo de financiamientos que se gestionan; y finalmente facilitar información concreta, clara y ordenada de manera que los usuarios del servicio de SAMAPA queden enterados de la real situación que hay en este tema.

Salimón finaliza indicando que "esta claro que no solamente se necesita un diagnóstico, sino que a la enfermedad se facilite una receta adecuada y realista".

### Según ministro de Minería

## El oro no debe ser gravado con regalías para no perder mercado

La producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

El oro aporta con divisas a la reactivación económica, pero no está considerado como un generador de impuestos.

Afirmó que los datos de la producción del oro no debe ser gravada con impuestos y regalías por que se corre el riesgo de perder mercado, como ocurrió en el pasado, informó ayer el ministro de Minería y Metalurgia, Dr. Jaime Villalobos.

versas presiones para conceder préstamos y, en muchos casos, sin la garantía necesaria convirtiéndose en el brazo financiero del Estado para calmar tensiones sociales y presiones políticas.

En estas condiciones, dijo al finalizar, las posibilidades de recuperar la totalidad de la cartera en mora son imposibles. Así por ejemplo, dijo "cómo sacaría" a aquellos a quienes se les dio crédito sin garantía alguna, o en el caso de Puerto Norte, y se espera que con esas medidas se puedan cobrar algunos créditos.

### En Viena

## Canciller Bedregal presidirá la convención sobre drogas

Tiene apoyo unánime de los países de América Latina y el de los de África y Asia

El Canciller Guillermo Bedregal Gutiérrez presidirá la próxima convención sobre drogas que se realizará entre el 22 de noviembre y el 20 de diciembre, en Viena.

El anuncio oficial lo hizo el Ministro de Relaciones Exteriores (ai), Jorge Guzmán. Dijo que el grupo de países latinoamericanos decidió postular al canciller boliviano como presidente de la convención desde 1983, en procura de redactar una nueva convención contra el tráfico ilícito de drogas y estupefacientes.

Guzmán dijo que luego de arduo trabajo, se espera que la reunión de Viena pueda apoyar en definitiva la nueva convención. Afirmó que el documento refleja varios de los puntos que, en los últimos años, Bolivia ha negociado con el fin de derrotar este flagelo, que es

una vergüenza para la humanidad. El tiempo de informar que la presidencia de la convención corresponde a la América Latina, dijo que ayer, por unanimidad, los embajadores latinoamericanos invitaron al canciller boliviano a presidir esa reunión.

Añadió que la Cancillería recibió "palabras alentadoras" de los países de Europa Occidental y de los países socialistas por lo que se puede afirmar que Bedregal presidirá esa cita.

Guillermo dijo que en Viena se aprobará el documento, que no sustituye a la convención de 1961, sino que la complementa.

La DELEGACION de delegados bolivianos estará integrada también por el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Guillermo Justinián, el subsecretario de Asuntos Sociales, Jorge Alderete, el subsecretario de Desarrollo Alternativo, Aníbal Aguilar Gómez, los funcionarios de la misión diplomática en Viena y el Dr. Húscar Cajías, que es el principal técnico boliviano para la discusión en la convención. El Dr. Cajías es el actual Embajador de Bolivia en el Vaticano.

La CONVENCION de esta convención, según Guzmán, recoge en gran parte, la nueva legislación boliviana en materia de cultivos de coca, que los divide en legales e ilegales.

La nueva convención reconoce el derecho al cultivo legal de la hoja regulado por el Estado.

En Viena se incluirá una nueva definición sobre la coca que, de acuerdo a la convención de 1961, es considerada como una droga incluso en su estado natural.

Asimismo, se procura que los gobiernos de todo el mundo reconozcan el planteamiento boliviano de principio de la responsabilidad compartida de los países que producen la droga y de los que

consumen, así como la multilateralización de la lucha contra el narcotráfico. Incluye artículo importantes puntos referidos a una coordinación internacional de la lucha antidroga y una legislación sobre la extradición de los delincuentes, que complementará los tratados vigentes en la materia.

Hay un capítulo específico dirigido a la identificación de bienes provenientes del narcotráfico y al lavado de los denominados narcodólares.

Comisión analiza supresión de las listas completas. La Comisión de Constitución, Justicia y Política Judicial de la Cámara de Diputados incorporó, dentro de un conjunto de proposiciones de reforma a la Constitución Política del Estado, la solicitud que exige que los parlamentarios sean elegidos individualmente y no en listas completas de los partidos políticos.

Un documento, difundido oficialmente por miembros de la Comisión, señala que las reformas constitucionales que se prevén para el futuro, deben también estar relacionadas con el funcionamiento de las cámaras legislativas y se propuso un límite de 36 representantes nacionales, para los 9 departamentos del país.

El documento agrega que se debe permitir la candidatura de ciudadanos independientes para las cámaras de diputados y senadores, sobre la base de una proclamación pública de sus distritos de origen, con miras a democratizar esa elección, en beneficio de los intereses de cada departamento del país.

Deben ser elegidos 18 senadores y 18 diputados, entre los candidatos que mayor cantidad de votos hayan obtenido, sean de cualquier partido político o independientes, añade el documento.

El documento agrega que se debe permitir la candidatura de ciudadanos independientes para las cámaras de diputados y senadores, sobre la base de una proclamación pública de sus distritos de origen, con miras a democratizar esa elección, en beneficio de los intereses de cada departamento del país.

Deben ser elegidos 18 senadores y 18 diputados, entre los candidatos que mayor cantidad de votos hayan obtenido, sean de cualquier partido político o independientes, añade el documento.

### El 31 de agosto

## La COMIBOL utilizó escasamente crédito del BM para reactivación

La Corporación Minera Bolivia utilizó escasamente el crédito del Banco Mundial destinado a la reactivación de las zonas estatales y la explotación de sector hidroeléctrico, según un informe del Banco Central.

Según el informe obtenido por el Banco Central, el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

El informe obtiene que el gobierno de Bolivia en junio de 1986, un monto de 46,7 millones de dólares para "la implementación de un programa de reactivación del sector hidroeléctrico".

### En el norte de Santa Cruz los Yukis hirieron a un trabajador

Julio Cuéllar Zurita, trabajador de la Comisión Mixta Boliviano-Argentina, fue herido por una flecha, que se estima proveniente de los Yukis que atacaron la zona de trabajo de construcción del ferrocarril Santa Cruz-Trinidad, sobre las márgenes del río Ypacani.

Cuéllar fue trasladado al hospital japonés de Santa Cruz, donde recibe atención médica de emergencia, según informó en esta ciudad el antropólogo Sebastián Sperandio.

En una declaración a PRESENCIA, el científico dijo que los yukis son prisioneros por miembros de "Nuevas Tribus", una organización norteamericana que desarrolla actividades clandestinas en la zona del Chorré.

"Considero que constituye una reacción natural, frente a las presiones que realizan los hombres blancos, al obligarlos a emigrar a regiones del Chorré, ya que no les permiten desarrollar sus actividades en la zona del Ichilo", afirmó.

Sperandio denunció que "estos habitantes tratan de ser desalojados de sus tierras; ellos son los primeros pobladores de la Amazonia del continente latinoamericano y la indiferencia y complicidad de autoridades provoca los problemas que se enfrentan en esa región", añadió.

Informó que el trabajador herido amenazó con entrar en la selva, con las armas que tiene, para responder a los yukis y terminar con ellos. Esta amenaza puede provocar un serio problema", concluyó.

Se mantiene invariable la huelga general e indefinida declarada por el Colegio Médico de Bolivia en demanda de atención a sus planteamientos económicos, porque ayer, el ministro de Salud, Joaquín Arce Lema, ratificó el ofrecimiento gubernamental de cancelar a esos profesionales un salario de 600 bolivianos.

Los médicos exigen un sueldo de Bs 1.400, la elevación de sus categorías de Bs 40 al 80 por ciento y el aumento del presupuesto para el sector de salud a la gestión de 1989.

# Encuesta a nivel nacional Producción de gasosas repuntó pero bajó la de los textiles

### Millonarias campañas de publicidad alientan consumo de gasosas. Industria textil enfrenta reducción de mercado y dificultades para acceder al crédito, según encuesta sobre INVOFIN del INE.

La producción de gasosas en Bolivia aumentó en enero y junio de este año, en un 44% respecto a 1987, debido principalmente a un gran despliegue de campaña publicitaria, que incluyó la psicología de los compradores, y también un fácil acceso al crédito, en tanto que la industria textil bajó en 47%, debido a la libre importación y las dificultades para obtener préstamos.

El padre del aumento y mejoramiento productivos. Delgadillo afirmó que de las 33 ramas de actividad manufacturera, 22 han logrado una recuperación mínima respecto al primer trimestre de 1987 y 11 de ellas han tenido una caída de su producción.

1980, en tanto que en 1988 bajó a 59,5%, sin tomar en cuenta la fabricación de calzados. La situación de la caída de la producción textil es más clara, si se toma en cuenta que en 1982 la producción textil alcanzó un total de 87,4%, más del 86% en 1983 y 78,7% en 1984, en comparación con 1980.

La encuesta, realizada por el INE y por el Ministerio de Industria y Comercio, tuvo una cobertura nacional y se realizó en una muestra de 400 empresas que representan al INVOFIN y que cubren entre el 60% y 70% del nivel de la producción manufacturera del país, según explicó Delgadillo.

Los dos profesionales del INE afirman que, en ese sentido, vale la pena hacer un análisis de la producción de gasosas y de la industria textil, como ejemplos más destacados del repunte y de la caída del volumen de producción.

Los industriales consultados en la encuesta opinan que esta caída de producción tiene su origen en varios factores: la libre importación y el contrabando que afectan a la industria nacional, las dificultades para acceder al crédito, lo que no ocurre con las gasosas, y la reducción de la demanda, explicó Julio Rojas.

El propósito de la encuesta es proporcionar al gobierno y a las entidades vinculadas con la política económica, un instrumento que sirva para medir la evolución de la industria manufacturera y ver qué es lo que ocurre en este sector.

La producción de gasosas incluso ha superado el volumen alcanzado en 1978 y 1980, años base que utiliza el INE para realizar sus comparaciones. La tendencia es ascendente, opinó.

En conversaciones con la prensa, explicó que el gran problema que tuvo que enfrentar el actual gobierno era detener la hiperinflación y estabilizar la economía, así como también el proceso democrático boliviano.

El indicador mostró las situaciones de la producción en cada una de las ramas y permitió observar el comportamiento de la industria manufacturera, fundamentalmente desde 1986, cuando un proceso de estabilización se dio a los empresarios a través de mayor confianza y a prender adherencia en el mismo período de 1987.

Indicó que el problema del momento es el de encontrar soluciones verdaderas, a temas relacionados con la salud y la educación. Estos estaban planteados en el programa de la descentralización administrativa, que el pueblo boliviano no supo comprender.

Indicó que el problema del momento es el de encontrar soluciones verdaderas, a temas relacionados con la salud y la educación. Estos estaban planteados en el programa de la descentralización administrativa, que el pueblo boliviano no supo comprender.

Hay que evitar el...  
Los encontramos en las minorías étnicas de nuestro trópico y en los trabajadores de la selva, a quienes se los está sometiendo a mayor miseria por la incontrolada tala de los bosques.

Estos y tantos otros males no son producto de la fantasía y es justo que quienes deseen ejercer la autoridad encuentren sus causas y tomen medidas audaces para superarlos.

También tocó el tema del narcotráfico y explicó que se ha convertido en un escándalo, donde diversos personajes están involucrados. Para esta situación, dijo, Bolivia



**MATERIAL RUSTICO.** Debido a que el Servicio Nacional de Caminos no cuenta con el equipo necesario, los obreros que trabajan en el 'parchado' de las carreteras asfaltadas se ven obligados a emplear material rústico y obsoleto, e inclusive a repararlo con sus propias manos, 'a la manera criolla'.

# Parchado de carreteras en La Paz está a cargo de sólo 22 obreros

Solamente 22 trabajadores contratistas del Servicio Nacional de Caminos se ocupan del mantenimiento de las carreteras asfaltadas, en cinco sectores del departamento de La Paz.

El material para efectuar el parchado, es decir la mezcla del alquitrán con gasolina, se traslada diariamente en dos vol-

# Llegó a La Paz destacado teólogo latinoamericano

El padre Gustavo Gutiérrez, teólogo latinoamericano, llegó procedente de Lima, con propósito de ofrecer una serie de conferencias especializadas en materia política e ideológica, desde la perspectiva de la Teología de la Liberación, que se realizarán en el Centro de Promoción del Leticado 'Ricardo Bacherer'.

El prestigioso teólogo peruano atiende una invitación que le formuló el Arzobispado de La Paz y el CEPROLAI, y hablará en el mencionado centro de formación, junto al economista peruano Javier Iguñiz, quien arribará a esta ciudad el día miércoles 16.

Según las previsiones adoptadas, el indicado sacerdote se reunió ayer en esta ciudad con sacerdotes y religiosos de la Arquidiócesis de La Paz y hoy debe dictar su primera conferencia. Su trabajo de formación concluirá el jueves, día de su retorno a Lima.

El CEPROLAI destacó la personalidad del padre Gutiérrez, al afirmar que hizo importantes contribuciones que enriquecieron el pensamiento social de la Iglesia Católica Universal, y relevó su trabajo en calidad de Párroco de los barrios pobres de Lima, en el Centro Bartolomé de las Casas, y como asesor de grupos eclesiales de base y latentes nacionalmente, su labor como comentarista, publicista, participante a nivel mundial, de simposios, talleres, conferencias y actividades.

El padre Gutiérrez, logrado situarse entre los teólogos contemporáneos más importantes en la línea de la Teología de la Liberación, asumió de muchos sectores de la Iglesia. Este año se celebró en el Perú y en el mundo en general, el veintecuarto aniversario de la publicación de su primer libro sobre el tema La Teología de la Liberación, a partir del cual se pensó el nacimiento de este movimiento, partiendo de la realidad de pobreza de nuestro continente enriquecido constantemente.

Finalmente, se informó que el economista peruano Iguñiz ofrecerá una charla, sobre la perspectiva de la Teología de la Liberación de los procesos democráticos.

En el marco del curso de formación, se prevé una conferencia del padre Víctor Codignon que realizará una intervención sobre la Teología de la Liberación, y otro Miguel Urrioste, sobre desafíos e interrogantes para los cristianos.

## Gonzalo Sánchez de Lozada:

# El pueblo boliviano tiene derecho a exigir soluciones de los candidatos

El pueblo boliviano tiene el derecho de exigir que todos los candidatos den soluciones muy puntuales, a problemas que tiene Bolivia, dijo ayer el candidato a la Presidencia de la República por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, después del acto que se efectuó en los salones del Hotel La Paz (exSheraton).

Sánchez participó como invitado especial al acto de recolección de fondos, organizado por un grupo de damas voluntarias.

En conversaciones con la prensa, explicó que el gran problema que tuvo que enfrentar el actual gobierno era detener la hiperinflación y estabilizar la economía, así como también el proceso democrático boliviano.

Indicó que el problema del momento es el de encontrar soluciones verdaderas, a temas relacionados con la salud y la educación. Estos estaban planteados en el programa de la descentralización administrativa, que el pueblo boliviano no supo comprender.

El MNR propuso que se posterguen las elecciones por un mes y la única razón era para proteger el 'Voto Universal', indicó Sánchez.

Mencionó que en las elecciones verdaderas, los candidatos que se posterguen las elecciones por un mes y la única razón era para proteger el 'Voto Universal', indicó Sánchez.

El MNR propuso que se posterguen las elecciones por un mes y la única razón era para proteger el 'Voto Universal', indicó Sánchez.

Mencionó que en las elecciones verdaderas, los candidatos que se posterguen las elecciones por un mes y la única razón era para proteger el 'Voto Universal', indicó Sánchez.

El Tcnl. Comandante, Oficiales, Clases, Policías y personal administrativo de la Brigada Policial Femenina comunican el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

† Sra. Tte. LILIA GONZALES DE PACO Q.E.P.D.

Ruegan a sus familiares, amistades, personas piadosas y en forma especial a los miembros de la Policía Nacional, Escuela de Especialización, Unidad Operativa de Criminalística y demás Instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15:00 p.m. y a la traslación de sus restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes 15 del presente a horas 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá del Distrito Policial N° 1 (calle Colombia).

La Paz, noviembre de 1988

INVITACION RELIGIOSA  
La familia de la que en vida fue ejemplar cariñosa madre:

† Sra. JOSEFINA DURAN DE CASTRO (Q.E.P.D.)

Invita a los parientes y amigos, asistir a la misa que recordando el primer año de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy martes 15 de los corrientes en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Montículo) a Hs. 19:00.

La familia doliente agradece de antemano su presencia.  
L. P. 15 - noviembre - 1988

COLEGIO MEDICO CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

# COLEGIO MEDICO DE LA PAZ HUELGA GENERAL

DE ACUERDO A LA RESOLUCION DEL AMPLIADO DEL COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA, SE INSTRUYE EL INGRESO A LA HUELGA GENERAL INDEFINIDA A PARTIR DEL DIA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE TODOS LOS MEDICOS DEPENDIENTES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- INSTITUTO BOLIVIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
- CAJA DE SALUD PETROLERA
- CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
- CAJA FERROVIARIA DE SALUD
- CAJA DE SALUD DE LAS CORPORACIONES DE DESARROLLO
- CAJA DE SALUD DEL SERVICIO DE CAMINOS
- SEGURO UNIVERSITARIO
- SERVICIOS DE SALUD DE LOS BANCOS ESTATALES
- COTEL
- ALCALDIA MUNICIPAL

LOS COLEGAS QUE NO CUMPLAN CON ESTA INSTRUCCION, SERAN PASIBLES DE SANCION DE ACUERDO A NUESTROS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS.

SE MANTENDRA LA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA TODAS ESTAS INSTITUCIONES EN EL HOSPITAL METODISTA, CLINICA MODELO Y LAS SEÑALADAS PARA EL MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA.

LA PAZ, 15 DE NOVIEMBRE DE 1988  
LA DIRECTIVA

AVISO NECROLOGICO  
Luz Gabriela Palacios Vda. de Verástegui, esposa; Carlos Javier Claudia Gabriela Verástegui Palacios, hijos; Julio Verástegui M. y Francisco Calderón, padres; Flora, Juana, Adela, Oscar y Jacqueline Verástegui, hermanas; Aurora Palacios de Infonantes, Melitón Campero M., Mery Palacios de Vásquez, hermanos políticos; los tíos, primos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre:



† Ing. JUAN ANGEL VERASTEGUI CALDERON (Q.E.P.D.)

Invitan a parientes, amigos, personas piadosas y en forma especial SAMAPA, Instituto Técnico "Mejillones", Colegio "San Francisco" 2do. Medio, Colegio "Bernardino de Cárdenas" 5to. "A" Básico y a los vecinos de la Vivienda "Said", se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a las 14:00 y al traslado de sus restos mortales del extinto al Cementerio General a Hs. 15:30 el día de hoy, martes 15 del presente mes.

El cortejo fúnebre partirá de la Sede Social Vivienda Said (Zona Achichalca).  
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. SERVICIOS PROFESIONALES EN INHUMACIONES DE FUNERARIA SA TANDER, Av. Armentia # 513 Teifs. 323663-323656.

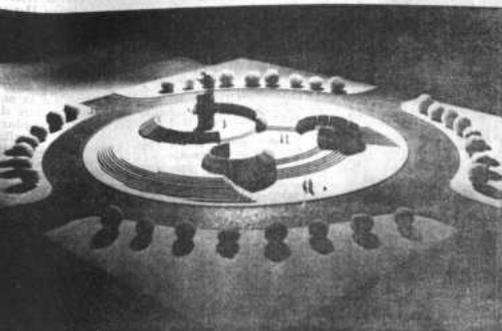
Mario Paz Zamora, Presidente del Comité Olímpico Boliviano, su directorio y los miembros de la asamblea expresan sus sentimientos de solidaridad cristiana a la familia del que en vida fue

# † Don Jorge Carrasco Villalobos

La Paz, 14 de noviembre de 1988

COMPARTIR LA ALEGRÍA DE VIVIR LIBRE Y SIN DROGAS

# Arquitecto donó proyecto para construcción de plaza cívica



El arquitecto Juan Carlos Calderón entregó al alcalde de El Alto, Luis Vázquez, la propuesta de la plaza Juana Azurduy de Padilla, que será remodelada de acuerdo con este trabajo. Consultado sobre el proyecto, Calderón explicó que la plaza será adoquinada y con tres elementos circulares, los costados representarán a las épocas precolombina y colonial y el central, a la republicana. En ese sector será ubicado el monumento de Dña. Juan Azurduy de Padilla, que fue forjado por Gustavo Lara.

# PRESENCIA de la ciudad EL ALTO

## Vecinos y adjudicatarios de Villa Concepción se enfrentaron a golpes

### Concepción se enfrentaron a golpes

Los vecinos y adjudicatarios de Villa Concepción se enfrentaron a golpes ayer, a la una de la tarde, cuando los adjudicatarios de Leonardo Barrinuevo, de la manzana 1021, informo Feliciano Mamani, secretario general de la junta de Vecinos de Villa Concepción, y añadió que no hubo heridos de gravedad. La razón de la pelea, según el dirigente, fue que Barrinuevo, dueño del manzano, pero cuyo derecho propietario está en litigio con la entidad Damas Católicas, loteó el lugar, en el que hay, desde hace seis años, un improvisado campo deportivo. Barrinuevo, en compañía de treinta personas, intentó colocar las estacas de delimitación en el campo deportivo y los dirigentes, al enterarse, convocaron a los vecinos, quienes salieron de sus domicilios y fueron a su encuentro. Uno de los adjudicatarios, heredó a los dirigentes y los vecinos reaccionaron, testimonio Mamani.

### ENTREVISTA

Luego del enfrentamiento, los vecinos, sus dirigentes y la Federación de Juntas Vecinales se trasladaron a la Junta Municipal para hacer conocer el hecho a las autoridades y solicitar que la Alcaldía expropié el manzano 1021, para habilitarlo como área de equipamiento, porque Villa Concepción no tiene lugares de recreación.

La Junta Municipal, hoy en la tarde, considerará un proyecto de resolución que expropie el manzano, dijo Leandro Mancilla, presidente de la Junta.

Finalmente, la junta de vecinos anunció que los pobladores se hallan en estado de emergencia por los hechos ocurridos ayer.

## Alcalde colocó piedra fundamental de sede social de gremialistas

El Alcalde de El Alto, Luis Vázquez, colocó ayer la piedra fundamental de la sede social de la Federación de Trabajadores Gremialistas, Artesanos y Comerciantes Minoristas de El Alto, en presencia del alcalde de El Alto, exhortó a los gremialistas y a la federación de vecinos a trabajar mancomunadamente por el progreso de El Alto. Finalmente, Rocha indicó que la edificación comenzará la próxima semana y estará concluida a fin de año.



AGRADECIMIENTO.- Los dirigentes de la Federación de Trabajadores Gremialistas Artesanos y Comerciantes Minoristas, a nombre de su organización agradecieron al Alcalde por los terrenos para la construcción de su sede social gremial.

Jorge Rocha, secretario ejecutivo de los gremialistas, informó que el alcalde entregó los documentos que convierten a la organización en propietaria del terreno de 137 metros cuadrados, ubicado en Villa Dolores, donde fue colocada la piedra fundamental.

Vázquez entregó como aporte el 30% de cemento y el material que se va a necesitar en la construcción de la sede social, dijo el dirigente.

EVITE ACCIDENTES

SI USTED TIENE DERECHO TAMBIEN TIENE OBLIGACIONES

## VAPORIZADORES

PARA AMBIENTES

Prescrito por médicos para tratamientos de resfriados, tos, sinusitis y congestión nasal. Ventas en Casa "Dany", Yanacocha, Edif. Arco Iris y Catzados Junior, Comercio 562 con sello de garantía

## Junta Vecinal El Kenko Dirigentes de FEJUVE avalan reunión ilegal de vecinos

El directorio de la junta de vecinos de la Urbanización El Kenko denunció, a través de una carta enviada al presidente de FEJUVE, que dirigentes de esa institución avalaron y dirigieron una reunión ilegal de vecinos, que no contó con el quórum reglamentario.

En el documento hacen conocer que los dirigentes de FEJUVE Mario Flores y Antonio Márquez, en una supuesta asamblea de la zona, se paralizaron con un pequeño grupo de vecinos, laborando dos por partidarios del MNR. Explican que un comité de reclamos apócrifo creó a una asamblea general y desconoció la forma legal de las facultades de la junta de vecinos, situación que es ilegal.

Informan que primero los dirigentes de FEJUVE que se unieron a la reunión, que verificaron quórum reglamentario y posteriormente entregaron una lista de vecinos, pero se negaron a firmar una declaración, con el argumento de que no asistieron pocas personas a las reuniones.

En la asamblea se decidió que FEJUVE realice la restitución del teléfono público, no obstante que se sugirió que se trate ese asunto en la asamblea general de vecinos, que se convocó para el 23 del presente mes, en la que participaron también los pobladores inscritos en el servicio del teléfono comunitario.

Solicitan que este problema sea tratado con la participación de todo el vecindario, porque de lo contrario se agudizará el problema.

Aclaran que el directorio de la junta de vecinos de la urbanización El Kenko con hoy se paralizó el 15 de noviembre de 1988, y que convocó a una asamblea general, en la cual se formará un comité electoral para nombrar al nuevo directorio. "Esta actitud muestra que los actuales dirigentes no tienen interés en mantenerse en la junta y que su acción es realmente evasiva", dice la junta.

Por último, solicitan que "en el futuro se delegue a dirigentes con mayor sentido común a las reuniones zonales, porque de lo contrario las juntas de vecinos perderán autoridad y prestigio".

Firman la carta Delfredo Gorostiza, presidente; Máximo Condori, secretario de relaciones; y Juan Fernández, secretario de actas.

## PRESENCIA

### Sucres

Ana María de Morató

## COMITE NACIONAL DE HUELGA COMUNICADO

De acuerdo a determinación del último Ampliado Nacional, se destruye ingresar a la Huelga General Indefinida a partir de hoy 15 de noviembre de 1988 a los Médicos, Odontólogos, Bioquímicos-Farmacéuticos, Enfermeras, Nutricionistas, Trabajadoras Sociales, de las siguientes instituciones:

- Instituto Boliviano de Seguridad Social
- Caja Petrolera de Salud
- COSSA
- Caja de Caminos
- Caja Ferroviaria de Salud
- Caja Universitaria
- Caja Bancaria
- COSSMIL
- Caja de las Corporaciones

Los profesionales que no acaten esta disposición para seguir aumento en el Presupuesto de Salud, salario profesional digno y categorías profesionales para todos, se harán hábiles a sanciones de acuerdo a nuestros documentos normativos.

- COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
- COLEGIO DE ODONTOLOGOS
- COLEGIO DE BIOQUIMICA Y FARMACIA
- COLEGIO DE ENFERMERAS
- COLEGIO DE NUTRICIONISTAS
- COLEGIO DE TRABAJADORAS SOCIALES

La Paz, 15 de noviembre de 1988

# LODEBOL

## Extracto Oficial Concurso N° 49

APUESTA GANADORA RESULTADOS CORRECTOS

Equipo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13					
San Marcos (Arg.)	X																	
San Antonio (Arg.)		X																
San Juan (Arg.)			X															
San Carlos (Arg.)				X														
San Pedro (Arg.)					X													
San Luis (Arg.)						X												
San Martín (Arg.)							X											
San Felipe (Arg.)								X										
San Andrés (Arg.)									X									
San Nicolás (Arg.)										X								
San Sebastián (Arg.)											X							
San Jerónimo (Arg.)												X						
San Ignacio (Arg.)													X					
San Vicente (Arg.)														X				
San Esteban (Arg.)															X			
San Bartolomé (Arg.)																X		
San Cristóbal (Arg.)																	X	
San Andrés Bello (Arg.)																		X

WALTER PEREZ  
Urb. Ind. Caminera Caracas  
con No. 27.343.01  
céd. 172614 tarjeta N° 3036

ARMANDO PEREZ  
Don 12 electores  
Urb. Ind. Caminera Caracas  
céd. 172614 tarjeta N° 3034 con No. 2.395  
céd. 172614 tarjeta N° 3035 con No. 2.395  
céd. 172614 tarjeta N° 3037 con No. 2.395

Dr. Manuel Gutiérrez Valverde  
céd. 174078 tarjeta N° 619 con No. 2.395  
céd. 174078 tarjeta N° 602 con No. 2.395

### TABLAS DE POSICIONES

FUTBOL EUROPEO										
Equipo	12	10	11	13	14	15	16	17	18	19
ARGENTINA	10	7	3	0	26	10	27			
BRAZIL	10	7	3	0	26	10	27			
FRANCIA	10	7	3	0	26	10	27			
URUGUAY	10	7	3	0	26	10	27			
CHILE	10	7	3	0	26	10	27			
PERU	10	7	3	0	26	10	27			
COLOMBIA	10	7	3	0	26	10	27			
ECUADOR	10	7	3	0	26	10	27			
VENEZUELA	10	7	3	0	26	10	27			
PARAGUAY	10	7	3	0	26	10	27			
ARGENTINA	10	7	3	0	26	10	27			
BRAZIL	10	7	3	0	26	10	27			
FRANCIA	10	7	3	0	26	10	27			
URUGUAY	10	7	3	0	26	10	27			
CHILE	10	7	3	0	26	10	27			
PERU	10	7	3	0	26	10	27			
COLOMBIA	10	7	3	0	26	10	27			
ECUADOR	10	7	3	0	26	10	27			
VENEZUELA	10	7	3	0	26	10	27			
PARAGUAY	10	7	3	0	26	10	27			

FUTBOL ARGENTINO										
Equipo	12	10	11	13	14	15	16	17	18	19
ARGENTINA	10	7	3	0	26	10	27			
BRAZIL	10	7	3	0	26	10	27			
FRANCIA	10	7	3	0	26	10	27			
URUGUAY	10	7	3	0	26	10	27			
CHILE	10	7	3	0	26	10	27			
PERU	10	7	3	0	26	10	27			
COLOMBIA	10	7	3	0	26	10	27			
ECUADOR	10	7	3	0	26	10	27			
VENEZUELA	10	7	3	0	26	10	27			
PARAGUAY	10	7	3	0	26	10	27			

FUTBOL ITALIANO										
Equipo	12	10	11	13	14	15	16	17	18	19
ARGENTINA	10	7	3	0	26	10	27			
BRAZIL	10	7	3	0	26	10	27			
FRANCIA	10	7	3	0	26	10	27			
URUGUAY	10	7	3	0	26	10	27			
CHILE	10	7	3	0	26	10	27			
PERU	10	7	3	0	26	10	27			
COLOMBIA	10	7	3	0	26	10	27			
ECUADOR	10	7	3	0	26	10	27			
VENEZUELA	10	7	3	0	26	10	27			
PARAGUAY	10	7	3	0	26	10	27			

### Esta es su nueva boleta

Equipo	12	10	11	13	14	15	16	17	18	19
Platense (Arg.)										
San Lorenzo (Arg.)										
F. C. Oeste (Arg.)										
Mar del Plata (Arg.)										
Argentino de Rosario (Arg.)										
Nueva América (Arg.)										
Comunicaciones (Arg.)										
San Martín (Arg.)										
San Carlos (Arg.)										
San Juan (Arg.)										
San Andrés (Arg.)										
San Nicolás (Arg.)										
San Sebastián (Arg.)										
San Jerónimo (Arg.)										
San Ignacio (Arg.)										
San Vicente (Arg.)										
San Esteban (Arg.)										
San Bartolomé (Arg.)										
San Cristóbal (Arg.)										
San Andrés Bello (Arg.)										
San Martín (Arg.)										
San Carlos (Arg.)										
San Juan (Arg.)										
San Andrés (Arg.)										
San Nicolás (Arg.)										
San Sebastián (Arg.)										
San Jerónimo (Arg.)										
San Ignacio (Arg.)										
San Vicente (Arg.)										
San Esteban (Arg.)										
San Bartolomé (Arg.)										
San Cristóbal (Arg.)										
San Andrés Bello (Arg.)										

# PASSAP DM 80

## TEJE SU FUTURO

EDITH STUCKI  
Instructora en Teje de  
MADAG - SUIZA y  
HANSA LTDA.  
se complacen en invitar  
a las

### DEMOSTRACIONES DE TEJIDO

con  
PASSAP DM 80

los días jueves 10  
al viernes 18  
de Noviembre  
de 1988 a las 16  
en el Salón  
de Exposiciones  
de HANSA Ltda.

# HANSA Ltda.

DEPARTAMENTO MERCADERIAS  
YANACOCCHA ESQ. MERCADERIA LA PAZ  
Sucursales: COCHABAMBA DRUÑO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE CAMBURI YARIJA TUPIZA TRINIDAD

## "COMITE DE OBRAS DEPORTIVAS COCHABAMBA"

### INVITACION PUBLICA

Estudio de Consultoría, Cubierta  
Coliseo "J. Casto Méndez" en la Coronilla.

E. Consultoría Nº 01/88

### EL "COMITE DE OBRAS DEPORTIVAS DE COCHABAMBA "C.O.D.C."

De conformidad a disposiciones en actual vigencia y al Decreto Supremo Nº 21660, invita a los EMPRESAS NACIONALES y/o INTERNACIONALES DE INGENIERIA ESPECIALIZADAS EN ESTRUCTURAS, a participar y presentar sus propuestas a la Convocatoria de Consultoría de Cubierta del Coliseo "José Casto Méndez" de la Coronilla, el estudio requerido es el de Diseño Final de Ingeniería y Cálculo en las partes de Fundaciones, Estructuras y de Cubierta y Cálculo.

La carpeta con las bases, términos de referencia del estudio podrán ser adquiridos en Secretaría del C.O.D.C., a partir del día 21 de noviembre de 1988, Hs. 9:00 a.m. hasta el día 28 de noviembre de 1988 Hs. 17:00 p.m., el Costo de Carpeta es de \$US 60.00.- ó su equivalente en Moneda Nacional.

Las propuestas serán recibidas hasta las 17:00 Hs. del día 19 de diciembre/88.

La apertura de las propuestas se efectuará a las 48 horas de cerrado el acta de recepción de las mismas.

Oficina de Información adicional, Dirección Ejecutiva-Departamento Técnico del C.O.D.C. (Estadio "Félix Capriles" Av. Libertador Bolívar, Tribuna Oeste).

Cochabamba, noviembre de 1988



# Ecuador definió su equipo para mundial

**QUITO, 14 (AP).** Entrenador Dussan Draskovic dio a conocer hoy una lista de 23 jugadores con miras a formar el seleccionado de fútbol del Ecuador que el próximo año deberá enfrentarse a Colombia y Paraguay en las eliminatorias del Campeonato Mundial de Italia de 1990.

La lista incluye a siete jugadores de Barcelona, incluida toda su defensa, y cinco de Olanibanco.

Draskovic, que es de nacionalidad yugoslava, entregó a la prensa la siguiente lista de jugadores del equipo que pertenecen a clubes de fútbol de la ciudad de Quito:

**Arqueros:** Carlos Morales (Barcelona), Alex Cevallos (Pilarbanco) y Carlos Enriquez (Deportivo Quito).

**Defensores:** Tulio Quinteros, Holguer Quinteros, Jimmy Izquierdo, Claudio Alcivar y Jimmy Montañez (Barcelona), Wilson Macías y Luis Capurro (Pilarbanco) y Ubaldo Quinteros (Aucas).

**Volantes:** Kleber Fajardo (Emelec), Pietro Marsetti (Liga de Quito), Hamilton Cuvit (Pilarbanco) Alex Aguinaga (Deportivo Quito), José Minda y Enrique Verduga (Emelec) y Eduardo Smith (Barcelona).

**Delanteros:** Raúl Avilés (Emelec), Pedro Muñoz (Pilarbanco), Byron Tenorio (Nacional), Nelson Guerrero, (Aucas) Jesús Cárdenas (Emelec).

El entrenador Draskovic dijo que el próximo año se reunirá con todos los convocados, con excepción de los jugadores de Deportivo Quito y Emelec, equipos que deberán disputar el título del fútbol nacional.

Draskovic dijo que Colombia y Paraguay son equipos muy fuertes, sobre los cuales existen antecedentes con miras a la fase eliminatoria del próximo año. El vencedor de la serie deberá enfrentarse posteriormente a Occidente o Israel, para ganar un cupo en el torneo mundial que se disputará en Italia en 1990.

## Universidad y Libertad - actuarán en Trinidad

Santa Cruz, 14 (PRESENCIA). Los equipos de Universidad, (campeón cruceño 1988) y Libertad (campeón 1987 y subcampeón 1988) viajaron hoy a Trinidad, Benín para intervenir, desde mañana, en un cuadrangular de fútbol con Naval Mamori y Deportivo Moxos, campeón y subcampeón del Beni, respectivamente.

Universidad viajará a primera hora de la mañana en un bus de la Universidad Gabriel René Moreno, entidad a la que pertenece el club, y Libertad por la tarde en flota.

Edgar Peña Gutiérrez, presidente de Universidad, dijo que el cuadrangular servirá a su equipo para adquirir experiencia y luchar, eventualmente por el ascenso al torneo de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano. Como vienen las cosas, Universidad disputará ese derecho con el club Real Santa Cruz, que anda de capa caída y ha hecho 8 fechas que no gana.

Por su parte, Carlos Conrado Jiménez, ex goleador de la Selección y actual presidente de Libertad, dijo que el cuadrangular servirá a su equipo para cobrar revancha frente a Universidad, que le quitó el campeonato.



ENTREGA DE PREMIOS.- La Asociación del Deporte Estudiantil de Formación entregó ayer trofeos y medallas a los equipos que cumplieron destacadas campañas durante la presente gestión.

## Perú líder de olimpiadas de ajedrez

**SALONICA, GRECIA, 14 (AP).** Perú derrotó hoy en forma aplastante a Tailandia, 4-0, y quedó como único líder de las olimpiadas de ajedrez, donde las grandes potencias siguen regalando puntos.

Perú es el único país que ha ganado los ocho puntos posibles en las dos primeras rondas. Ayer había vencido a Haití, también 4-0.

Francia y Indonesia quedaron segundas con 7.5 puntos.

# Intercolegial Campeones de la presente temporada recibieron trofeos y diplomas ayer

Aproximadamente cien trofeos fueron entregados ayer por la Asociación del Deporte Estudiantil de Formación, a los equipos que lograron los principales puestos en la temporada 1988, en las diferentes disciplinas deportivas.

El Director Nacional del Deporte, Lucio Claros Quiroga, y el rector del INSEF, Evert Ruiz, estuvieron presentes entre los principales invitados, en el acto que se cumplió en el coliseo Ciudad de La Paz.

La relación de campeones es la siguiente:

**FUTBOL**  
Primera de honor: 1º San Ignacio; 2º Mariscal Braun; 3º Felipe El Guzmán y 4º Instituto Americano.  
Primera de ascenso: 1º Domingo Savio.  
Segunda de ascenso: 1º Hugo Dávila y 2º Ferroviario.

**BASQUETBOL**  
Primera de honor: 1º Hugo Dávila, 2º San Ignacio, 3º La Salle y 4º Instituto Americano.  
Juvenil varones: 1º Instituto Americano, 2º Instituto Bancario, 3º Unidad Educativa del Ejército y 4º Liceo Boliviano.  
Menores varones: 1º Loretto, 2º Desarmasiviera y 3º Liceo Boliviano. Varones: 1º San Ignacio, 2º Mariscal Braun y 3º Felipe El Guzmán.

**ATLETISMO**  
Categoría juvenil varones: 1º San Ignacio, 2º Unidad Educativa del Ejército, 3º Santísima Trinidad. Damas: 1º María Auxiliadora, 2º Dora Schmidt y 3º San Ignacio.  
Menores hasta 16 años, varones: 1º San Ignacio, 2º

## Homenaje a W. Bendeck a 17 años de su muerte

Santa Cruz, 14 (PRESENCIA). Dirigentes del Automóvil Club fiscal Santa Cruz rindieron hoy homenaje a la memoria del desaparecido piloto cruceño, Willy Bendeck al cumplirse hoy los 17 años de su fatal accidente automovilístico. Bendeck pereció un 14 de noviembre de 1971, cuando corría la segunda competencia de la jornada, tras ganar la primera. El acto de esta tarde tuvo lugar, en el segundo anillo, frente al monumento que inmortaliza su nombre.

Fernando Bowles, presidente del Automóvil Club Santa Cruz, dijo que Willy Bendeck murió cuando iba a ser idolo en todo el país, siendo el único cruceño de ese tiempo que había ganado en competencias nacionales.

René Cronembold, presidente de la Comisión de Fomento Nacional, destacó la personalidad del piloto cruceño, que encontró la muerte en su afán de vencer a la muerte más de su pueblo.

Finalmente, Jorge Marcelo "Gringo" Justiniano, presidente de la Asociación de Volantes de Santa Cruz, una ofrenda floral al pie del monumento, destacó la bravura del piloto Willy Bendeck, que "aunque hoy sigue en el recuerdo de su pueblo".

Carlos "Pimpón" Bendeck, hijo del malogrado piloto, expresó su agradecimiento por el homenaje a su padre. Prometió dedicarse, en su carrera automovilística, para llegar al más alto nivel posible como su padre.

## Uruguay derrotó en vibrante final a Naval en básquetbol

En un encuentro que tuvo vibrante final, el quinteto juvenil de Uruguay derrotó anoche a Naval por 49 puntos contra 42, en un partido que se realizó en el coliseo Ciudad de La Paz.

Ambos equipos sostuvieron una lucha intensa de comienzo a fin. El primer tiempo concluyó a favor de Uruguay, por 26 a 23.

Uruguay voló el marcador en los 10 segundos finales, luego de pedir un minuto de descanso reglamentario, donde planificó el juego que debía emplear para buscar el triunfo.

**MUNICIPAL**  
El quinteto de Municipal comparte el primer puesto

## Los Juegos Panamericanos

**SAN JUAN, 14 (AP).** En los Juegos Panamericanos de La Habana de 1949 el Organismo Deportivo Panamericano (ODEPA) pondrá en vigor por primera vez un novedoso sistema en el que deportistas y ejecutivos convivirán en la misma villa, anunció hoy aquí el líder de este grupo regional, el mexicano Mario Vázquez Raña.

"Esta es la primera vez en la historia que los atletas y los dirigentes de la ODEPA viviremos en la misma villa", dijo Vázquez Raña, de 50 años de edad, quien encabezará desde el miércoles el congreso general que esta organización celebrará aquí.



BASQUETBOL.- La acción corresponde al campeonato femenino de básquetbol. Uruguay derrotó a Górriz y Esgrima, por 87 a 61 anoche en el coliseo de La Paz.

En un encuentro de primera de honor, tras su victoria de anoche frente a Uruguay por 61 a 34.

Fue una confrontación de bajo nivel técnico, cuyo primer tiempo favoreció a Municipal por 21 a 18.

**AMERINIST**  
Por el torneo femenino, Amerinist derrotó a Gimnasia y Esgrima por 87 puntos

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
RR.PP. 534/88  
**FEDERACION DE DOCENTES -FEDSIDUMSA-**  
Pronunciamento de los docentes de la UMSA

Directiva y el Comité Ejecutivo de la Federación de Docentes de la Universidad Mayor de San Andrés (FEDSIDUMSA) hacen conocer a la comunidad universitaria y al pueblo boliviano el balance de la actual gestión universitaria como emergencia de la realización del Primer Congreso Interno de la UMSA, la renuncia del Sr. Rector, Ing. Guido Capra, y el nombramiento de la nueva autoridad de la UMSA.

Los docentes de la UMSA consideramos que el Primer Congreso Interno, realizado de agosto a octubre de este año, se ha convertido en un hito de vital importancia en la vida universitaria porque ha señalado los derroteros sobre los cuales se podrá conseguir la superación de la crisis universitaria y avanzar en la articulación con el movimiento nacional-popular frente al proyecto neoliberal de la oligarquía y el imperialismo.

La participación docente en dicho Congreso señala, asimismo, la presencia del estamento en las instancias de gobierno, la generación de propuestas y alternativas que se manifestó en la aprobación del Estatuto Orgánico, los documentos Académicos y Administrativo-Financiero y las Resoluciones del Congreso, como fruto de la maduración de proyectos en los tres Amplios Docentes.

Ahora el desafío conjunto que tenemos estudiantiles y docentes universitarios es el de poner en ejecución las determinaciones del Congreso y realizar los máximos esfuerzos por responder a las expectativas tanto de la comunidad universitaria, como del pueblo y la patria toda.

En relación a la renuncia del Rector de la UMSA, Ing. Guido Capra, los docentes de la UMSA manifestamos nuestra total solidaridad y respaldo a esta autoridad sobre todo por su importante aporte al proceso de reordenamiento institucional y por sus esfuerzos por llevar adelante, frente a una serie de dificultades, el histórico Primer Congreso.

Consideramos también que, respetando la institucionalidad y el Estatuto Orgánico de la Universidad, el Vicerrector, Dr. Raúl Alcázar, ha asumido el más alto cargo de la UMSA en función de mantener la continuidad académica, administrativa-financiera aportando al mejoramiento de la Superior Casa de Estudios.

Finalmente estamos convencidos de la necesidad de continuar con el proceso de construcción de la Nueva Universidad a través de la democracia universitaria en el Claustro del próximo 9 de diciembre, el cual participaremos activamente por consolidar los avances alcanzados, desarrollar y aplicar las decisiones del Congreso Interno y hacer de la UMSA a la altura de los desafíos del mañana, evitando el tipo de caos y el de gobierno que impulsó la crisis que nos encontramos superior con toda decisión y firmeza en la posibilidad histórica que nos toca actuar.

La Paz, 14 de noviembre de 1988  
Directiva de la FEDSIDUMSA  
Comité Ejecutivo de la FEDSIDUMSA

**CITACION**

EL SINDICATO DE RAMAS MEDICAS DE SALUD (SIRMES LA PAZ) QUE AGRUPA A TODOS LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN EL MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA (MEDICOS, ODONTOLOGOS, BIOQUIMICO-FARMACELUTICOS, TRABAJADORES SOCIALES, ENFERMERAS, MEDICOS VETERINARIOS, NUTRICIONISTAS Y OTROS), CITA A LA ASAMBLEA GENERAL, EN EL COLEGIO MEDICO PARA EL DIA MIÉRCOLES 16 DEL PRESENTE MES A HORAS 19:00, CON CARÁCTER DE URGENCIA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE TEMARIO:

1. INFORME DE ACTIVIDADES
2. ELECCIONES DE DELEGADOS AL CONGRESO DE FESIRMES
3. VARIOS

LA ASAMBLEA SE REALIZARA CON EL NUMERO DE ASISTENTES.

LA PAZ, 13 DE NOVIEMBRE DE 1988

"POR LA DIRECTIVA"

DR. MARIO VILLAGRA ROMAY  
STRIJO. GENERAL  
SIRMES LA PAZ

**BANCO MINERO DE BOLIVIA**

**EDICTO**

EL DR. DAVID RIVAS GRADIN JUZGÓ OCTAVO DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE LA CAPITAL, HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO PENAL SEGUIDO A QUERRELLA DE LUIS PENALZA CORDERO Y RIGOBERTO PEREZ VILLAMONTE EN REPRESENTACION DEL BANCO MINERO DE BOLIVIA CONTRA BRIGIDA MARAÑÓN DE BALTAZAR, LIDYA JULIA VASQUEZ ALIAGA, RAMON AQUINO POMA, ROSENDO MAMANI CHOQUE, FLORA TICONA FLORES, WALTER BALTAZAR ESCALERA, MAXIMO AGUIA GUISEP, PEDRO TICONA LOPEZ Y HUMBERTO MERIN BLBAO LA VIEJA POR DELITO DE ESTAFEA SE HA DETERMINADO LO QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE Y SE PUBLICA.

RESOLUCION N° 78888. Se declara: 1. DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ Juzgado Octavo de Instrucción en lo Penal. 2. Al fondo: El Estado Nacional. ALTO CURSANTE A FOJAS NOVENTA DE OBRADOS. A 10 de noviembre de 1988. VISTOS: Los antecedentes del proceso de representación a los mandamientos de fs. 86, 87 y 88 y en acuerdo con el requerimiento Fiscal de fs. 84 vuelta que sobrecarta el requerimiento de fs. 82 vuelta y en aplicación del art. 250 del Código de Procedimiento Penal civil y empírico mediante edictos a LIDYA JULIA VASQUEZ ALIAGA, BRIGIDA MARAÑÓN DE BALTAZAR, HUMBERTO MARIN BLBAO LA VIEJA, MAXIMO AGUIA GUISEP, PEDRO TICONA LOPEZ, WALTER BALTAZAR ESCALERA, FLORA TICONA FLORES, ROSENDO MAMANI CHOQUE RAMON AQUINO POMA, a quienes se les concede el plazo de (10) días para que se apersonen ante este Despacho a asumir defensa conforme a ley, ser sancionados sus bienes y suspenso el ejercicio de su ciudadanía. Se advierte a toda persona que conozca el paradero de los emplazados, la obligación que tiene de hacer conocer a este Despacho para disponer conforme a las disposiciones legales. Regístrese y remítase. Firmado: Dr. David Rivas Gradin Juzgado Octavo de Instrucción en lo Penal. ANTE MI: Susana E. Alvarez Vaca Toledo. Actuario del Juzgado Octavo de Instrucción en lo Penal. La Paz-Bolivia.

Es librado en la ciudad de La Paz a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho años.

Dr. David Rivas Gradin  
Juzg. 8vo. Instrucción en lo Penal.  
La Paz - Bolivia  
P.O. del Sr. J. Bvo. de l. en lo P. de la Cap.  
Ante Mí:

Susana E. Alvarez Vaca - Toledo  
Actuario del Juzgado 8vo. de Instrucción en lo Penal  
LA PAZ - BOLIVIA

**EDICTO**

EL DOCTOR LUCIO ALVARES ESCALER, JUZGÓ DECIMO DE PARTIDO EN LO CIVIL EN SUPLENENCIA LEGAL DEL JUZGADO NOVENO DE PARTIDO EN LO CIVIL, EMITCA.

HACE SABER QUE POR EL PRESENTE EDICTO LLAMA Y EMPACA. JOSÉ MORALES HANDAL para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del Proceso Civil Ejecutivo seguido por LUIS F. RODRIGUEZ BIDEGAN Y ELIZABETH P. DE RODRIGUEZ sobre Cobro de Dólares y Cumplimiento de Obligación y se da a conocer se invocaré RESOLUCION CURSANTE A FOJAS TREINTA Y NUEVE DE OBRADOS. - Llévese el libro del Juzgado Noveno de Partido en lo Civil. - RESOLUCION N° 20867. - EN EL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR LUIS F. RODRIGUEZ BIDEGAN Y ELIZABETH P. DE RODRIGUEZ CONTRA JOSE MORALES HANDAL, JOSE GOSIBE CORRO DE LOS RIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION - SENTENCIA - VISTOS: TODO LO OBRADO. - CONSIDERANDO: Que me acuerdo memorial de fs. 33, LUIS F. RODRIGUEZ BIDEGAN Y ELIZABETH P. DE RODRIGUEZ, mediante su apoderado Luis Fernando Rodríguez Palma, acompañando documento privado de fs. 2 a inventario de fs. 3-4 debidamente reconocidos por el Sr. J. Bvo. de l. en lo P. de la Cap. en el expediente de fs. 3-4, en el que se declara el monto de la cuantía adeudada por alquiles devengados al 30 de septiembre de 1988, pudiendo ser dicho su importe, que consta el cumplimiento de las siguientes obligaciones por el requecido: a) la restitución de la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487 y 488 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café, asimismo de pagar los alquiles devengados que ascienden a la suma de \$ 5.200, más intereses legales, daños y perjuicios a los futuros, ser perseguido mediante embargo de los bienes propios del deudor, de conformidad con los arts. 481, 482 y 483 del Código de P. Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - POR TANTO: Que me acuerdo memorial de fs. 33, LUIS F. RODRIGUEZ BIDEGAN Y ELIZABETH P. DE RODRIGUEZ, mediante su apoderado Luis Fernando Rodríguez Palma, acompañando documento privado de fs. 2 a inventario de fs. 3-4 debidamente reconocidos por el Sr. J. Bvo. de l. en lo P. de la Cap. en el expediente de fs. 3-4, en el que se declara el monto de la cuantía adeudada por alquiles devengados al 30 de septiembre de 1988, pudiendo ser dicho su importe, que consta el cumplimiento de las siguientes obligaciones por el requecido: a) la restitución de la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restituir el bien inmueble donde funciona la planta beneficiadora de café de la finca denominada "LA CAJITA" ubicada en el cantón de Górriz, con plaza vendida al tenor de los arts. 486, 487, 481 y 482 del Código de Procedimiento Civil. - Que, notificado el requecido el día de su legal citación y emplazamiento cumplió con su obligación de restit

Juegos Bolivianos

## Gobierno otorgaría un 30 por ciento para viaje a Venezuela

Se registra crisis interna en el directorio del COB



Dieter Hubner hizo ayer un importante anuncio: óbera a correr en 1989 con un Ford Escort. Hace pocas horas consiguió el motor que le hacía falta a su máquina. En un programa radial recordó ayer el 7 aniversario de la desaparición del mejor piloto del país: William Bendek.

Tres pilotos pacenos estarán presentes en la categoría especial en el circuito San Cristóbal. Ellos son: Armin Franulic, Viktor de los Heros y Pabito Uenias. También estará presente el cochabambino Juan Forsales.

En turismo mejorado hasta el momento han confirmado su participación: Roberto Nelkenbaum, Julio Villegas, Carlos Alaga, Ludwif Qutroga, Ali del Ali, y probablemente Yercro Garafuit.

Las máximas medidas de seguridad fueron tomadas por los dirigentes de la Comisión Deportiva Nacional que viajaron el pasado sábado a Oruro.

Se han distribuido tres lugares para colocar ambulancias que estarán equipadas con médicos, enfermeras y los primeros auxilios.

La carrera se cumplirá este fin de semana. Las limitadoras se disputarán el sábado 19 y la final el domingo 20.

Carlos Guzmán, informó anoche a PRESENCIA DEPORTIVA que este miércoles tendrá lugar una importante reunión para ultimar todos los detalles de organización.

La XXXV versión del circuito San Cristóbal logrará rotundo éxito.

Los cochabambinos desearon correr en la categoría Volkswagen en el Circuito San Cristóbal, pero les negaron esa petición mencionando que habían muchos inscritos en la próxima versión del premio San Cristóbal. Roberto Rodríguez, presidente de la Asociación Deportiva de Volantes del Valle nos aseguró que unos 25 pilotos hubiesen participado si les permitían correr.

Seguendo con los cochabambinos, gracias a la gentileza del colega Carlos Dalence, ahora propietario de una emisora (RTC) dedicada íntegramente al deporte y de gran potencia, por otra parte, unos ocho pilotos estarán en Oruro la próxima semana. Hernán Rivera, Oscar Navia, José Arnez, "Lalluis" Gabriel Ponce, Armando Luizaiga, Jhonny Mérida y José Fernández.



FERNANDO ALVARADO.- Sobrino del ex corredor Hugo Alvarado, anunció que estará presente en la competencia Double Copacabana que se realizará entre el 3 y 4 de diciembre.

## The Strongest en procura de los puntos frente a San José

The Strongest realizará hoy su única práctica antes del compromiso que sostendrá mañana en Oruro frente a San José. El directorio analizará esta noche el informe técnico sobre la última actuación que cumplió el equipo el domingo frente a Litoral.

Pese a la derrota, los jugadores manifestaron que mantienen sus aspiraciones de ser en la lucha para lograr la clasificación en la Copa Libertadores de América y promueven buscar resultados positivos en los próximos encuentros.

El presidente del comité de fútbol Roberto Quinteros, dijo: "Hemos perdido un partido el sábado a nuestros propios errores. Litoral fue un justo ganador. Aun falta mucho en el partido y no se debe perder la calma".

El dirigente conoció el informe técnico y restó importancia a los comentarios apresurados, que daban por hecho la renuncia del director técnico Johnny Bermúdez.

El técnico fue a Cochabamba por razones familiares y hoy estará en la práctica en Oruro, para planificar las tácticas que se presentarán mañana en Oruro frente a San José, en partido que se jugará a horas 15:30 en el estadio Jesús Bermúdez.

El entrenador fue convocado a una reunión del comité técnico que se realizó ayer, pero no concurrió.

Según el gerente técnico de la institución, Daniel Vargas, el plantel no registra lesiones a sus jugadores con tarjetas amarillas. "El único que tiene amenaza de quedar suspendido por un partido, es Eusebio Avayari que tiene cuatro tarjetas", dijo.

El viaje del plantel está anunciado para mañana a horas 8:00, en un ómnibus expresado.

Las posibilidades de cooperación del gobierno para el viaje de la delegación a los Juegos Bolivianos, podría alcanzar a un 30 por ciento de los 78 mil dólares que solicitó el Comité Olímpico Boliviano a la Secretaría General del Deporte y la Juventud.

El pedido es analizado por esa Secretaría y una decisión sobre el particular se conocerá luego de las conversaciones que sostendrán las autoridades de la Secretaría y del Tesoro General de la Nación.

El Comité Olímpico Boliviano pidió una subvención de 78 mil dólares para financiar los gastos de viaje y estada, de 20 dirigentes y 60 deportistas.

**CRISIS INTERNA**  
La ausencia de los vicepresidentes, el tesoro y el secretario general, durante la última asamblea abrió una interrogante respecto al funcionamiento normal de la institución, que recobró su imagen el pasado 7 de junio.

No fueron explicadas las razones de las ausencias de esos dirigentes; aunque el presidente Mario Paz informó a PRESENCIA que se restituyeron a sus funciones.

El primer vicepresidente Jorge Navarro fue reemplazado por Roberto Nielsen Reyes y el segundo vicepresidente René Sosa, se encuentra becado en la Unión Soviética.

**COOPERACIÓN**  
De acuerdo a convenios establecidos entre los presidentes de los comités olímpicos de Bolivia y Venezuela, la delegación de nuestro país podría tener un trato preferencial en el uso de la Villa Bolivariana.

Mario Paz Zamora, durante la última asamblea del comité, informó que el gasto por persona en la villa será de 20 dólares, pero el convenio disminuye a 7 para Bolivia, si es que la delegación no excede de 70 personas.

Los organizadores ofrecieron subvención al 33 por ciento y la Organización Deportiva Bolivariana se hará responsable de otra cantidad similar, dejando un monto de 7 dólares por persona.

**REUNIONES**  
Debido a razones de trabajo el titular del COB Mario Paz Zamora, delegó a Roberto Nielsen Reyes, la responsabilidad para representar a Bolivia en las reuniones internacionales que se celebrarán durante la presente semana en San Juan, Puerto Rico.

El flamante vicepresidente del COB viajará hoy con destino a ese país centroamericano.

**COMITE TECNICO**  
El comité técnico del Comité Olímpico Boliviano se encuentra estudiando el reglamento de normas y marcas, para determinar las condiciones para las pruebas de suficiencia a que se someterán los aspirantes al viaje.

Hasta el momento tienen prioridad las delegaciones de Vólibol y básquetbol, dentro de la delegación.

## Raúl Gamboa nuevo presidente de ODESUR

**SAN JUAN, 14 (AP).**- La Organización Deportiva Sudamericana (ODESUR) instaló hoy aquí como nuevo presidente al peruano Raúl Gamboa al tiempo que ratificó a Liza como secretaria de los Juegos Sudamericanos del 1990.

Gamboa fue instalado por el chileno Sergio Santander durante una asamblea general de este grupo regional que se realizó en el hotel Caribe Hilton y en la que se anunció que existen problemas para incluir el fútbol en los Juegos Sudamericanos.

El chileno Santander se negó a ocupar la presidencia de ODESUR abogando porque la misma sea ejercida por Gamboa en vista de que Perú organizará los próximos sudamericanos y su idea fue aprobada por los delegados.

Los dirigentes de ODESUR están en San Juan para participar desde el próximo miércoles en el Congreso General de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), que preside el mexicano Mario Vázquez Raña.

Fue la primera actividad en la que Santander participa en el área caribeña después de vencer en un proceso electoral al presidente del Comité Olímpico de su país, Juan Carlos Esguep, quien también se encuentra aquí.

Delegados de Perú, Argentina, Ecuador, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay y Brasil estuvieron presentes en la reunión pero no asistió Venezuela, que decidió participar al congreso de la organización deportiva centroamericana y del Caribe (ODECABE), que se realizó simultáneamente.

## Fútbol Huanuni campeón nacional

Huanuni se proclamó el pasado sábado campeón del certamen nacional minero de fútbol tras vencer por 2-1, en el partido final, a San José en el estadio Manuel Flores donde se cita gran parte de la población de Huanuni y otros centros mineros.

Los goles fueron marcados por Fernando Sifiani y Pablo Martín para el equipo campeón. Guillermo Ramos anotó el tanto del honor para el subcampeón nacional de fútbol.

**FIESTA**  
La población de Huanuni celebró emocionado el nuevo título de fútbol y dio rienda suelta a su alegría expresando, de esta manera, que el deporte también es un medio para unir a la familia minera.

Dijeron varios trabajadores del subsuelo: "El deporte no ha muerto, las disciplinas que otrora florecieron en los centros mineros tratan de resurgir. La crisis que afecta a las familias de este sector hace difícil la práctica de varias actividades, pero el fútbol sigue vigente".

El entrenador Benjamín Robles cuenta con el plantel titular de jugadores para enfrentar al equipo tarjeño, en el primer compromiso de la jornada doble que se efectuará mañana desde horas 18:00 en el estadio Hernando Siles, de Miraflores.

Los jugadores de Always Ready manifestaron su predisposición para reivindicar la victoria que sufrieron la semana pasada frente a Oriente Petrolero, en que jugaron como locales.

El mediocampista Carlos Galarza, luego de la práctica cumplida ayer en Aranjuez, dijo: "Always Ready se mantiene firme en su propósito de llegar a la próxima ronda. Es más, creo que tenemos fuerza para luchar incluso por el primer puesto".

El plantel que estructuró Robles para el campeonato de mañana, lo componen: Luis Galarza, en el arco; Rocha, Gutiérrez, Rodríguez y Enriquez, en la defensa; Pérez, Sánchez y Carlos Galarza, en el mediocampo; Ramírez, Coronel y Reynaldo, en la delantera.

Always Ready finalizará sus entrenamientos hoy con un nuevo entrenamiento que se efectuará a partir de las 10:00, en la cancha de 31 de Octubre.

La convocatoria, según dijo, dará todos los detalles respectivos. Luego de esta prueba se coronará al campeón.

La convocatoria, según dijo, dará todos los detalles respectivos. Luego de esta prueba se coronará al campeón.

La convocatoria, según dijo, dará todos los detalles respectivos. Luego de esta prueba se coronará al campeón.

La convocatoria, según dijo, dará todos los detalles respectivos. Luego de esta prueba se coronará al campeón.

La convocatoria, según dijo, dará todos los detalles respectivos. Luego de esta prueba se coronará al campeón.

La convocatoria, según dijo, dará todos los detalles respectivos. Luego de esta prueba se coronará al campeón.



HUGO DÁVILA.- Componentes del seleccionado de básquetbol del Colegio Hugo Dávila, en el momento de dar la vuelta olímpica, tras haber conquistado el título del torneo intercolegial de ese deporte.

## Hugo Dávila conquistó título intercolegial de básquetbol

Hugo Dávila dio ayer la vuelta olímpica en el coliseo Ciudad de La Paz, como flamante campeón del torneo intercolegial de básquetbol, categoría primera de honor, luego de vencer en la final a Instituto Americano por 67 puntos contra 44. El primer tiempo concluyó en favor del equipo vencedor por 30 a 21.

La confrontación se realizó ante pocos espectadores, debido a las deficiencias que se presentaron en la programación de la jornada de clausura de la temporada, que preparó la Asociación del Deporte Estudiantil de Formación.

Dávila es el primer representante de establecimientos fiscales, que logra un título en la presente temporada. La mayoría de los triunfos favoreció a colegios particulares, en diferentes disciplinas.

Actuaron en Hugo Dávila, Jaime Flores, Gustavo Artaza, Oscar Arias, Hugo Alarcón, Ernesto Rivera, Néstor Valda, Leonardo Arauco, Vladimir Hurquia, Javier Jiménez y Alejandro Bascope.

En Instituto Americano: Francisco Pérez, Ricardo David Martínez, Francisco Ostoić, Juan Carranza, Domingo Bustamante, Evert Vargas, Marco Fuentes, Arancibia, Brian Orozco y Jesús Vargas.

En otro partido, La Salle superó a San Ignacio por 47, luego de un parcial de 22 a 18.

En minibásquetbol se registraron los siguientes resultados: San Calixto 31 Inglés Católico 23, Mariscal B. La Salle por W. O. y San Ignacio a Santa Teresa, misma manera.

En primera de honor, damas, Inglés Católico venció a Liceo Francia por 43 a 31.

Esta tarde, en la cancha principal del coliseo Ciudad de La Paz, desde horas 14:00 se enfrentarán: Unión E. de la Ejército-Mariscal Braun, Liceo La Paz y Liceo Zuzo y se realizará un partido de desempate.

En Villa Victoria jugarán: Ave María-San Luis, San Rosa-Franca Tamayo, San Luis-Jesús de Nazareth Dávila-Lindomamy.

En fútbol de salón, La Salle se impuso a San Calixto por 3 a 1 y San Calixto a Daniel Sánchez Bustamante por 0.

## Campeona de primera de honor damas San Antonio dará hoy la vuelta olímpica en coliseo Ciudad La Paz

El plantel de San Antonio dará hoy la vuelta olímpica en el coliseo cerrado Ciudad de La Paz como flamante campeón del certamen oficial de vólibol, primera de honor damas, correspondiente a la presente gestión.

Enfrentará a Universitario a las 19:30 horas. Acumuló los puntos necesarios como para obtener un nuevo título para consolidar su excelente historial deportivo ya que conquistó varios títulos departamentales y nacionales.

Roberto Frías, director técnico de San Antonio, expresó que sus jugadoras efectuaron un buen desempeño a lo largo de esta gestión y de este modo se sienten seguras para adjudicarse el título de este año.

Amparo Frías una de las piezas vitales del conjunto "santo" expresó que el premio siempre llega cuando se trabaja con humildad, responsabilidad y buscando objetivos concretos.

En otro partido, La Salle superó a San Ignacio por 47, luego de un parcial de 22 a 18.

En minibásquetbol se registraron los siguientes resultados: San Calixto 31 Inglés Católico 23, Mariscal B. La Salle por W. O. y San Ignacio a Santa Teresa, misma manera.

En primera de honor, damas, Inglés Católico venció a Liceo Francia por 43 a 31.

Esta tarde, en la cancha principal del coliseo Ciudad de La Paz, desde horas 14:00 se enfrentarán: Unión E. de la Ejército-Mariscal Braun, Liceo La Paz y Liceo Zuzo y se realizará un partido de desempate.

En Villa Victoria jugarán: Ave María-San Luis, San Rosa-Franca Tamayo, San Luis-Jesús de Nazareth Dávila-Lindomamy.

En fútbol de salón, La Salle se impuso a San Calixto por 3 a 1 y San Calixto a Daniel Sánchez Bustamante por 0.

**Finaliza temporada de rally**  
Santa Cruz, 14 (PRESENCIA).- La Asociación de Volantes de Santa Cruz definió la ruta, pero no la fecha del quinto y último rally departamental del año, reservado para vehículos de doble tracción sin límite de cilindra.

Marcelo "Gringo" Justiniano, presidente de la entidad, dijo que la competencia se hará en las inmediaciones de las Lomas de Arena, en las afueras de esta ciudad, pero no precisó ni fecha tentativa.

Se decidió por el lugar, según dijo, por el hecho de que presenta diversos obstáculos a lo largo de unos cinco kilómetros. Falta sin embargo definir el número de vueltas que dará cada piloto, además del mapa correspondiente.

En todo caso, éste será el primer rally que se correrá en circuito. Los cuatro anteriores fueron por caminos de dudosa calidad.

La convocatoria, según dijo, dará todos los detalles respectivos. Luego de esta prueba se coronará al campeón.

## Always Ready Coronel vuelve mañana

El centro delantero Teodoro Coronel reaparecerá en el primer plantel de fútbol de Always Ready, en el compromiso que cumplirá mañana frente a Cidón, de Tarija, por el campeonato de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

El entrenador Benjamín Robles cuenta con el plantel titular de jugadores para enfrentar al equipo tarjeño, en el primer compromiso de la jornada doble que se efectuará mañana desde horas 18:00 en el estadio Hernando Siles, de Miraflores.

Los jugadores de Always Ready manifestaron su predisposición para reivindicar la victoria que sufrieron la semana pasada frente a Oriente Petrolero, en que jugaron como locales.

El mediocampista Carlos Galarza, luego de la práctica cumplida ayer en Aranjuez, dijo: "Always Ready se mantiene firme en su propósito de llegar a la próxima ronda. Es más, creo que tenemos fuerza para luchar incluso por el primer puesto".

El plantel que estructuró Robles para el campeonato de mañana, lo componen: Luis Galarza, en el arco; Rocha, Gutiérrez, Rodríguez y Enriquez, en la defensa; Pérez, Sánchez y Carlos Galarza, en el mediocampo; Ramírez, Coronel y Reynaldo, en la delantera.

Always Ready finalizará sus entrenamientos hoy con un nuevo entrenamiento que se efectuará a partir de las 10:00, en la cancha de 31 de Octubre.



TIPUANI.- Plantel que participa en el torneo relámpago de fútbol de salón que se juega en dicho centro aurífero. Gran cantidad de equipos participan en dicho certamen con bastante éxito. En la fotografía el plantel de Tipuani Ltda. (FOTO COLOR BORRIS NAVIWA).

## Bolivia impone Mauritanía

**SALONICA (Grecia), 14 NOV.**- Selección de fútbol de Bolivia venció a la selección de Mauritania por 2-0 en un partido de la Copa del Mundo de fútbol disputado en el estadio de la Olimpiada de Atenas.

El partido fue el primero de una serie de encuentros que se disputarán en el marco de la Copa del Mundo de fútbol que se celebrará en Grecia.

Los jugadores bolivianos mostraron un buen desempeño durante el partido, gracias a los goles de los delanteros.

La clasificación de los equipos en la Copa del Mundo de fútbol será determinante para determinar a los participantes en la final.

Brasil campeón de fútbol

**CUENCA, 14 (AP).**- Brasil campeón de fútbol de salón en la competencia de Cuenca.

La clasificación de los equipos en la Copa del Mundo de fútbol será determinante para determinar a los participantes en la final.

Brasil campeón de fútbol

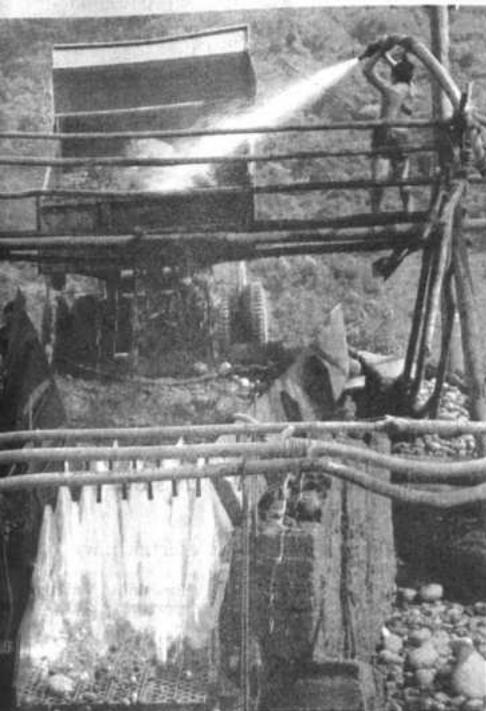
**CUENCA, 14 (AP).**- Brasil campeón de fútbol de salón en la competencia de Cuenca.

La clasificación de los equipos en la Copa del Mundo de fútbol será determinante para determinar a los participantes en la final.

Brasil campeón de fútbol

**CUENCA, 14 (AP).**- Brasil campeón de fútbol de salón en la competencia de Cuenca.

La clasificación de los equipos en la Copa del Mundo de fútbol será determinante para determinar a los participantes en la final.



**PRODUCCION DE ORO.** - Durante el presente año la producción de oro ha pasado su volumen de exportación; llegará a 4 toneladas y permitirá generar al estado, informaron autoridades de gobierno. En el gráfico se observa el lado mecanizado de este metal en una "criba", tecnología que se emplea en gran parte de Tipuani y el norte paceño. Dirigentes cooperativistas dicen que el gobierno debe brindar un mayor apoyo a este sector, para impulsar la producción y fortalecer la economía del norte de La Paz.

### Conclusiones de seminarios

## JUNAS no responde a las necesidades "más vitales" de la niñez boliviana

**COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).** - La Junta Nacional de Acción Social (JUNAS) dependiente de la presidencia de la República no responde a las necesidades más vitales de la niñez", según las conclusiones del Primer Seminario

### Según ministro de Aeronáutica

## Explanación de cerro Pati Pati comenzará en abril de 1989

**POTOSI, 14 (PRESENCIA).** - El ministro de Aeronáutica, Gral. Jaime Zegada ratificó el compromiso de dicha portafolio de Estado para la ampliación y modernización del aeropuerto "Cap. Rojas" de esta ciudad.

Hizo conocer que próximamente comenzarán varios trabajos considerados de importantes y que con este propósito se ha suscrito un convenio con el batallón de Ingenieros para la construcción de un terraplén que permita el traslado de la línea del ferrocarril, para de ese modo aprovechar unos 200 metros de ampliación de la pista de aterrizaje.

De otro lado, informó que a partir del mes de abril el próximo año comenzarán los trabajos de explanación del cerro de Pati Pati que se encuentra en la parte Este del aeropuerto potosino. Estos trabajos serán ejecutados por el ejército de los Estados Unidos de acuerdo a un compromiso con el gobierno nacional a través del Ministerio de Aeronáutica.

Este cerro de tierra constituye una de las dificultades principales para la operabilidad de naves grandes de manera que con el explanamiento que se pretende realizar el siguiente año, la pista de aterrizaje será ampliada por lo menos a unos 3.000 metros de los

2.000 que actualmente existe. El ministro Jaime Zegada dijo que la contribución de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos representa una ayuda valiosa e importante que permitirá ampliar el aeropuerto de manera que puedan llegar a la Villa Imperial aviones de mayor capacidad e inclusive tipo Jet.

Señaló que a partir de enero o febrero del próximo año comenzarán a llegar los equipos y la maquinaria respectiva de los Estados Unidos para que desde el mes de abril puedan comenzar los trabajos de explanamiento del cerro de Pati Pati.

nacional sobre la "Problemática Jurídico-Social del Menor" que se llevó a cabo el mes pasado en esta ciudad.

De acuerdo al documento, la situación de JUNAS, se debe, fundamentalmente, a la dependencia directa de ese organismo de los gobiernos de turno que, con carácter "centralista abascentante, han tomado a JUNAS en un ente burocrático e ineficaz". Los participantes en el seminario realizaron un "análisis profundo" del tema relacionado con el organismo administrativo de protección al menor y llegaron a la conclusión de que, ante la violación de los derechos del niño boliviano, acentuada por la actual crisis económica que agobia fundamentalmente a los sectores populares, "existe una constatación generalizada en el país de que el actual organismo estatal de protección a la minoridad, JUNAS, no responde a las necesidades más vitales de la niñez".

Debido a la anterior y con la finalidad de diseñar una política nacional que contemple al menor en los planes de desarrollo del país dirigidos a la protección y promoción integral de la niñez, se decidió proponer la creación de un organismo descentralizado, democrático y representati-

vo en el que tengan plena participación todas las fuerzas vivas del país.

Ese organismo, según el seminario, debe denominarse Consejo Boliviano del Menor (COBOME), constituirse en una institución de derecho público con autonomía económica, técnica y administrativa bajo la dirección de un cuerpo colegiado constituido por instituciones gubernamentales y no gubernamentales y su estructura ser reproducida en los distintos departamentos del país.

Los participantes en el seminario consideraron que COBOME debe sustituir a JUNAS, es decir, que este organismo de protección de los menores dependa del Estado y no del gobierno.

Con ese propósito, se recomendó la creación de una comisión conformada, en forma proporcional entre organismos gubernamentales y no gubernamentales entendidos en la materia de manera que se realice un estudio pormenorizado para concretar el proyecto.

Este estudio, según la sugerencia, debe realizarse antes de terminar el actual período legislativo de manera que el Código del Menor incluya el estudio o, en

### Potosí

#### Edición de homenaje a "El Siglo"

**POTOSI, 14 (PRESENCIA).** - El periódico "El Siglo" de esta ciudad ha dado un importante paso en su trayectoria periodística y editorial con una interesante edición cívica de homenaje a la efemérides de este distrito.

Por primera vez "El Siglo" ha publicado una edición de 68 páginas con cuatro secciones y una impresión en color que nada tiene que envidiar a otros periódicos importantes del país.

La primera sección de 20 páginas tamaño tabloide contiene amplia información local y nacional ocupando una gran parte de noticias y enfoques especiales con motivo del aniversario cívico de Potosí.

La segunda sección en colores bajo el título de "Potosí Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad" contiene varias notas especialmente relacionadas a la cultura y al arte de la "Villa Imperial".

En la tercera sección también en colores se analiza el presente y el futuro de Potosí, así como, un mensaje relacionado al resurgimiento de este distrito.

La cuarta sección contiene temas históricos, comentarios y otras notas especializadas dedicadas al aniversario cívico de Potosí.

(Pasa a la pág. 4)

### Tarija

## Fueron congeladas cuentas de las entidades públicas

**TARIJA, 14 (PRESENCIA).** - Se realizan intensas gestiones para conseguir que el congelamiento de las cuentas bancarias de diferentes entidades públicas, sean descongeladas por el Ministerio de Finanzas para no entorpecer la marcha de la administración pública en este departamento.

El Comité Pro Intereses de Tarija que preside Edgar Ortiz Lema ha formulado la representación correspondiente y se ha conocido que el senador por Tarija Raúl Lema Patiño ha gestionado una minuta de comunicación originada en la cámara alta, para que el ejecutivo adopte la medida impetrada.

Por disposición del Ministerio de Finanzas, las cuentas de varias entidades como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Servicio Nacional de Caminos, ENTEL, AASANA y otras han sido congeladas para su manejo desde la sede de gobierno.

Esta medida, adoptada por primera vez, ha causado honda preocupación porque las inversiones públicas en estas reparaciones se verán substancialmente interferidas y sus actividades limitadas en desmedro de sus operaciones y proyectos en la región.

Por otra parte, la determinación agudiza el acento centralismo, sistema al cual se atribuye,

en gran medida, el atraso que confronta el departamento.

La falta de respuesta a las gestiones del Comité Cívico y desconocimiento de la suerte que haya corrido la minuta de comunicación originada en el senado nacional crean malestar en la región que siente que sus intereses se encuentran vulnerados.

(Pasa a la pág. 4)

### Fuerte ola de calor y sequía en distrito de Santa Cruz

**SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA).** - Una fuerte ola de calor y sequía ha recrudecido durante los últimos días en el departamento de Santa Cruz, cuyos efectos son sentidos con intensidad en esta capital. La sequía es causa de una generalizada preocupación, pero especialmente en los sectores relacionados con la agricultura y la ganadería, que se ven gravemente perjudicados en sus actividades. Este último aspecto se ha visto corroborado recientemente con la pérdida de la mayor parte de la cosecha de soja que, de no haber sido por la sequía, habría dado los dividendos que necesitan los productores para afrontar sus compromisos económicos.

(Pasa a la pág. 4)

## Lo que hace a Heineken ser una gran cerveza

Todo comienza con los ingredientes. Para producir una cerveza como Heineken se requiere lo mejor del lúpulo, cebada, agua y levadura. Luego se necesita una planta cervecera donde la técnica y tecnología combinen con esta celosa tradición... Una vez que la cerveza ha sido procesada, se necesita aun más tiempo; aproximadamente 7 veces más que para producir cualquier otra cerveza. Este proceso básico en la elaboración de Heineken, data de 1864 y no ha cambiado a través de los años. Y finalmente - pero no menos importante - falta agregar los recursos humanos: hombres y mujeres que trabajan con dedicación, para llegar a Usted con una excelente cerveza como Heineken. Estamos seguros que al beberla, se dará cuenta de todo esto y mucho más...



En todo el mundo, Heineken es Heineken

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO TAMEX S.A.

PEDIDOS A LOS TELF.: 812563 - 352363

## SE VENDE:

- CAMARA FOTOMECANICA HORIZONTAL Marca "NUAR" (Casi Nueva)
  - PROCESADORA AUTOMATICA DE PELICULAS Marca "DUPONT" (casi nueva)
  - IMPRESORA OFFSET Marca "HEIDELBERG KORD" (medio uso)
- Ref: CALLE JAUREGUI N° 2248  
Tel. 340062



### TERCERA INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Gerencia Industrial, invita a firmas legalmente establecidas a presentar propuestas para la siguiente invitación:

N° INV. PUB.	N° PEDIDO	MATERIAL
16.88	GID-3022/88	BUJES DE BRONCE

Los Pliegos de Especificaciones pueden ser recogidos en las oficinas de Asesoría Legal GID, Av. Salamanca N° 0722 (Cochabamba), a partir del 10 de noviembre de 1988 previo pago de Bs 5.00, en el horario de 14:00 a 16:00. Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas indicadas hasta horas 14:30 del día 18 de noviembre de 1988.

Cochabamba, 10 de noviembre de 1988

RELACIONES PUBLICAS Y P.F.B.

**Notas breves de Santa Cruz**

**CONFLICTO EN MONTERO SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).** Los integrantes de la cooperativa "Germán Moreno" de Montero y el alcalde de esa capital de la provincia Santisteban, Jorge Nieme, mantienen una disputa que tiende a agravarse con los consiguientes perjuicios para la población, según se informó aquí.

Se trata de que el nombrado alcalde ha decidido realizar cobros a los vendedores allí asentados por los puestos que ocupan en dicho mercado ("derecho de sentaje"), lo que es considerado como injusto e impropio debido a que ese mercado es de propiedad de la referida cooperativa.

**SORPRESA DE PREFECTO**  
El prefecto de este departamento, Roberto Roca Iriarte, declaró estar sorprendido por la decisión del juez Hernán Cortez de disponer la libertad de Benjamín Abrego Suárez, que era procesado bajo el cargo de ser "asesino a sueldo", ya que habría sido contratado por el teniente de la Fuerza Aérea Ausberto López Dentis para secuestrar a la persona llamada Freddy Soliz.

El prefecto Roca manifestó que su sorpresa era mayor al haber comprobado que las diligencias de policía judicial mostraban claros indicios de culpabilidad en contra de Abrego Suárez, proceso del que fue excluido, sin aclaración alguna, el oficial Ausberto López Dentis.

**DISTINCION DE CAÑEROS**  
El Consejo Nacional Cañero, que agrupa a los productores de caña de azúcar de esta región, distinguió con la condecoración "al mérito cañero" al ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, José Guillermo Justiniano, a los subsecretarios Alfonso Kreidler y Freddy Teodovich, además de Luis del Río Chávez, superintendente de bancos.

El acto se cumplió poco antes del medio día de ayer, en la sede de la Cámara Agropecuaria del Oriente.

**SILENCIO OFICIAL ANTE RECLAMO**  
Las autoridades de la Unidad Sanitaria Departamental han mantenido silencio ante el reclamo de los comités populares de salud para que aclaren la desaparición de los almacenes de FINAL de 690 bolsas de leche y 167 latas de mantequilla, provenientes de donaciones de organismos extranjeros, con destino al mejoramiento alimentario de los sectores marginalizados.

**CAMBIO DE AUTORIDAD**  
Los empleados de la Unidad Sanitaria de Santa Cruz han retirado su demanda al gobierno para que cambie al jefe de ese organismo, Ronald Rivero, con la aclaración de que el pedido se debe a la conducta "arbitraria" que observa el nombrado funcionario en contra de "la mayoría de los dependientes de la Unidad Sanitaria".

Similar pedido se hace en contra del paraguayo Ezequiel Romero, que se desempeña como jefe de Enecomunidad social de la Unidad Sanitaria. Entanto que se denuncia la destitución de que ha sido objeto la jefe del departamento de movilización social, Alicia Perrogón, a quien se le reconoce un meritorio desempeño.

**RECLAMO DE MUNICIPIOS**  
La reunión de representantes de los gobiernos municipales provinciales de este distrito está llegando a su fin en esta ciudad con la denuncia de que la abolición de la corambre, por gestión de los ganaderos, ha puesto en grave peligro el desenvolvimiento de las alcaldías provinciales, razón por la que se demandó alguna forma de compensación, según expresaron algunos de los participantes de la reunión.

**EMBAJADOR BRITANICO**  
Colum J. Sharkey, embajador de Gran Bretaña, ha cumplido una serie de encuentros con diversas autoridades y dirigentes de instituciones, con el fin de "dialogar sobre aspectos de desarrollo", como el mismo lo expresó.

La visita del nombrado diplomático ha despertado interés en diversos círculos de esta capital, especialmente por la predisposición que ha demostrado de parte de su gobierno para cooperar en algunos programas que podrían beneficiar a este distrito.

**Potosí**

**Padres redentoristas serán condecorados por el gobierno**

**POTOSÍ, 14 (PRESENCIA).** Los padres redentoristas de la parroquia de San Martín recibirán una condecoración nacional por parte del gobierno al cumplir 50 años de labor ininterrumpida de dicha organización de sacerdotes en la ciudad de Potosí.

Se ha anunciado para fines del presente mes de noviembre el arribo de una comisión de la cancillería de la República para entregar la medalla respectiva a la comunidad de sacerdotes redentoristas de la Villa Imperial.

Uno de los pioneros de esta organización desde hace 50 años, es el actual cardenal José Clemente Maurer, quien llegaría a Potosí con motivo de la condecoración que otorgará el gobierno a los Padres Redentoristas.

Asimismo se indicó que con motivo de este acontecimiento arribarían autoridades de la Iglesia Boliviana.

Los Padres Redentoristas tienen a su cargo la parroquia de San Martín que se encuentra entre las calles Hoyos, Pizarro y Bolívar de esta ciudad, constituyéndose en uno de los principales centros religiosos de la ciudad.

La labor de los Padres Redentoristas a lo largo de 50 años ha extendido al campo social, cultural y de contribución al bienestar de sectores populares y del mismo desarrollo urbano de la ciudad.

**En Potosí**

**Comenzó claustro universitario para elegir al vicerrector**

**POTOSÍ, 14 (PRESENCIA).** Se ha iniciado el claustro universitario en esta ciudad para elegir al nuevo vicerrector de la Universidad "Tomás Frías", aspecto que no puede ser dimitido desde hace aproximadamente dos meses.

En el claustro efectuado el pasado mes de septiembre fue elegido el rector, Ing. Mario Vitreyra al obtener el porcentaje requerido de votos con relación a los otros dos candidatos.

Como consecuencia de esta situación, se tuvo que reformular el reglamento de la elección del nuevo vicerrector de manera que se determinó efectuar el claustro del nuevo vicerrector de manera que se determinó efectuar el claustro con tres opciones, una primera que rija un porcentaje mínimo de 66 por ciento del total de votantes entre docentes y

estudiantes, una segunda ronda que establece un porcentaje mínimo del 50 por ciento más uno de votos y la última y definitiva instancia que establece simple mayoría de votos para la elección del nuevo vicerrector.

En el claustro universitario que comenzó este lunes participan tres candidatos: el Dr. Julio Montoya Vargas que es postulado por el Frente Autonomista Universitario (FAU) del Partido Comunista el Ing. Hugo Battista de la candidatura denominada reemplazo del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, MIR y el Ing. Armando Sánchez del Frente Tercera Alternativa que responde a una alianza de partidos de izquierda encabezados por el eje de convergencia.

La comisión electoral presidida por el Dr. Félix Götia Aylón, está integrada por el Ing. Mario Arce, el Tec. Superior Wilberth Riquelme, la Lic. Guisela Derpie y los estudiantes Ricardo Silvestry y Edgar Arraya.

**Sequía causa crítica situación a agricultores de Santa Cruz**

**MONTERO, 13 (PRESENCIA).** La aguda sequía que afecta a este departamento, desde hace varios meses, es considerada por el agente regional del Banco Agrícola, Aldo Roca, como la causa principal de la crítica situación económica que confrontan los campesinos.

Roca hizo esa afirmación al referirse a los créditos que concede el Banco Agrícola a los campesinos con destino a favorecer sus actividades productivas, habiendo negado las sindicaciones que se le formulan en sentido de que esa asistencia se la practica con discriminaciones.

Algunos dirigentes campesinos han manifestado que los préstamos del Banco Agrícola son otorgados a militantes del partido político al cual pertenece el agente regional de esa entidad bancaria, (ADN), en desmedro de los intereses de numerosos agricultores.

Roca ha respondido negando veracidad a esa sindicación y la que le hacen también campesinos adiestrados, en sentido de estar al servicio del MNR. Aclaró: "El Banco Agrícola da créditos a los campesinos que verdaderamente los necesitan para trabajar y hacer producir la tierra".

Relacionó también la concesión de créditos con la crítica situación que confrontan los campesinos debido a la aguda sequía que afecta a este departamento y también por los

inadecuados precios que se le pagan por sus productos.

Hizo notar que la situación de los agricultores es muy delicada. Indicó que, a la fecha, están resembrando sus campos, debido a que la primera siembra no tuvo éxito por la falta extrema de lluvias, de donde que todo el esfuerzo y los gastos han resultado perdidos.



**LICITACION PUBLICA PROGRAMA DE REACTIVACION YPFB**

**LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO**

En nombre y por cuenta de:

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS INVITA**

A las Empresas interesadas a presentar ofertas para las siguientes Licitaciones:

		Hora de apertura	Valor del Pliego Bs
OSP/BOL/096	Construcción del Puente sobre el Río Chore-Santa Cruz	09.30 a.m.	500.-
OSP/BOL/097	Construcción del Puente sobre el Río Vibora-Santa Cruz	10.00 a.m.	500.-

Los documentos de Licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del 21 de Noviembre de 1988, en la sede de la Oficina de Servicios para Proyectos, situada en:

Edificio CORDECRUZ  
Av. Omar Chávez Ortiz  
Bloque 2 piso 1  
Fax 33-45049  
SANTA CRUZ  
BOLIVIA

El PNUD/OSP recibirá ofertas en sobre cerrado y lacrado únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, hasta las 17:00 horas del 22 de diciembre de 1988 y procederá al acto público de apertura de las ofertas el día 23 de diciembre de 1988 en el horario correspondiente a cada Licitación, antes mencionado.



**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PROGRAMA DE REACTIVACION YPFB LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO**

En nombre y por cuenta de:

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

y con el financiamiento de la:

**ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF)**

**BANCO MUNDIAL**

**Crédito 1828-BO RIC II**

**INVITA**

A los interesados a presentar ofertas para las siguientes Licitaciones:

		Hora de Apertura	Valor del Pliego (US\$, o su equiv. en Bs)		Hora de Apertura	Valor del Pliego (US\$, o su equiv. en Bs)	
OSP/BOL/070	Sellos mecánicos BORGWARNER, Cuerpos SOUTHWEST para bombas Triplex	09.30 a.m.	100	OSP/BOL/076	Aditivos.	14.30 p.m.	100
OSP/BOL/071	Repuestos, partes y piezas para panel de control Turbodyne. Repuestos, partes y piezas para Turbinas Westinghouse, Coppus y Ruston.	10.00 a.m.	50	OSP/BOL/077	Freno hidromático, llave hidráulica Byron Jackson y repuestos, partes y piezas para Caseta Control General Electric.	15.00 p.m.	50
OSP/BOL/072	Acoples Thomas, Hidráulicos Fornsprag y otros similares.	10.30 a.m.	50	OSP/BOL/078	Equipo, repuestos, partes y piezas para equipo de perforación EMSCO.	15.30 p.m.	50
OSP/BOL/073	Cajas incrementadoras Philadelphia, Reductores Farrel, Lufkin, partes y piezas para intercambiadores de aire, y partes y piezas para enfriadores.	11.00 a.m.	50	OSP/BOL/079	Repuestos para cuadro de maniobras Gardner Denver 1.100.	16.00 p.m.	50
OSP/BOL/074	Depurador de gas vertical. Partes y piezas para máquina de octanos Flow, para calderos Peabody, y para celda electrolítica de generador de hidrógeno.	11.30 a.m.	50	OSP/BOL/080	Eslabones para elevador.	16.30 p.m.	100
OSP/BOL/075	Cabezales y arbolitos.	12.00 a.m.	50	OSP/BOL/081	Retroexcavadora, biendelubos, tractor a orugas. Bombas dosificadoras para productos químicos. Repuestos para bombas Worthington, para bombas Triplex Gardner Denver, Koba, Reda, Goals, Byron Jackson, moto-bomba contra incendio y repuestos para bomba United.	09.00 a.m.	100

Los documentos de Licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del 14 de noviembre de 1988, en la sede de la Oficina de Servicios para Proyectos situada en:

Edificio Santa Isabel  
Av. Arce N° 2529, Bloque "C"  
2° Mezzanine  
Casilla 4296  
Fax 2- 357447  
La Paz - Bolivia

Edificio CORDECRUZ  
Av. Omar Chávez Ortiz  
Bloque 2, Piso 1  
Fax 33-45049  
Santa Cruz  
Bolivia

El PNUD/OSP recibirá ofertas en sobre cerrado y lacrado únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, hasta las 17:00 horas del 14 de diciembre de 1988 y procederá al acto público de apertura de las ofertas el día 15 de diciembre de 1988 en el horario correspondiente a cada Licitación, antes mencionado.

EL ALCOHOLISMO NO ES UN VICIO, ES UNA ENFERMEDAD QUE PUEDE DETENERSE.

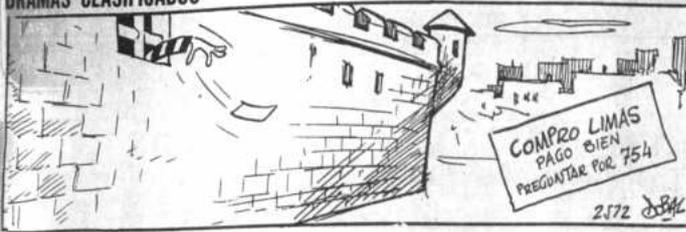
"AA" ALCOHOLICOS ANONIMOS

"AA" PUEDE AYUDARTE

REUNIONES: LUNES, MIERCOLES, VIERNES. Hs. 19:00 ALMIRANTE GRAU 443 (JUVENCA) Y LOS MARTES Y VIERNES A Hs. 19:30 EN LA PARROQUIA CARMELITAS, Av. 20 de OCTUBRE.

# HISTORIETAS

## DRAMAS CLASIFICADOS



COMPRO LIMAS PAGO BIEN PREGUNTAR POR 754

2572 JBL

### DANIEL EL TRAVIESO



Daniel, si me vuelves a llamar estúpida una vez más, hemos TERMINADO!

### Solución a OCHO nombres de mujer

**SOPA de LETRAS**

T R E C H A L A P  
O C I A S E A I  
M U L B P A R A L O  
C B A Z M A L O  
O S E L A H D F A  
A B R A N A H C A D  
A B R E D I O N O  
I D E L C A J I  
N B A I M U G E L

OCHO armas blancas.

### SOPA de LETRAS

C O A L A C T E N  
N E L L A D R I S  
U S E R I E R O  
C E M S L V A R  
P E L L E N D A D  
N O L S B N A S E  
M O L G A T I I R  
R U M A S G R U Z  
A Z M A I C U L E

OCHO armas blancas.

## Potosí

### En la población de Puna se realizará fiesta taurina

POTOSÍ, 14 (PRESENCIA). - En la localidad de Puna, capital de la provincia Linares del departamento, los días 24 y 25 del presente mes de noviembre se realizará un evento regional denominado Fiesta Taurina.

El subprefecto de la provincia Linares, Manuel Pareja a tiempo de hacer conocer sobre la realización de dicho evento dijo que el propósito fundamental es mostrar la riqueza agropecuaria de la región.

Señaló que con este propósito se preparan stands que permitirán a los expositores campesinos mostrar diversos productos agrícolas y ganaderos de la provincia Linares y otras poblaciones aledañas y la misma.

Dijo que asimismo, se cumplirá un festival folclórico con la participación de conjuntos típicos de la región y de otras provincias que han sido invitadas para que acudan a la cita regional en la población de Puna.

De otro lado, el subprefecto Pareja hizo conocer que se han cursado sendas invitaciones a autoridades de gobierno y autoridades departamentales para que realicen con su presencia la fiesta taurina.

## Se realizará congreso de viudas de Guerra del Chaco

TARJIA, 14 (PRESENCIA). - Aurora Aguirre, Vid de Deiglin, presidenta Nacional de la Confederación Nacional de Viudas de Beneméritos de la Patria ha informado que el VII congreso de esta institución se realizará en la ciudad de Cochabamba del 23 al 25 del presente mes.

Se ha asignado particular importancia a este evento que reunirá a delegaciones de todo el país porque se analizarán los problemas que actualmente enfrentan las viudas de los beneméritos del Chaco y se elegirá a la nueva directiva nacional.

## En Yacuiba

# Se recordó aniversario del regimiento Aroma

YACUIBA, 14 (PRESENCIA). - Con diferentes actos fue conmemorado el 160 aniversario de la creación del regimiento "Aroma" 3 de Caballería, actualmente acantonado en campo Pajoso, a 12 kilómetros de aquí.

El comandante de la Tercera División de Ejército con asiento en Villa Montes, Cnl. Blamarck Ortiz Bazán, destacó la importancia de esta unidad en la historia de la patria e instó a los oficiales y soldados a defender el prestigio de las Fuerzas Armadas de la Nación forjándose para el trabajo productivo con renunciamiento y una sólida convicción de respeto por el papel que desempeñan en el actual estado de derecho como parte del pueblo.

Por su parte, el mayor Ciro Castellanos, comandante accidental del regimiento, hizo una reseña histórica de esta unidad militar que fue creada en los albores de la independencia como tercera unidad de caballería para defender la

integridad y soberanía de la recién organizada República.

En 1828 el entonces coronel Otto Felipe Brown funda y organiza El Huzare del Rocha 3 de Caballería, unidad que por los desgracias del destino escribiría páginas gloriosas y heroicas en la historia del ejército de Bolivia.

Esta unidad militar interfió la invasión peruana, intervino en la campaña de la Confederación Perú-Boliviana, formando parte de la Alfonso Suñevra, el comandante del regimiento Montes 28 de Tartag (Argentina), José Romero y autoridades civiles de Yacuiba y de población del norte argentino.

**PRESENCIA**

**Santa Cruz** Juan Martínez

# Curiosos Económicos

## GUIA AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles - compra - venta
2. Camiones - camionetas - vehículos
3. Motos y Bicycletas - compra - venta - servicios
4. Alquiler de vehículos - Rent a car
5. Llantas, baterías, repuestos automotores
6. Talleres de reparación, desabollado y pintura
7. Casas - Compra - venta - alquiler - anticrético
8. Departamentos - compra - venta - alquiler - anticrético
9. Habitaciones - con o sin muebles - alquiler - anticrético
10. Garajes y galpones - lotes y terrenos - compra - venta - alquiler - anticrético
11. Fondos, propiedades - compra - venta - alquiler - anticrético
12. Permutas - Casas, automotores, propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Empleos. Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos en Radio y TV
16. Técnicos en electrodomésticos
17. Plomeros - electricistas - mecánicos
18. Albañiles - pintores - carpinteros
19. Profesores enseñanza y aprendizaje - Academias - Institutos
20. Mecanógrafos - traductores de oficina
21. Tramitadores y gestores
22. Servicio doméstico - Se necesita - Se ofrece
23. Oficios varios
24. Ofertas servicios profesionales
25. Proyectos - asesorías
26. Restaurantes - snacks - whiskerías - equipo - materiales - servicios
27. Saunas - duchas - gimnasios - ofertas - servicios
28. Peluquerías - salones de belleza - artículos de tocador - ventas - servicios
29. Limpieza - dry cleaning - ropa - alfombras - otros productos - servicios
30. Residenciales - hospitales - pensiones - hoteles
31. Cueros - zapaterías - materiales - accesorios - servicios
32. Computadoras - Mecánicos - servicios - accesorios - compra - venta
33. Orquestas - grupos musicales - amplitud - entretenimiento
34. Instrumentos musicales - accesorios - compra - venta - alquiler - servicios
35. Televisores - video - componentes - radio - telecomunicaciones - accesorios - servicios
36. Libros - revistas - filatelia - monedas - hobbies - artículos de librería
37. Objetos de arte - antigüedades - cuadros - joyas - oro
38. Armas - caza - pesca - accesorios - servicios
39. Prestamos - hipotecas
40. Atención fiestas y banquetes - repostería - alquiler de vajilla - servicios
41. Empleos - emeres y menaje de casa - compra - venta
42. Cocinas - refrigeradores y electrodomésticos - compra - venta
43. Ropa - telas - Sastres - Costureras - clinicas de camisas
44. Artículos deportivos - ventas - servicios
45. Valores - acciones - patentes - inventos
46. Equipo médico quirúrgico - medicina - farmacia - laboratorios - servicios
47. Herramientas y útiles de trabajo - compra - venta - servicios
48. Telefonos - alquiler - accesorios - servicios - compra - venta
49. Extravíos y recompensas
50. Boutiques - Modas - Lencería
51. Fotografía - cine - Óptica - Equipos - accesorios - servicios
52. Máquinas de coser - telar - de uso doméstico
53. Máquinas - motores - accesorios de uso industrial
54. Máquinas de escribir - materiales de oficina - accesorios - ventas - servicios
55. Fotocopias - máquinas - accesorios - ventas y servicios
56. Imprentas - Materiales - accesorios - ventas - servicios
57. Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y anticrético
58. Animales veterinarios - productos y servicios
59. Varios

## PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387 Telef. 26914.

LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz Ed. Esperanza, ORURO - Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oruro. Planta Baja Of. 3.

POTOSÍ - Plaza Alonso de Ibañez N° 8 Tel. 22622

SUCRE - Calle Bustillos N° 105

SANTA CRUZ - Calle Beni N° 64 Telef. 48866

TRINIDAD - Avenida 6 de Agosto N° 781. Telef. 21227

TARJIA - Calle Bolívar 248. Telef. 2125.

PANDO - COBUIA, Avenida 9 de Febrero.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes se reciben hasta horas 12 del día anterior.

**14 Empleos: Se ofrecen - Se buscan**

LISTA DE VACANCIAS OFRECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE EMPLEO

SEGUNDO PISO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL ATENCION EN HORAS DE OFICINA TELEFONO 374359

MECANICO DE AUTOMOVILES Con certificados de trabajo, experiencia y documentos - Zona Irapavi.

ALBAÑIL Con experiencia y documentos - Alto Obrajes.

JOVENES VENDEDORES Con documentos y garantías - Zona Garita de Lima.

NIÑERA Con experiencia, documentos y garantía - Ciudad Satélite.

NIÑERA Y EMPLEADA DOMESTICA Con documentos y garantías - Para Santa Cruz.

EMPLEADA PARA ATENCION DE TIENDA Con documentos y garantías - Zona Gran Poder.

EMPLEADA DOMESTICA Con documentos y garantías - Para Buenos Aires (Argentina).

PEONES (MUJERES) PARA RECOJO DE PIEDRAS Con documentos - Plan Autopista.

VENDEDORES AMBULANTES Con documentos y garantías - Zona Central.

JOVENES VENDEDORES AMBOS SEXOS Con documentos y garantías - Zona Central.

EMPLEADAS DOMESTICAS Con documentos y garantías - Varias Zonas.

**18 Plomeros - electricistas Mecánicos**

CANALETAS: Bajantes embudados campanas chilenas ductos (realizamos - colocamos) Tel. 342680 (11 al 15 Nov.)

PLOMEROS calcenon turques, inodoros, lavamanos, duchas, cocinas Tel. 365805 (26 al 28 nov)

**19 Albañiles, pintores y carpinteros**

CEPILLAMOS pisos plásticos Tel. 324180 (05 al 16 Nov.)

**20 Profesores, enseñanza y aprendizaje Academias - Institutos**

Asesoramiento especializado. MATEMÁTICAS, FÍSICA BÁSICO Y SUPERIOR TELEFONO 360986 (15 al 24 Nov.)

**25 Servicios Profesionales**

MUNICIPALIDAD: Utilizamos construcción nueva en planos, construcción MAPA planos "teléfonos" Tel. 340207 (25 Oct. al 21 Nov.)

**15 Técnicos**

MECANOGRAFO Repara máquinas escribir, coser a domicilio Referencias teléfono 811354 (11 al 17 Nov.)

**16 Técnicos en radio y TV.**

TELEVISORES RADIOS: REPARA A DOMICILIO TELEFONO 341800 (8 al 17 Nov.)

**34 Orquestas grupos musicales amplificación entretenimientos**

ORGANISTA Carlos Rojas tel. fono 364206 (6 al 26 de noviembre)

ORQUESTA Yungueña Teléfono 811572 (03 al 15 Nov)

**60 VARIOS**

Horóscopo Chino 1988 Elogio de la Madrastra Mario Vargas Llosa. E. Bubu Librería Edif. 10 de Julio 1946 El Prad (15 al 19 Nov.)

OCASION: Vendo casa Bar Mieres 212 Pantó Fire P. using inglesa 0.81 x 0.81 x Ms. 37823 (12 al 16 Nov.)

EQUIPOS: PEAVEY, REPRESENTANTES EXCLUSIVO PARA BOLIVIA EEE Ltda. Todo venta al contado sine 7% de comisión (12 al 16 Nov.)

ATENCIÓN ANTICRÉTICOS COLECCIONISTAS: Vendo por viaje (relaciones de pie, mesa, pared) antiguos catalogados marca "Gloria", "Chatterbox", cuadros a la pluma, piezas de cristal de roca, Presbitero Medina 2825 frente sauna Sopocachi señor Caballero (11 al 15 Nov.)

SANATORIO De camisas de Hortensia Irapavi, confecciona camisas y pijamas a medida cambocuellos y arrojé corbates en tiempo mínimo precios módicos Ref. Calle Pileguas N° 830 esq. Av. Armentia.

**Santa Cruz**

PERMUTO: Port tiempo indefinido casita dos dormitorios en Sucre. Barrio Petrolero Alto Garizano. P. extra en Santa Cruz similar. Referencias casilla N. 3211 La Paz (11 al 15 Nov.)

EN SANTA CRUZ HURBARI: VENDO CASA DE tres dormitorios living comedor tres dormitorios, dos baños, depend. cocina, jardín, depend. 8.0. además un casillón. Comunas de trascunto 400 dólares Ref. La 79606 Santa Cruz 33751 (12 al 16 Nov.)

PELOTERO: PARA COCHABAMBA URGENTE SE REQUIERE OFERTAS DE ALIMENTACION ALQUILAMIENTO GRATUITO. TO REF TEL: 26210 (13 al 15 Nov.)

EN SANTA CRUZ: VENDO TRACTORES ACORRADO COLASTRATORIO H. D. 11 TEL: 4 3060 (12 al 15 Nov.)

**Fronteras de la ciencia**

¿CÓMO SE TRANSMITE LA ENERGÍA? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA INFORMACIÓN? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA VIDA? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA CULTURA? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA HISTORIA? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA ECONOMÍA? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA POLÍTICA? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA SOCIEDAD? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA PSICOLOGÍA? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA LINGÜÍSTICA? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA FILOSOFÍA? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA RELIGIÓN? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA ARTE? ¿CÓMO SE TRANSMITE LA CIENCIA?

**LA CIENCIA DEL RÍO**

LA CIENCIA DEL RÍO SE ENFOCA EN EL ESTUDIO DE LOS RÍOS COMO SISTEMAS COMPLEJOS QUE INTERACTUAN CON EL ENTORNO. ESTO INCLUYE EL ESTUDIO DE LA HIDROLOGÍA, LA GEOMORFOLOGÍA, LA ECOLOGÍA Y LA SOCIOLOGÍA DEL RÍO.

**LA CIENCIA DEL RÍO**

LA CIENCIA DEL RÍO SE ENFOCA EN EL ESTUDIO DE LOS RÍOS COMO SISTEMAS COMPLEJOS QUE INTERACTUAN CON EL ENTORNO. ESTO INCLUYE EL ESTUDIO DE LA HIDROLOGÍA, LA GEOMORFOLOGÍA, LA ECOLOGÍA Y LA SOCIOLOGÍA DEL RÍO.

**LA CIENCIA DEL RÍO**

LA CIENCIA DEL RÍO SE ENFOCA EN EL ESTUDIO DE LOS RÍOS COMO SISTEMAS COMPLEJOS QUE INTERACTUAN CON EL ENTORNO. ESTO INCLUYE EL ESTUDIO DE LA HIDROLOGÍA, LA GEOMORFOLOGÍA, LA ECOLOGÍA Y LA SOCIOLOGÍA DEL RÍO.

**LA CIENCIA DEL RÍO**

LA CIENCIA DEL RÍO SE ENFOCA EN EL ESTUDIO DE LOS RÍOS COMO SISTEMAS COMPLEJOS QUE INTERACTUAN CON EL ENTORNO. ESTO INCLUYE EL ESTUDIO DE LA HIDROLOGÍA, LA GEOMORFOLOGÍA, LA ECOLOGÍA Y LA SOCIOLOGÍA DEL RÍO.

**LA CIENCIA DEL RÍO**

LA CIENCIA DEL RÍO SE ENFOCA EN EL ESTUDIO DE LOS RÍOS COMO SISTEMAS COMPLEJOS QUE INTERACTUAN CON EL ENTORNO. ESTO INCLUYE EL ESTUDIO DE LA HIDROLOGÍA, LA GEOMORFOLOGÍA, LA ECOLOGÍA Y LA SOCIOLOGÍA DEL RÍO.

**ONJE CAMPERO**  
 Telf: 323333 - 329015

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
 s. 19:00 y Noche Hs.  
 21:30 "ATRACCION FA-  
 L" y Espejo de Alema-  
 nia.

**6 DE JULIO**

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
 s. 19:00 y Noche Hs.  
 21:30 "UNA RAZON PA-  
 A VIVIR" y Espejo de  
 Alemania.

**DE AGOSTO**  
 Telf: 323829

Matinée Hs. 15:45 Tanda

Hs. 19:15 y Noche Hs.  
 21:30 "ARTURO 2 EL  
 MILLONARIO ARRUI-  
 NADO"

**UNIVERSO**  
 Telf: 342660

Matinée Hs. 15:15 Tanda  
 Hs. 18:30 y Noche Hs.  
 21:00 "LA VENGANZA  
 DE NINJA" y El Mundo al  
 Instante.

**MEXICO**  
 Telf: 351205

Matinée Hs. 14:30 y Tanda  
 Hs. 18:30 "ERASE UNA  
 VEZ EL TERROR" y "EL  
 DRAGON DE SHAO-  
 LIN".

**CINES**

**PARIS**  
 Telf: 329704

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
 Hs. 18:30 y Noche Hs.  
 21:00 "TIBURON III" y El  
 Mundo al Instante.

**MONUMENTAL ROBY**  
 Telf: 362135

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
 Hs. 18:30 y Noche Hs.

20:30 "DROGA - VIAJE  
 SIN REGRESO" y El  
 Mundo al Instante.

**SCALA**  
 Telf: 323535

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
 Hs. 19:00 y Noche Hs.  
 21:30 "LECCIONES PRI-  
 VADAS 2" y Espejo de  
 Alemania.

**CINE BOLIVIAR**  
 Telf: 325051

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
 Hs. 19:00 y Noche 21:30  
 "CIUDAD PROHIBIDA"  
 y Espejo de Alemania.

**CINEMATECA BOLI-  
 VIANA**  
 Telf: 325346

Matinée Hs. 16:00 y Tanda  
 Hs. 19:00 y Noche 21:30  
 "DESESPERA-  
 DAMENTE BUSCANDO  
 A SUSAN".

**SIN REGRESO** y Es-  
 pejo de Alemania.

**PRINCESA**  
 Telf: 324271 - 353925

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
 Hs. 19:00 y Noche Hs.  
 21:30 "ARDIENTE OB-  
 JETO DEL DESEO" y  
 "Espejo de Alemania".

**MADRID**  
 Telf: 357174

Matinée Hs. 14:45 "LO-  
 CADEMIA DE POLICIA  
 Nº 2" y "LOCADEMIA  
 DE POLICIA Nº 3" Tan-  
 da Hs. 18:30 "LOCA-  
 DEMIA DE POLICIA Nº  
 2" - "LOCADEMIA DE  
 POLICIA Nº 3" y "EL  
 PROTECTOR"  
 CENTER

Matinée Hs. 14:45 "BRUCE  
 LEE EN NUEVA GUI-  
 NEA" "LOS EXTERMI-  
 NADORES DEL AÑO  
 3000" Tanda Hs. 18:30  
 "LOS EXTERMINADO-  
 RES DEL AÑO 3000" y  
 "INTIMIDA ULTRAJA-  
 DA".

**MIRAFLORES**  
 Telf: 353842

**ROXY**

Matinée y Tanda "LA  
 MOSCA y EL REGRE-  
 SO DE LOS MUERTOS  
 VIVIENTES".

**LA PAZ**  
 Telf: 325533

Matinée Hs. 15:45 Tanda  
 Hs. 19:00 y Noche Hs.  
 21:30 "DROGA VIAJE

**HISTORIETAS**

**JUSTO y FRANCO**

3870

**TV. PROGRAMACION DEL DIA**

**CANAL 2**

06:40 Primera Perspectiva  
 "Informativo de El Alto"  
 07:00 Ritmo Vital (Gimnasia)  
 07:35 Informativo Matinal  
 08:35 Cambalache (Reprisa)  
 09:20 Arco Iris Matinal  
 El Derecho de Amar (Reprisa)  
 Deportivo Dos  
 Informativo Meridiano  
 10:35 Cambalache (Novela)  
 11:20 El Espía y la Dama (Serie)  
 11:50 Transatl: Más rápido alto y fuerte  
 12:00 Onda Latina (Video Exitos)  
 12:30 Viva la Tarda  
 Música Es...  
 13:15 La hora de Walt Disney  
 13:25 Deportivo Dos  
 13:50 El Derecho de Amar (Novela)  
 14:05 Perspectiva Dos  
 14:20 Roque Santeiro (Novela)  
 14:50 En manos de un extraño  
 (Miniserie - Estreno)  
 15:10 Perspectiva Dos 2da. Edición  
 15:20 Fútbol Argentino

**CANAL 6**

06:15 Teleclasificación  
 06:30 La Dama de Rosa (Reprisa)  
 07:00 Libertad Condonada (Reprisa)  
 07:30 Deportivo Dos  
 08:00 Visión Sete Meridiano  
 08:30 Los Inmigrantes  
 09:00 La Dama de Rosa  
 09:15 Dibujos animados  
 09:30 Bazar Mágico  
 09:45 Silver Hawk  
 10:00 Pelusa Juvenil  
 10:15 Mujer maravilla  
 10:30 Los verdaderos cazafantasmas  
 10:45 La Dama de Rosa  
 11:00 Deporte y acción  
 11:15 Visión 6  
 11:30 Libertad Condonada  
 11:45 Hotel  
 12:00 Los campeones

**CANAL 7**

17:30 Telenovela  
 18:20 Largometraje  
 19:15 Berlín Juvenil  
 20:45 Jurgula de coral  
 21:00 Telenovela "Paloma"  
 22:07 Berlín Juvenil  
 22:38 H. Cámara Informa  
 22:53 Largometraje  
 23:09 Meditaciones Cristianas

**CANAL 9**

07:00 Gimnasia Magul Arcé  
 07:30 El Nacional Matinal  
 08:30 Nita Borita  
 09:20 La Gloria y el Infierno

**CANAL 11**

14:30 Amor Prohibido - Novela (Reprisa)  
 15:30 Liga Eleca - Novela (Reprisa)  
 16:30 Capitán Futuro  
 17:00 Los catetristas del ritmo  
 17:15 Serie Joviana  
 18:00 Amor Prohibido - Novela  
 19:10 Liga Eleca - Novela  
 20:00 Muelle 56  
 21:20 Noticias Telemor  
 22:00 Walleger (Mini serie)  
 23:00 Butaca 11

**RADIO COLOR**  
 F.M. 101  
 Sistema Radiofónico San Gabriel

23:00 HOLA GENTE LINDA (de lunes a viernes)  
 Porque en Radio COLOR la noche recién comienza.  
 Conduce: OSCAR POZO  
 Radio COLOR: 24 horas de servicio permanente.

**Fuerte ola de calor...**  
 (Viene de la Pág. 1)

El precio de esta oleaginosa subió considerablemente en el mercado internacional precisamente por la aguda sequía que afectó no hace mucho a diversos países productores, especialmente a los Estados Unidos, lo que hizo vislumbrar una buena perspectiva para la producción nacional, que ahora se ha visto malograda por el referido fenómeno natural.

Pero no solamente la producción de soya se ha visto gravemente perjudicada, sino la de otros rubros que son esenciales para el consumo nacional. En lo concerniente a frutas y hortalizas, los efectos negativos se han traducido en una menor calidad.

De acuerdo a los informes recibidos, se tiene que la provincia Cordillera, al sur del departamento, es una de las más afectadas por la sequía, donde la siembra de maíz, principal producto agrícola de la zona, se ve enormemente perjudicada. Pero lo más preocupante resalta la extrema carencia de agua para el ganado, con lo que el hato se ve gravemente afectado.

Diversos observadores coinciden en señalar que este fenómeno es uno de los más fuertes que se registra en las últimas décadas. PRESENCIA pudo comprobar hace algunos días que el grado de su agudeza se siente incluso en la región de Yapasaca, que se ha caracterizado siempre por tener un alto grado de humedad, pero que esta vez ha disminuido considerablemente.

Por diversos lados es posible ver campos preparados para la siembra, labor que no se ha cumplido por la falta de lluvias, según se informó, con la indicación de que si se prolonga el fenómeno, puede causar consecuencias insospechadas para toda la nación.

En lo concerniente a la ola de calor, hace tres días que el termómetro ha marcado aquí entre 36 y 37 grados centígrados, con lo que se tiene un ambiente de sofocación, incluso durante las primeras horas de la mañana, la temperatura ambiente llega a los 22 y 23 grados centígrados.

**Records Mundiales**

2072  
 LAS PAPAS CONTIENEN... 80% DE AGUA!

DMT EDITORS PRESS SERVICE, INC.

**Tuercos**

PENSAMIENTO FELIZ. CORAZON CONTENTO.

**EL DETALLE QUE FALTABA**

¡UN FLAN Y UN CACHO DE BANANAS!

**CONDORITO**

¡OTRA VEZ ATRASADO, CONDORITO!

¡YO LLEGO A LA OFICINA A LAS OCHO DE LA MAÑANA PARA DAR UN BUEN EJEMPLO AL PERSONAL!

¡YO LLEGO A LAS DIEZ PARA DAR EL EJEMPLO DE LA HORA EN QUE DEBE LLEGAR EL DEFE.

**CRUCIGRAMA**  
 Por Luis Campos

**HORIZONTAL**

50 Idiota  
 53 Cap. de Centro  
 57 Desclenden  
 58 Abismos  
 60 "que bonitos - tienes."  
 61 Eleo  
 62 Cereal  
 63 Viaja  
 64 Siete cada semana  
 65 Simple, vacuo  
 66 Maretazos

**VERTICAL**

1 Chile, p. ej.  
 2 Punta del Uruguay  
 3 Unos: ing.  
 4 Peregrinajes  
 5 De azucar o de pescar  
 6 Barra central  
 7 Decrecen  
 8 Socio  
 9 Fracasas  
 10 Azul oscuro  
 11 Fecha  
 12 Heder  
 14 Mickey Mouse, p. ej.  
 20 Gas para alumbrar  
 22 Blancura  
 24 Golpes

**SOLUCION ANTERIOR**

TOME MOFA ACASO  
 IRIS OPAL POMOS  
 ATEMORIZA ELEPE  
 OLERAN SALINAS  
 RADON SAN  
 YODADO ULTRAMAR  
 ALUD AMORE OVA  
 CIRO OTELO IRAS  
 EVA CLARA LARA  
 RONQUERA EMULAR  
 URO SALAS  
 IMPASSE GENTIL  
 DIOSA UNIVERSAL  
 ERRAR ROTA ALTA  
 MOORE OSAS RAER

**JUNAS no responde...**  
 (Viene de la Pág. 1)

En un Simposio Nacional realizado en noviembre de 1986 en la ciudad de La Paz. El presidente de la República de entonces, Gral. David Padilla, dictó un Decreto Supremo al respecto, sin embargo, no fue puesto en vigencia.

**Notas breves de Potosí**

**POTOSI, 13 (PRESENCIA).** - A partir de la declaratoria de la UNESCO a Potosí como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, existe interés y expectativa en esta ciudad respecto a los futuros beneficios y ventajas que implica el nuevo título conferido a la Villa Imperial con motivo de su aniversario cívico.

Se espera el apoyo y cooperación de los poderes del estado, así como, de organismos internacionales para la ejecución de diversos proyectos que serán preparados por las dos comisiones que fueron creadas el pasado 10 de noviembre en el acto central de entrega del pergamino por parte de la UNESCO.

**NUEVO ORGANISMO DE TURISMO**  
 Este lunes 14 de noviembre se cumplirá un acto de posesión del primer directorio del Consejo de Coordinación Regional para el Desarrollo del Turismo en Potosí, CODETUR.

Forman parte de dicho directorio representantes de las siguientes instituciones: Dirección Regional del IRT, Alcaldía Municipal, obispo de la diócesis, Instituto Boliviano de Cultura, Prefectura del Departamento, Sociedad Geográfica y de Historia Policia Departamental y Corporación Regional de Potosí.

**CONFERENCIA**  
 Este lunes 14 de noviembre a partir de las 18:30 horas en el salón de la Prefectura del Departamento, la ingeniera Hortensia Moscoso ofrecerá una conferencia sobre el tema: "El niño, la mujer y el medio ambiente".

La ingeniera Hortensia Moscoso obtuvo un premio internacional de la Asociación Internacional de Ingenieros Sanitarios, AIDIS, durante la realización del XXI congreso continental de ingeniería sanitaria y ambiental, realizado en Río de Janeiro, Brasil.

**CLAUSTRO UNIVERSITARIO**  
 El lunes 14 de noviembre se realizará la primera vuelta del claustro universitario para la elección del nuevo rector de la Universidad "Tomás Frías", según confirmó a PRESENCIA el secretario ejecutivo de la Federación Universitaria Local, Marvin Herba.

Señaló que en caso de que ninguno de los candidatos acumule el porcentaje requerido de votos se realizará una segunda vuelta.

**pnud/osp**

**LICITACION PUBLICA**  
**OSP/BOL/087**  
**PROGRAMA DE REACTIVACION YPF**  
**LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO**

En nombre y por cuenta de:  
**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

**INVITA**

A las Empresas interesadas a presentar ofertas para la provisión de Servicios para la Construcción y Mantenimiento de Caminos y Planchadas para acceso a pozos de Perforación y explotación.

Los documentos de Licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del 21 de Noviembre de 1988, en la sede de la Oficina de Servicios para Proyectos, situada en:

Edificio Santa Isabel, Avenida Arce 2529, Bloque "C"  
 2º Mezzanine  
 Casilla 4296  
 Fax 2-357447  
**LA PAZ - BOLIVIA**

Edificio CORDECruz Av. Omar Chávez Ortiz Bloque 2 piso 1  
 Fax 33-45049  
**SANTA CRUZ BOLIVIA**

El PNUD/OSP recibirá ofertas en sobre cerrado y lacrado únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, hasta las 17:00 horas del 21 de diciembre de 1988 y procederá al acto público de apertura de las ofertas el día 22 de diciembre de 1988 a horas 11:00.

El valor de la documentación es de Bs 1.000

9 10 11 12  
 15  
 18  
 22  
 30 31 32  
 36  
 39  
 42  
 54 55 56  
 60  
 63  
 66

© 1988 United Feature Syndicate

CONDOLENCIAS

EL PRESIDENTE DEL H. SENADO NACIONAL DR. CIRO HUMBOLDT BARRERO, LA DIRECTIVA DE LA CAMARA ALTA Y LOS HH. SENADORES DE LA REPUBLICA, HACEN LLEGAR SUS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA CARRASCO JHANSEN, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL ILUSTRE PACEÑO, BENEMERITO DE LA PATRIA, LETRADO Y PERIODISTA BOLIVIANO QUE CONTRIBUYO AL DESARROLLO DE LA NACION:

† Dn. JORGE CARRASCO VILLALOBOS DIRECTOR DE EL DIARIO-DECANO DE LA PRENSA NACIONAL Q.E.P.D.

La Paz, noviembre de 1988

HEIN LTDA. lamenta profundamente el fallecimiento de:

† Don JORGE CARRASCO VILLALOBOS (Q.E.P.D.)

Y se adhiere al dolor que embarga a la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1988

MAX FERNANDEZ ROJAS, PRESIDENTE EJECUTIVO DE CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL, S.A., SE ADHIERE AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA CARRASCO - JAHNSEN, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE:

† Dn. JORGE CARRASCO VILLALOBOS (DIRECTOR DE EL DIARIO - DECANO DE LA PRENSA NACIONAL)

(Q.E.P.D.)

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1988



EL PRESIDENTE EJECUTIVO, DIRECTORIO, PERSONAL EJECUTIVO, EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A., SE ADHIEREN AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA CARRASCO - JAHNSEN POR LA IRREPARABLE PERDIDA DEL QUE EN VIDA FUE:

† Dn. JORGE CARRASCO VILLALOBOS DIRECTOR DE "EL DIARIO" (Q.E.P.D.)

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1988

Médicos de Santa Cruz reiteran a gobierno que atienda sus pedidos

Dirigentes expresan decisión de continuar con la huelga escalonada

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA).- Los médicos de este distrito no están dispuestos a suspender la huelga laboral que inician escalonadamente en todo el país el jueves anterior, reclamando al gobierno que atienda las peticiones que le formuló el sector hace cuatro meses, según manifestaron aquí sus dirigentes. Aurelio Bernachi, integrante del directorio del Colegio Médico Departamental, dijo a PRESENCIA que sus colegas han llegado a la conclusión de que no es procedente la postura del gobierno de exigir el cese de la huelga para recibir negociaciones sobre el problema, debido a que los planteamientos le fueron formulados hace cuatro meses, sin que se hubiera dado muestras de buena voluntad para atenderlos. En consideración a lo anterior, se ha reiterado la decisión de continuar con el movimiento huelguístico que, en la forma escalonada que se ha dispuesto, mañana, corresponderá plegarse al sector de los médicos de las cajas de seguro social de diversos sectores laborales, menos a los de la Caja Nacional, que deberán hacerlo desde el 20 del presente, si persiste el problema. Entretanto, los médicos del sector público, dependientes directamente del Ministerio de Salud, han cumplido con la huelga, cuyos efectos se han sentido aquí en los diversos centros sanitarios estatales, con los consiguientes perjuicios para la población que acude a los mismos que, no obstante esa situación, reconocen que son legítimas las peticiones, y exigen al gobierno una pronta atención. Los dirigentes médicos han hecho hincapié en que sus pedidos están dentro de los marcos de la racionalidad, como ser que el gobierno atienda la obligación moral y legal del Estado de sanidad que tiene la población, para lo que se

demanda un presupuesto adecuado. Respecto a esto último, los médicos de Santa Cruz, al igual que los de otros distritos, mantienen que las necesidades sanitarias del país no pueden atenderse con el 5,9 por ciento del presupuesto nacional, sino que ese monto debe ser elevado a un 10 por ciento, tomando en cuenta que es fundamental preservar el capital humano y que para ello debe hacerse los esfuerzos que sean necesarios, al igual que en el ámbito de la educación. Se hizo referencia al caso de Haití, país del que se dijo que no obstante ser considerado de menor desarrollo que Bolivia, destina el 11 por ciento de su presupuesto para la salud pública. Se hizo notar también que la postura de los médicos no es inflexible, sino que hay voluntad para llegar a arreglos siempre que el gobierno haga lo propio. Además, se insistió en que el pedido de mayor presupuesto sanitario no es para la gestión que está por nacer sino para la próxima, y que, por consiguiente, el gobierno tiene el suficiente tiempo para buscar una solución. Otro aspecto señalaba por el nombrado informante es el justo pedido de un mejor sueldo para los médicos, tomando en cuenta que el actual (básico de 1.400), con algunos aspectos complementarios no llega a los Bs. 500, que es insuficiente para la manutención de una familia.

Santa Cruz

Sin solución huelga de hambre de Sanitarios

SANTA CRUZ 14 (PRESENCIA).- Sin perspectivas de solución se mantiene aquí la huelga de hambre de los trabajadores en salud de esta ciudad, en contra de un plan de regionalización con relocalización. La medida de fuerza fue declarada hacen 8 días, pero hasta el momento, lo único que hicieron las autoridades fue enviar al Arq. Tito Rojas, asesor del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, que visitó a los huelguistas para interiorizarse de su movimiento y sus planteamientos. José Luis Justiniano, ejecutivo de la Federación de Trabajadores en Salud, dijo que se aguarda que las autoridades den algún tipo de respuesta a sus demandas. Hasta el momento, 52 trabajadores continúan en ayuno voluntario y se registraron 11 bajas. PRESENCIA pudo advertir que varios huelguistas, la mayoría mujeres, están recibiendo suero por prescripción médica. La Central Obrera Departamental anunció que, a partir de hoy, toma en sus manos el conflicto que algunos de sus dirigentes se plegarán a la medida de fuerza. También se anunció un ampliado departamental para las próximas horas, de modo de tomar terminaciones regionales. La Federación de Fabricas de Santa Cruz reitera hoy su preocupación por el prolongado ayuno de los trabajadores en salud y declaró su plena solidaridad con el movimiento. Los sanitarios asistidos por el Dr. Ronald Rivera, director de la Unidad Sanitaria, se negaron a discutir su plan de regionalización y de pretender cerrar inmediatamente el Centro de Salud No. 1. También se oponen a la relocalización de trabajadores, con motivo de la regionalización.

RECONFORTADA EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESCANSA NUESTRO QUERIDO AMIGO, EL QUE EN VIDA FUE EJEMPLAR Y ABNEGADO PADRE.

† Ing. JUAN ANGEL VERASTEGUI CALDERON (Q.E.P.D.)

LUZ GABRIELA ESPOSA; CARLOS Y CLAUDIA HIJOS; VICTOR, JUAN, RAUL, DAVID, PANCHO, TITO, CELIA, WILMA, DORIS, MERY, ELBA Y SILVIA (AMIGOS). RUEGAN A UD. (S) SE DIGNEN ASISTIR AL TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DE LA VIVIENDA SAID (ACHACHICALA) EL DIA DE HOY MARTES A HS. 15:30.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1988

SOCIEDAD IMPORTADORA SUIZA LTDA.

La Gerencia y personal administrativo, se adhieren al dolor que embarga a la familia doliente del que en vida fue:

† Don RAFAEL GARCIA RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)

Hermano de nuestro compañero de trabajo, Sr. Napoleón García Rodríguez.

La Paz, noviembre 15 de 1988

INVITACION Y AGRADECIMIENTO

En trágico accidente de tránsito ha dejado de existir en la ciudad de Oruro el que en vida fue ejemplar hijo, hermano, cariñoso padre y esposo.

† Sr. JULIO CESAR GUTIERREZ ARAOZ (Q. E. P. D.)

Rosario Vda. de Gutiérrez, esposa, Juan Pablito, hijo Santos Gutiérrez, Rosa Aroaz de Gutiérrez padres, Gualberto Moscoso, María de Moscoso padres políticos; Enith G. de Ayala, José y Miriam hermanos, Edwin Ayala y Elizabeth hermanos políticos, Francisco Aroaz y Agustina Lovers abuelos, Emil Aroaz, Alicia A. de Ochoa, Teresa A. de Aguilar tios, Eduardo Aguilar y Cinda T. de Aroaz tios políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan, al personal del BANCO MINERO, Asoc. de Jubilados del BANCO MINERO, CAMARA DEPARTAMENTAL DE MINERIA, CLUB ORURO, Prom. 1976 del Colegio Juan Misael Saracho, Facultad de Economía, asistir a la misa recordando el primer mes de su librado fallecimiento, se mandará a oficiar hoy martes 15 de los corrientes a Hs. 11.00 en la Parroquia de Santo Domingo (calle Yanacochoa). Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1988

implacencia por  
luvia caída en

región chaqueña

LLAMANTES, 14  
SENCIA). Los pobla-  
de esta localidad y  
otras comunidades alic-  
as se han mostrado  
placidos por la reciente  
ia que cayó ayer en es-  
región, pese a que la  
ma tuvo visos de tor-  
ta, que deterioró el sis-  
a eléctrico público.

sa lluvia ha sido la pri-  
a de la presente tempore-  
a, después de una pro-  
gada y aguda sequía.  
afectó considerable-  
te a los cultivos y a la  
adería, aparte de que la  
te ha sentido también  
efectos del fenómeno.

El torrencial aguacero  
ó aproximadamente  
s horas y sirvió para  
agar los incendios de  
tivos que se habían pro-  
ido en la región de Cai-  
y en las alturas de la  
ranía del Aguazague,  
ido principalmente a la  
da sequía que afectaba  
región.

Esta situación llegó al  
remo de que para paliar  
ed de la gente y del ga-  
lo de algunas zonas  
omas a esta localidad,  
y la Alcaldía local  
tilizaron tanques cister-  
con agua.

Intretanto, aquí prosie-  
ron hoy los trabajos de  
aración del sistema  
étrico público, que se  
afectado por la caída de  
tes y rotura de cables  
ido a la tormenta que  
empañó al aguacero.

Esta lluvia ha proveni-  
do un frente sur, por lo  
se estima que ha bene-  
ado también a la región  
e media de aquí hasta  
tuba y lo propio se con-  
era que ha sucedido ha-  
el norte, en la provincia  
rdillera, puesto que illo-  
también torrencialmen-  
en la capital cruceña.

Otra de las consecuen-  
as benéficas de dicha  
precipitación pluvial ha si-  
la baja de la temperatu-  
ambiental, ya que el ter-  
metro llegó a registrar  
sta 48 grados centígra-  
s.

EL VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, Dr. Julio Garrett Aillón y María Luisa Kent de Garrett, hacen llegar sus condolencias a la familia del distinguido periodista.

† Don JORGE CARRASCO VILLALOBOS (Q.E.P.D.)

Director de "EL DIARIO" y destacado líder cívico paceño, cuya desaparición enluta al país.

La Paz, 14 de noviembre de 1988

LUIS EDUARDO SILES VARGAS Y FAMILIA, SE ADHIEREN CON PROFUNDO PESAR, AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

† Don JORGE CARRASCO VILLALOBOS (Q.E.P.D.)

La Paz, noviembre de 1988

LA SRA. ESPERANZA von BERGEN E HIJOS, SE ASOCIAN AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

† Don JORGE CARRASCO VILLALOBOS (Q.E.P.D.)

POR SU SENSIBLE FALLECIMIENTO, HACIENDO LLEGAR A SU ATRIBULADA ESPOSA, SRA. ELENA JAHNSEN DE CARRASCO E HIJOS, SUS SENTIDOS PESAMES.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1988

EL BANCO BOLIVIANO AMERICANO, SE ADHIERE AL SENTIMIENTO DE PESAR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

† Don JORGE CARRASCO VILLALOBOS (Q.E.P.D.)

La Paz, noviembre de 1988

LUIS E. SILES PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, EJECUTIVOS Y PERSONAL DEL BANCO BOLIVIANO AMERICANO, LAMENTAN PROFUNDAMENTE LA DESAPARICION DEL QUE EN VIDA FUE:

† Don JORGE CARRASCO VILLALOBOS (Q.E.P.D.)

La Paz, noviembre de 1988

 El Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana  
Gral. Fza. Aé. Guillermo Escóbar Uhry  
A nombre del Estado Mayor General FAB y la Aviación  
Militar toda.

Expresa a la Sra. Elena Jahnsen Vda. de Carrasco y a la distinguida familia de quien fuera digno Director del Decano de la prensa nacional "El Diario" y prominente ciudadano:

† Dn. JORGE CARRASCO VILLALOBOS (Q.E.P.D.)

Su más profundo sentimiento de pesar y congoja. Formulando votos porque la Divina Providencia les conceda la resignación cristiana por tan irreparable pérdida.

La Paz, noviembre de 1988

LA PAPELERA S.A.

RINDE SU POSTUMO HOMENAJE, AL QUE EN VIDA FUE PRESIDENTE Y DIRECTOR DEL PERIODICO "EL DIARIO", DECANO DE LA PRENSA NACIONAL:

† DON JORGE CARRASCO VILLALOBOS (Q.E.P.D.)

Y HACE LLEGAR A SU DISTINGUIDA FAMILIA, SU MAS SENTIDA CONDOLENCIA.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1988

Severo Cruz Seláez, Director General de Radio "Illimani", expresa sus más sentidas condolencias a la familia Carrasco, por el sensible fallecimiento de:

† Don JORGE CARRASCO VILLALOBOS (Q.E.P.D.)

La Paz, 14 de noviembre de 1988

*Comunicación* 

Se adhiere al dolor de la familia Carrasco por el fallecimiento de quien en vida fue

† Dn. JORGE CARRASCO VILLALOBOS (Q.E.P.D.)

La Paz, noviembre de 1988

## Suplemento Educativo



"Muchacho de chaleco rojo", Paul Cezanne (1839-1906)

## REALIZADORES:

Ing. **MARIO FIGUEROA BUITRAGO**  
Prof. **RAQUEL ZAMORA S.**

## INDICE

	Págs.
<b>LENGUAJE</b> Gramática - Morfología. Frases adverbiales y uso correcto de algunos adverbios	3
<b>GEOMETRIA</b> Circunferencia y círculo	4
<b>HISTORIA UNIVERSAL</b> Civilizaciones agrarias. La dilatada época imperial	5
<b>ZOOLOGIA</b> Los insectos. Un afaníptero: La pulga	6
<b>LITERATURA</b> Métrica. Estrofas de cinco y seis versos	7
<b>HISTORIA DE BOLIVIA</b> Impulsos Vitales Tempranos en Tiwanaku	8-9
<b>CIENCIAS NATURALES</b> Org. química de la célula. El agua: sistemas coloidales	10
<b>PSICOLOGIA</b> Los sentidos. Clasificación de los sentidos	11
<b>QUIMICA</b> El modelo atómico de Rutherford	12
<b>ECONOMIA POLITICA</b> Regulación por el monopolio: Cartels y Trusts	13
<b>MATEMATICA</b> Operatoria algebraica con fracciones. Div. aritmética y algebraica de fracciones	14
<b>COMPUTACION</b> Introducción a la Programación de Microcomputadores Lecc. 10 (VI parte)	15
<b>ARTE</b> El Impresionismo en Alemania	16

## TEMAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO

### La vida y sus diversas expresiones

Hemos visto que la "vida es fuerza" que "la vida es el bien supremo" (leer los artículos anteriores). En esta oportunidad estudiaremos la vida y sus diversas expresiones.

De hecho la vida es un privilegio que se confunde con la felicidad, está constituida por fuerza, de plenitud; implica abundancia, la paz, la prosperidad. La palabra *ḥayyim* tiene el doble sentido de vida y de felicidad (Proverbios 8,35).

Los hebreos, como los babilonios y egipcios, asocian también la vida a la luz y al agua, puesto que ambas son indispensables a la primera; a los ojos de los israelitas, se trata, pues, de algo más que de símbolos. Efectivamente, no hay vida verdadera en las tinieblas o en el desierto. Sobre el pueblo que camina en las tinieblas del exilio, resplandece la claridad que aporta la liberación y hace posible una nueva existencia (Isaías 60,1). Ver la luz significa vivir. Cuando Yehová hace brillar su rostro sobre su pueblo, bendice y se muestra benevolente, está dispuesto a socorrerlo (Números 10,34; Salmo 67,2). El creyente pide a su Dios que haga brillar sobre él la luz de su rostro, es decir, que lo salve (Salmo 4,7; Salmo 31, 17) o lo ilumine. Dicho de otra manera, que le dé fuerzas nuevamente (Salmo 4,4). Sobre este trasfondo podemos entender la profundidad del evangelio de San Juan cuando define a Jesús como "la luz del mundo" (Juan 9,4-5) y la reacción violenta de los judíos que provocó la concepción del Antiguo Testamento.

MARCOS JENARO

Corrección: Víctor Hugo Medinaceli S.  
Composición: Martha Peñaloza C.  
Diagramación: Mario Patty P.

# Frases adverbiales y uso correcto de algunos adverbios

Las frases adverbiales o expresiones adverbiales son muy comunes en la conversación. En el análisis gramatical se analizan como un todo considerándolas como si fuesen adverbios, pero sin entrar en el detalle de las palabras que las forman.

Ejemplo: Se ve bien a las claras que están disgustados. "Bien a las claras" es una frase adverbial de modo (puede reemplazarse por claramente), modifica al verbo "ve".

## Algunas frases adverbiales:

Hablar... a tontas y a locas.  
Mirar... a hurtadillas  
Avanzar... contra viento y marea  
Pelear... como perro y gato  
Decidirse... en un abrir y cerrar de ojos  
Ir... de mal en peor  
Observar... de hito en hito  
Es imponente... a ojos vistas  
Consintió... a regañadientes  
Está... donde el diablo perdió el poncho

Deambular... a la buena de Dios  
Reincidir es... volver a las andadas  
Convencer... por las buenas  
Dormía... a sus anchas  
Pensaba... para sus adentros  
Tiene una casa, con piscina... y todo  
Vive... a cuerpo de rey

Inventó una mentira... al vuelo  
Se quedó... en sus trece.

## Uso correcto de algunos adverbios

Señalamos a continuación algunas frases que suelen formarse mal:

### Incorrecto

¿Es así **que** te portas?  
Entonces fue **que** lo supe  
Allí fue **que** lo conocí  
Habla más **despacio**.  
Mi tío salió recién  
Habló **sabiamente** y **cuerdamente**

### Correcto

¿Es así **como** te portas?  
Entonces fue **cuando** lo supe.  
Allí fue **donde** lo conocí.  
Habla más **bajo**.  
Mi tío **acaba** de salir  
Habló **sabia** y **cuerdamente**.



*LA EXPRESION  
ORAL ES TAN  
IMPORTANTE  
COMO LA  
EXPRESION  
ESCRITA*

# Circunferencia y círculo

En los primeros capítulos de Geometría de este Suplemento Educativo, nos hemos referido en líneas generales a la circunferencia y al círculo. A partir de este número, vamos a iniciar un estudio un tanto más completo sobre el mismo tema, por lo tanto rogamos a nuestros lectores repasar las lecciones anteriores.

## Perímetro de la circunferencia

El perímetro de la circunferencia, es igual al producto del doble del radio por pi ( $\pi$ ). También se puede decir que es el producto del diámetro por pi ( $\pi$ ).

$$P_{\odot} = 2r\pi = \pi d$$

Pi ( $\pi$ ) es una **constante** que equivale a la razón entre la longitud de la circunferencia y su radio.

El valor aproximado de  $\pi$  es = 3,141592653.....  
En la práctica se utiliza  $\pi = 3,14$

### Ejemplo 1

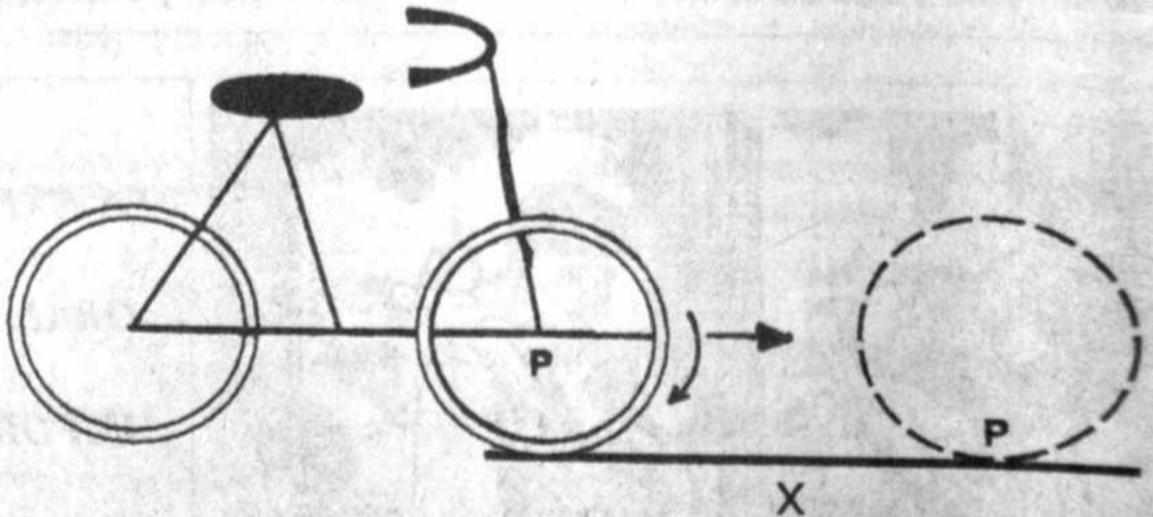
Calcular el perímetro de una circunferencia de radio 5 cm.

Solución:

$$\begin{aligned} P_{\odot} &= 2\pi r \\ &= 2 \cdot 5 \cdot 3,14 \\ &= 31,4 \text{ cm} \end{aligned}$$

### Ejemplo 2

Las ruedas de una bicicleta tienen un diámetro de 70 cm. ¿Cuánto avanza la bicicleta cuando las ruedas dan una vuelta completa?



Solución:

La longitud que avance será igual al perímetro de la rueda, luego:

$$\begin{aligned} P_{\odot} \text{ rueda} &= \pi \cdot d \\ &= 3,14 \times 70 \\ &= 219,8 \text{ cm} \end{aligned}$$

## La dilatada época imperial

Como hemos indicado, China, tuvo un período imperial.

Al igual que en Egipto, en gran parte, la vida del pueblo chino estuvo determinada por el tipo geográfico de su país, especialmente por sus ríos y clima.

El clima con inviernos fríos y veranos cálidos y lluviosos, provocaba inundaciones, plagas y una tupida vegetación. Durante generaciones las poblaciones debieron dedicarse y trabajar para habilitar tierras destinadas a la agricultura.

Así como el hombre chino formó una sociedad esencialmente campesina y por lo tanto tradicionalista y conservadora.

La masa campesina formaba el 75% de la población. El resto lo integraban los artesanos que confeccionaban artículos de uso corriente y objetos de lujo; los comerciantes y los letrados o clase alta que gobernaban la burocracia y el elemento dirigente de la nación.

Esta sociedad china se diferenciaba mucho de la India. En China no había castas. Se organizaban en clanes (reunión de familias) y cualquiera que fuese su actividad, antes que pertenecer a la familia y al clan. El jefe del clan era el varón más anciano.

La base del gobierno en un largo período de su historia fue como hemos dicho el emperador. Este era para los chinos "el Hijo del Cielo", el "enviado del cielo" que debía velar por el

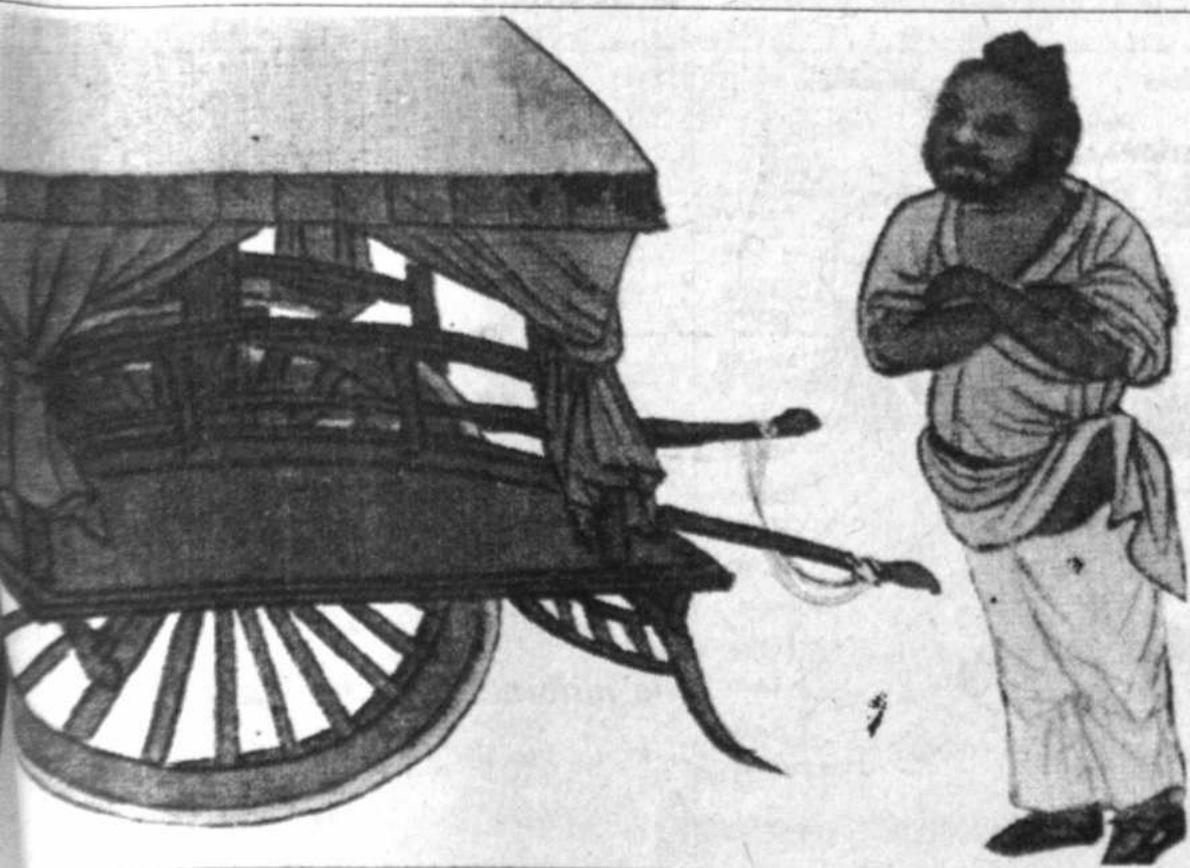
orden social el cual debía ser el reflejo del orden universal. Si el Emperador no lograba mantener esta paz, era destituido porque se decía que "había perdido el favor del cielo". De ahí los frecuentes cambios de dinastías ocurridos en China.

El Emperador contaba con una burocracia (empleados del estado) muy numerosa que ejercía sus funciones de acuerdo a diversos rituales. Aquéllos eran los "mandarines" nombre que les fue dado por los portugueses.

Estos empleados del Estado o empleados públicos, eran reclutados mediante un complicado sistema de exámenes que versaban sobre antiguas obras literarias. En esta carrera de servicio público había numerosos grados que los funcionarios iban escalando a través de toda su vida.

Muy pocos eran los que formaban esta clase social de los letrados por cuanto la escritura ofrecía grandes dificultades. Había 42.000 caracteres distintos. Este grupo social gozaba de honores y privilegios.

La forma de vida campesina, el apego a una organización familiar y de clanes, la adhesión a la figura del Emperador, la rigidez de la organización social, el aislamiento del país separado por océano, desiertos y montañas de otras grandes masas de población, fueron los principales factores que influyeron para que se mantuviera a través de más de dos mil años la situación política - social de China.



*SUBDITO  
CHINO  
EN UNA  
ACTITUD  
TÍPICA*

# Un afaníptero: la pulga

La familia afanípteros, (ala oculta, oscura) es el de las pulgas.

Las pulgas son insectos del orden Sifonápteros, son seres pequeños, sin alas y con un cuerpo duro y aplanado lateralmente.

Su boca está adaptada para picar y chupar, y sus patas traseras son largas sumamente fuertes, adaptadas para dar grandes saltos, con relación a su tamaño.

Su cuerpo está cubierto de espinas y cerdas que le permiten avanzar en medio de los pelos de su hospedador sin enredarse.

Las pulgas sufren una metamorfosis completa: pasando por huevo, larva, pupa y adulto. Sólo los adultos son parásitos.

Las pulgas son parásitos de una gran cantidad de especies. Se encuentran parasitando en las aves y en los mamíferos, y a diferencia de los piojos, pueden pasar fácilmente de un animal a otro.

La importancia biológica altamente negativa de las pulgas es que pueden ser el vehículo de agentes infecciosos microbianos como rickettsias, protozoos y aún tenias.

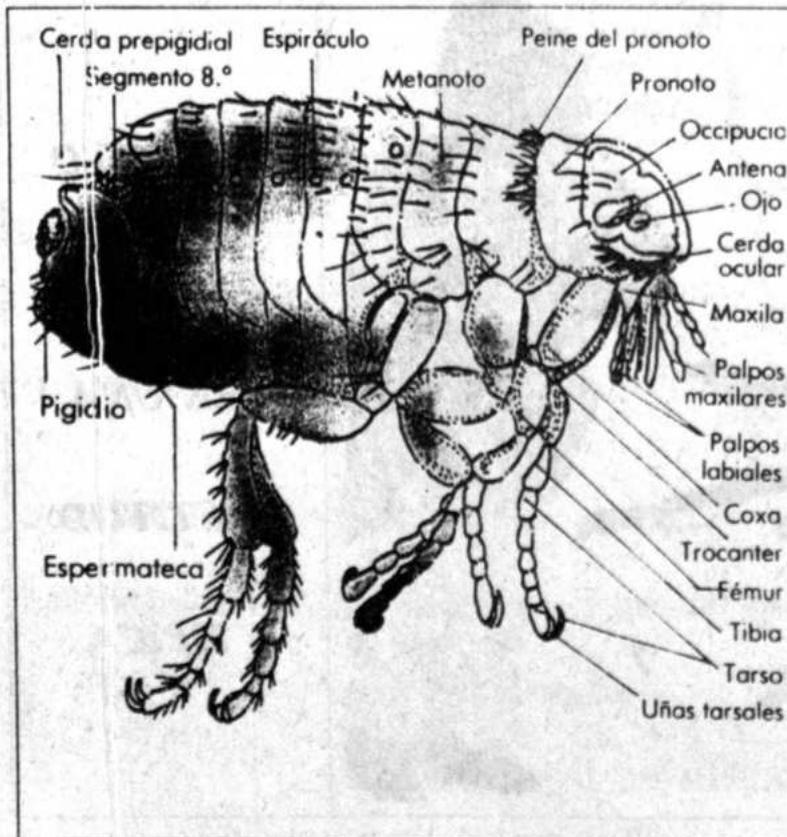
Debe recordarse que los agentes de graves enfermedades que azotaron a Europa y gran parte del Viejo Mundo, como la **peste bubónica** o **peste negra** y el **tifus marino**, son transmitidos por las pulgas.

Las pulgas depositan sus huevos en rendijas de los entablados, sobre los pisos, los tapices y la ropa sucia. A los pocos días salen larvas muy alargadas y vermiformes que se mueven por ondulaciones y poseen pinzas bucales masticadoras, luego el capullo del cual sale una pulga ansiosa por hinchar su abdomen con sangre.

Otro afaníptero de interés, sobre todo para nuestras partes templadas es la **termita**, la cual se introduce debajo de la alfombra de su hospedador, que puede ser incluso el hombre. Su presencia debajo de la alfombra puede causar infecciones muy graves.

Estas especies, particularmente la pulga común, con respecto a la capacidad de saltos enormes con relación a su tamaño, ha movido a muchos científicos a buscar una sustancia química que conforma las patas de las pulgas. Los resultados hechos por científicos israelíes han sido notables, cuanto se ha descubierto un poderoso "resorte" natural, de gran potencia.

Las pulgas son unas verdaderas "campeonas" del salto alto, y con relación a su salto, una marca récord obtenida por el hombre de 2.40 metros, que equivale multiplicar a 1,4 por la estatura promedio del hombre de 1,70 metros, significa casi nada frente a la de las pulgas porque una pulga de unos 2 mm de tamaño puede saltar hasta unos 50 o más centímetros, es decir equivalente a unas 25 veces su propia talla.



## ESQUEMA DE LA PULGA COMUN

*Este insecto, al ser un transmisor microbiano de la peste bubónica o peste negra, asoló a Europa, en la Edad Media, muriendo millones de seres humanos.*

## Estrofas de cinco y seis versos

### Quintetos

El **Quinteto** es una estrofa de cinco versos de Arte Mayor, generalmente endecasílabos, rima consonante. La rima queda al arbitrio del poeta siempre que no sean tres versos consecutivos con la misma rima.

Cayó como la piedra en la laguna  
en rudo golpe en insondable fosa;  
ya no levantará tormenta alguna  
su elocuencia vibrando en la tribuna  
como el rayo, terrible y luminosa.

Gaspar Núñez de Arce (1834 - 1903), español.

El quinteto es una estrofa moderna, la usaron los románticos con frecuencia.

**La Quintilla.** Es una estrofa de cinco versos octosílabos. La rima queda a voluntad del poeta siempre que no sean tres versos seguidos con la misma rima.

Y como antorcha lejana  
de brillante reverbero,  
alumbrando el campo entero,  
nacía con la mañana  
brillantísimo el lucero.

Hilario Ascasubi, argentino.

### Sextinas.

La **Sextina** consta de seis versos de Arte Mayor generalmente endecasílabos. Rima a voluntad del autor.

Las lunas de la espera que has sufrido  
en tu rostro dejaron estampadas  
sus huellas de marfil desvanecido,  
y en torno de tus ojos han surgido  
dos violetas enormes y rociadas  
de lágrimas que beso conmovido.

Javier Vergara Huneeus, chileno.

La Sextina es de origen italiano, se cultivó en España en el siglo XIV, sin mucha frecuencia.

**La Sextilla** está formada por seis versos de Arte Menor, generalmente octosílabos con rima consonante a voluntad del poeta.

Contigo se ha derribado  
todo el bien imaginado  
que el pensamiento creó;  
cual exhalación ligera  
toda ilusión hechicera  
contigo ya se extinguió.

María Josefa Mujía (1813-1888), boliviana.

La Historia, no es como muchos han sostenido en el pasado, la trágica lucha de todos contra todos.

La Historia Universal enseña, gracias a su experiencia adquirida, que aquellas sociedades que han abrazado una política de guerra, como el Imperio Asirio, por ejemplo, sucumbieron y fueron olvidados por todos. Sobre las cenizas de este imperio mesopotámico, el más odiado y combatido de la Historia, se esparció sal, para que nunca más pueda levantarse.

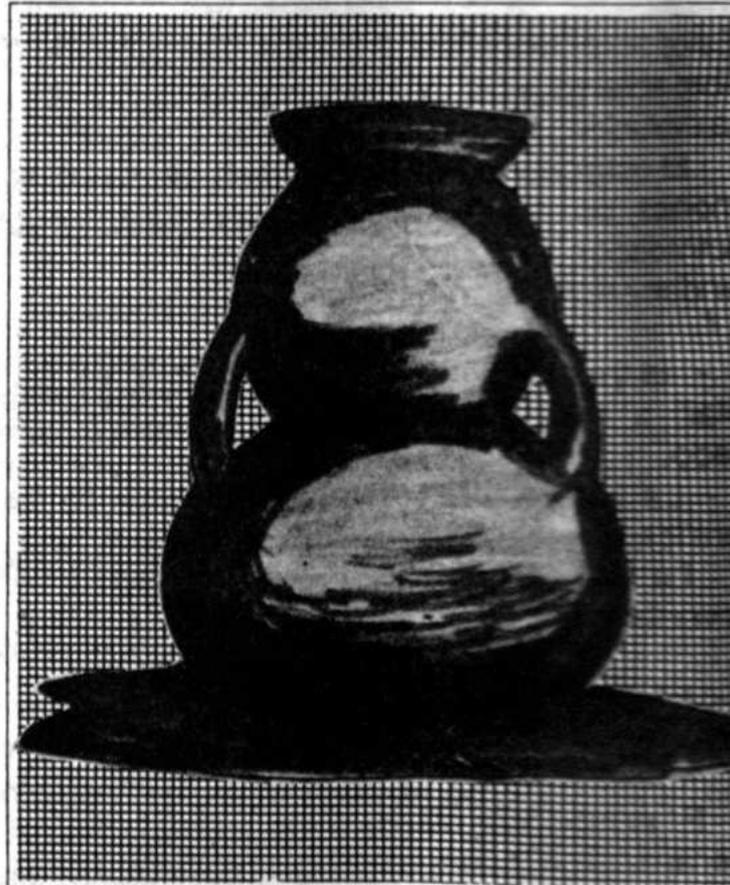
La verdadera historia se teje paso a paso, respondiendo a los desafíos crecientes que se presentan en cada generación. Esta es su dinámica vital y la propia explicación del suceder.

Los estímulos, a los cuales nos hemos referido en varias oportunidades, corresponden principalmente al juego de dos factores: al geográfico y al humano, sin que esto signifique de modo alguno una posición determinista pura, es decir **condicionante**, porque el hombre no se conquista a sí mismo, por la "influencia del suelo" que habita o por la "raza" a la que pertenece, sino por un proceso interno de **autodeterminación espiritual, libre de todo contenido telúrico o somático**.

Más claramente: reconocemos la existencia de un escenario geográfico y la presencia humana de coactores del drama histórico. De estos coactores u "hombres sociales" depende en definitiva si su sociedad decide **avanzar, estancarse o retroceder**.

Ese principio fundamental, es válido para todo tiempo y lugar. Por ejemplo, si ahora nosotros los bolivianos nos proponemos estancarnos, es nuestro problema y nuestra decisión y no podemos echar la culpa a nadie más. Ahora bien, si naciera una gran conducción política y lograra una "voluntad colectiva" proclive al cambio, bienvenida sea porque sólo así se podría romper el círculo vicioso del conformismo y la parálisis.

El mecanismo indicado también funcionó hace cerca de los 2.000 años, en tiempos de Tiwanaku temprano, desmintiendo por completo la "fatalidad" de la "raza" o de la "geografía".



*Pieza cerámica de la época.*

Según se sabe, al iniciarse el primer milenio después de Cristo, en la gran Cuenca del Titikaka se produjo un hecho inusual: un aumento acelerado de la población.

Probablemente dicho aumento pudo haberse producido por un mejor conocimiento económico del medio y una mayor abundancia relativa de alimentos. El lago Sagrado daba a los moradores de la Cuenca productos de todo tipo.

El contorno del lago y particularmente la aldea de Tiwanaku, sufrió un "impacto social": el aumento de las necesidades de la población en progresivo ascenso.

La actitud asumida, por entonces, fue única y decidida en Sudamérica: frente a esta adversidad la sociedad aldeana decidió cambiar. Para ello tuvo que planificar el futuro y volcar las energías colectivas hacia el "progreso" y hacia el "Bien Común".

Esas afirmaciones que pueden aparecer como "exageradas" o "fantasiosas", es avaladas por los hechos, que a pesar de no existir una historia escrita, literal, están respaldados por testimonios arqueológicos irrefutables.

# empranos en Tiwanaku

os testimonios también se asemejan a un o abierto, el cual nos enseña paso a paso evolución social de Tiwanaku.

El estudio sistematizado de dichos testimonios, corresponde a una amplia gama de actividades humanas. Podemos indicar las fundamentales:

- El perfeccionamiento de una religión a cargo de un sacerdocio especializado.

- La implementación de una agricultura avanzada.

- La creación de una ciudad, la cual se convertiría en una capital estatal.

- El embellecimiento de Tiwanaku mediante una arquitectura artístico-monumental.

- El aumento progresivo de la calidad de cerámica. Es decir se hace más bella y más dura.

- El invento de una escritura no literaria.

- La división del trabajo, en gentes de élite, "técnicos medios", y mano de obra variada.

- El conocimiento exacto del mecanismo celeste, tan necesario para planificar la agricultura.

- El dominio del espacio geográfico.

- La división en clases, característica fundamental de toda civilización humana.

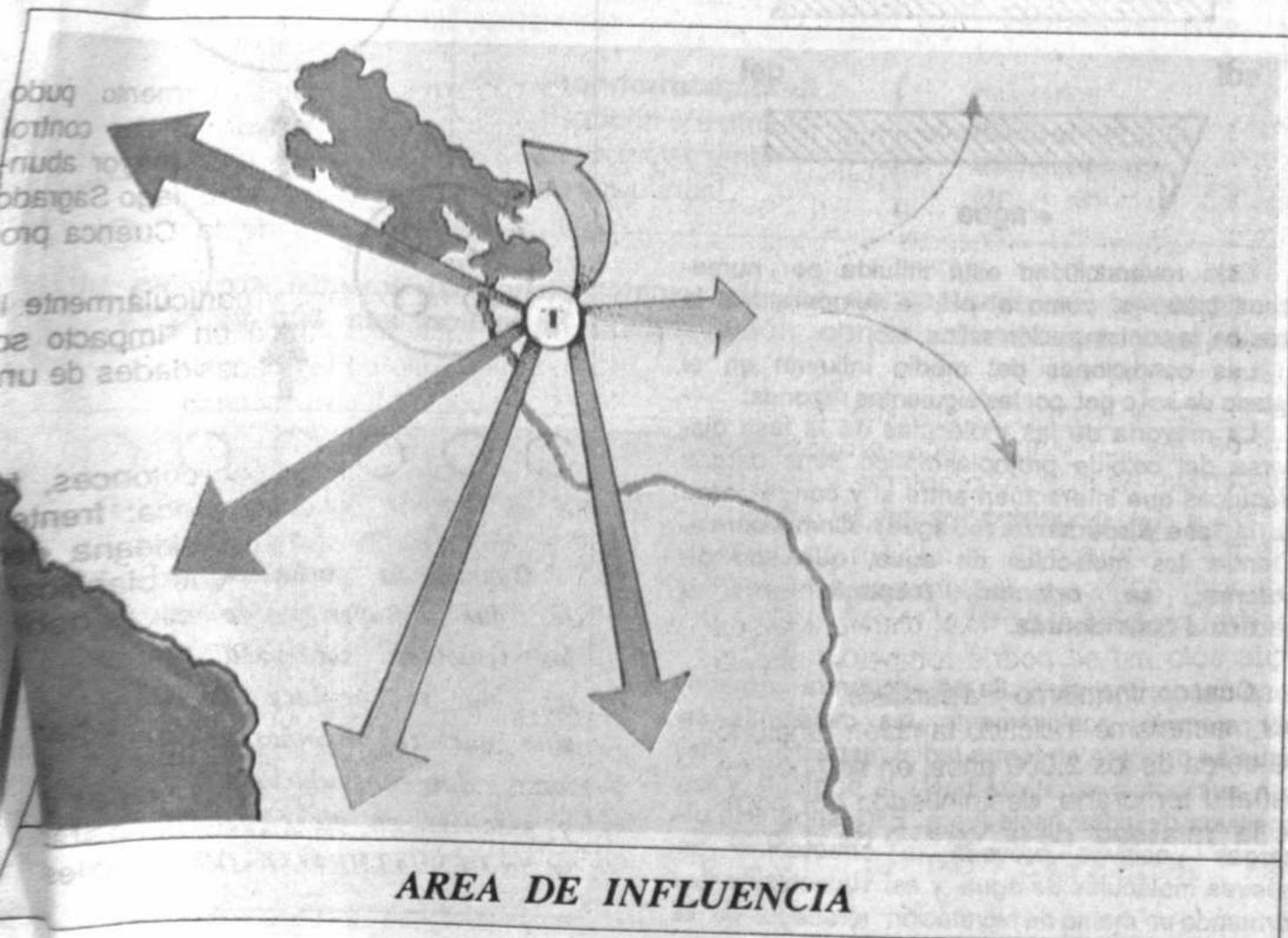
- Construcción del primer estado en Sudamérica, con sus claras características jerarquizantes.

- Formación de un aparato militar.

Este cúmulo de antecedentes sobre Tiwanaku, nos demuestran con toda claridad que se trataba de una **sociedad compleja**, la cual no se regía por la **voluntad del anciano de turno**, o del pequeño **clan familiar**.

Tampoco esta sociedad se guiaba por una "religión", donde un gato montés o el graznido de un lechuza podía "dictar" la convivencia social.

Tiwanaku en suma, había alcanzado un **nivel intelectual elevado**. Su religión solar, por ejemplo, identificaba a Dios con la Naturaleza, revelando de por sí, un mayor conocimiento de las cosas. (Marlo Figueroa Buitrago)



# El agua: sistemas coloidales

El interés que puede tener el estudio de los sistemas coloidales se basa en que el protoplasma es, principalmente, un **coloide**.

Una sustancia se encuentra en estado coloidal cuando está dispersa (**fase dispersa**) en el seno de otras sustancias, **fase dispersante**, en forma de partículas de tamaño comprendido entre 1 nm, y 10 nm. Las partículas pueden estar formadas por la agrupación de muchas moléculas (**micelas**) o por una sola molécula de gran tamaño (macromolécula). Además, la fase dispersa puede estar constituida por una sola sustancia (coloide simple) o por varias (coloide complejo).

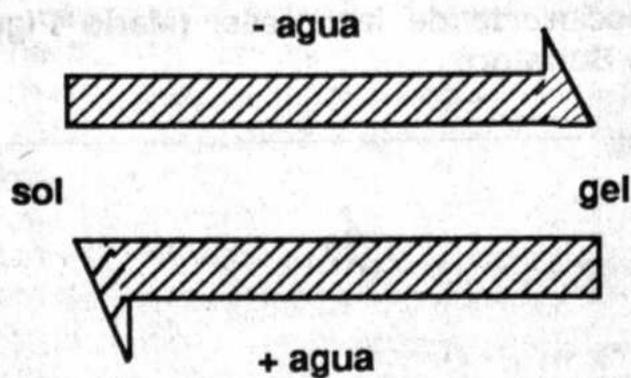
Los coloides pueden presentarse en dos estados:

a) de **sol**, que es el estado coloidal propiamente dicho.

b) de **gel**, que es el estado de coloide que ha perdido agua.

La capacidad del coloide para formar geles es la causa de determinadas propiedades mecánicas del protoplasma, como son la viscosidad, la elasticidad o la resistencia a las tensiones.

El paso de un estado a otro es reversible:



Esta reversibilidad está influida por numerosos factores, como el pH, la temperatura, la presión, la concentración salina, etc.

Las condiciones del medio influyen en el estado de sol o gel, por las siguientes razones:

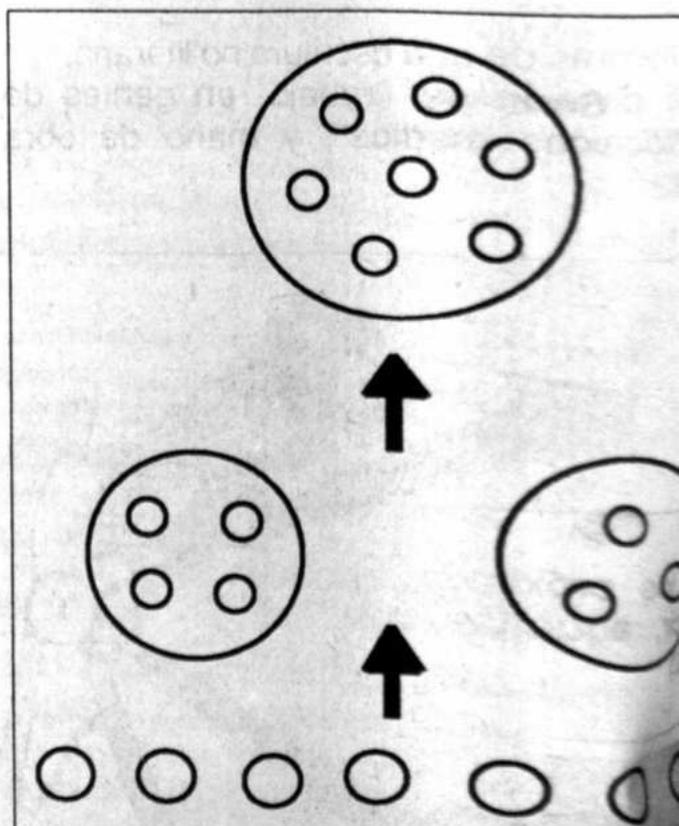
La mayoría de las moléculas de la fase dispersa del coloide protoplasmático tiene cargas eléctricas que interactúan entre sí y con la carga de la fase dispersante (el agua). Como consecuencia las moléculas de agua, que son **dipolares**, se orientan respecto de la partícula considerada.

Cuando una partícula se encuentra cargada, por ejemplo, positivamente, las moléculas de agua se orientan en forma radial respecto de ella, con sus polos negativos hacia la partícula y los positivos dirigidos hacia fuera. Esta superficie de cargas positivas provoca la orientación de nuevas moléculas de agua, y así sucesivamente, formando un manto de hidratación alrededor de la

partícula. Sin embargo, la capacidad de hidratación de nuevas moléculas de agua es cada vez menor y este manto no tiene límite definido que se llama **manto difuso**. Las partículas rodeadas de su manto difuso, están en equilibrio con el resto de la fase dispersante.

En estas condiciones, cualquier agente del medio puede actuar como un agente coagulante. Este agente actúa en el sentido de deshidratar las moléculas dispersas, es decir, disminuir el espesor de la "atmósfera" que lo rodea, con lo que el manto difuso se convierte en un manto concreto con un límite definido.

La tensión superficial del manto concreto es relativamente elevada, por lo que las partículas mayores con un manto de hidratación concreto así se forman **acervos**. En esencia, el paso de sol al gel, no es más que un proceso de **coagulación**.



Cuando la variación de los factores que influyen sobre el estado de los coloides sobrepasa ciertos límites, no se produce la coagulación sino que el protoplasma puede desnaturalizarse. La coagulación es irreversible y entonces se dice que el protoplasma se ha **DES NATURALIZADO**.

# Clasificación de los sentidos

Antes de proseguir con los temas básicos, realizaremos una recapitulación.

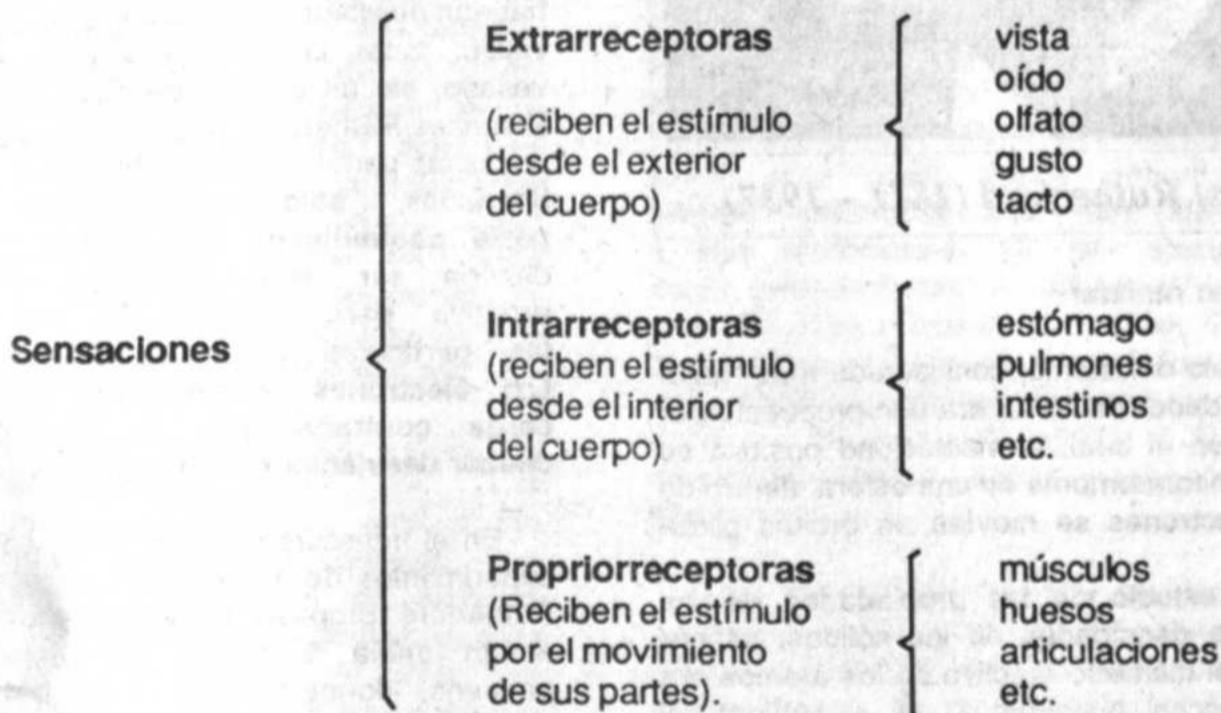
Recordemos que hemos mencionado los **fenómenos de la vida psíquica** (fenómenos intelectuales, afectivos, volitivos). Los fenómenos los percibimos mediante la vida más simple de la vida psíquica que es la **conciencia** (la conciencia tiene sus límites y sus leyes). Otro fenómeno simple de la vida psíquica es el **acto reflejo**. La vida psíquica tiene una **base orgánica** que está constituida fundamentalmente

por el **sistema nervioso** y el **sistema glandular**. El sistema nervioso sufre alteraciones en los individuos que consumen drogas como el alcohol, marihuana, LSD, cocaína.

En íntima relación con el sistema nervioso se encuentran los **órganos de los sentidos**: sentido de la vista, del oído, olfato, gusto y tacto.

Aunque siempre se habla de "**cinco sentidos**" estos no son los únicos medios de percibir sensaciones.

Las sensaciones han sido clasificadas en tres grupos básicos:

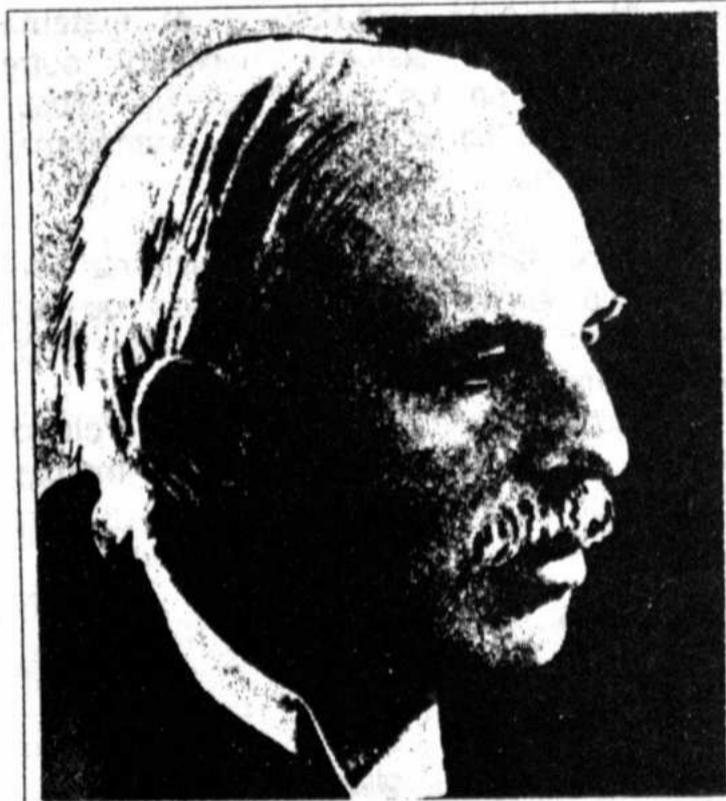


En los próximos números nos ocuparemos de las **sensaciones extrarreceptoras**, es decir, **aquellas que nos ponen en comunicación con el mundo que nos rodea** (R.Z.S.)



**LOS SENTIDOS DE LA VISTA, OIDO, OLFATO, GUSTO Y TACTO NOS COMUNICAN CON EL MUNDO EXTERIOR**

# El modelo atómico de Rutherford



**Ernest Rutherford (1871 - 1937)**

## El átomo nuclear

El modelo del átomo, considerado más "razonable", alrededor de 1910, era uno propuesto por Thomson, en el cual, la electricidad positiva se distribuía uniformemente en una esfera, dentro de ella los electrones se movían en órbitas circulares.

Por el estudio de las propiedades de los gases y las densidades de los sólidos, se conocía que el diámetro efectivo de los átomos era de unos pocos Angstrom ( $1 \text{ \AA} = 10^{-10} \text{ m}$ ), el número de electrones en cualquier átomo era aproximadamente conocido, de experimentos con rayos X.

Ernest Rutherford, un joven físico neozelandés, discípulo de Thomson en la Universidad de Cambridge, Inglaterra, no confiaba en este modelo. El y sus colaboradores habían investigado la estructura atómica por bombardeo de átomos de metales, tales como plata, oro y platino, en láminas delgadas, con partículas alfa.

En 1909, dos ayudantes de Rutherford, Hans Geiger y Ernest Marsden, investigaron cuidadosamente el paso de un haz de partículas alfa a través de una lámina muy delgada de oro.

La mayoría de las partículas alfa atravesaron en línea recta la lámina. Sin embargo, aproximadamente una de cada 8.000 partículas alfa

experimentaron una desviación de  $90^\circ$ , y algunas todavía más respecto a la dirección de incidencia.

Cuando se le informó de esto a Rutherford quedó sumamente asombrado, y, al reaccionar expresó: "Es el acontecimiento más creíble de toda mi vida. Ha sido increíble como si un proyectil de 35 disparado contra un trozo de plomo delgado, rebotara pegándole a uno".

Como la mayoría de las partículas venían en línea recta la lámina de oro, tenía que haber una gran cantidad de espacios vacíos entre los átomos de oro.

Si los átomos fueran partículas sólidas, como sugirió Dalton, todas las partículas alfa habrían desviado. Si el modelo de Thomson fuera válido, todas las partículas alfa habrían pasado, sin un cambio de dirección apreciable. Entonces Rutherford, sugirió que como eran pocas las partículas que habían sido fuertemente desviadas, sólo estaba implicada una parte muy pequeña del átomo de oro. Esta parte debería ser muy densa y tener una carga positiva para explicar la desviación de las partículas alfa cargadas positivamente. Los electrones tenían muy poca masa y carga contraria, por lo que no podían causar desviaciones tan grandes.

En el transcurso de dos años, a partir de los experimentos de dispersión con partículas alfa, Rutherford propuso la explicación de que el átomo debía tener un núcleo central muy pequeño, donde estaba concentrada toda la energía positiva y casi toda la masa del átomo.

Rutherford fue capaz de estimar que el diámetro del núcleo era alrededor de  $10^{-8}$  veces el del átomo entero, y de este modo el diámetro del núcleo era casi  $10^{-4}$  veces el del átomo, es decir, alrededor de  $10^{-4} \text{ \AA}$ . Además, dedujo que la carga positiva del núcleo era más o menos igual a la mitad del valor numérico del peso atómico del elemento. Como el átomo era neutro, esta carga nuclear era igual al número de electrones en el átomo.

El modelo de Rutherford describió al átomo formado por un núcleo de carga positiva, donde se concentraba la mayor parte de la masa, rodeado por electrones en movimiento: de forma similar al Sol rodeado por los planetas. La carga positiva del núcleo neutralizaba la carga negativa de los electrones.

# Regulación por el monopolio: Cartels y Trusts

En estos capítulos que han sido dedicados a **regulación de la producción**, nos hemos referido a la libre competencia con su ley de la oferta y la demanda. Hoy consideraremos otra forma de regulación de la producción: la de **concentración de empresas**.

Existen varios tipos de estas concentraciones: los **"corners"**, **"rings"**, **"pools"** que son acuerdos a corto plazo concernientes especialmente a la esfera de la circulación. Los principales, sin embargo, son los **"cartels"** y **"trusts"**.

Los **Cartels** son asociaciones de empresas que se unen con el objeto de regular, de común acuerdo, la producción de sus artículos evitando la competencia. Una de sus características es la **dependencia que mantienen las empresas entre sí**. El cartel se forma cuando los directores de las empresas se reúnen y acuerdan **cuotas de producción, zonas de venta y precios comunes**. Estas asociaciones se encuentran en forma especial para las empresas de materias primas: lana, algodón, minerales, etc.

Los **trusts**, a diferencia de los cartels, **no tienen independencia entre sí**. Los empresarios se unen y forman **una nueva empresa** con su propia administración. Las acciones de la nueva entidad **se reparten proporcionalmente** a la envergadura de cada una de las empresas que se han unido. Los primeros trusts aparecieron en Estados Unidos a principios del siglo pasado.

Todas estas concentraciones de empresas tienen **carácter monopolístico** y la gran mayoría de los gobiernos tratan de eliminarlos mediante leyes que propician la libre competencia: Generalmente se aplican multas a las empresas que celebran contratos con carácter monopolista. No obstante estas medidas, **las empresas las burlan a menudo de uno u otro modo**.

Una de las formas como los monopolios consiguen anular la competencia es **bajando los precios a niveles mínimos** (lo pueden hacer por la gran masa de artículos que producen) para **quebrar a los pequeños productores**. Una vez que logran esto, es frecuente que compren las fábricas quebradas y **para agrandar su empresa y así aumentar su poder**.

En los países donde los capitalistas han tenido gran poder, **estos monopolios han elegido gobiernos que han sido dóciles a sus ambiciones**. Así por ejemplo, senadores pertenecientes a empresas monopolísticas propiciaban leyes que las favorecían. También ha habido casos en que dos monopolios de un país han luchado por imponer cada uno su gente en el gobierno. No han sido ajenos a todas estas maniobras muchas veces capitalistas extranjeros.

Las condiciones en que se desarrolla la economía moderna ha permitido que los gigantes capitales que movían los monopolios de ciertos países **se hayan orientado a la formación de las grandes empresas transnacionales**.



# División aritmética y algebraica de fracciones

## División aritmética

Para dividir fracciones se multiplica a la primera fracción por el recíproco o inverso multiplicativo de la segunda:

Ejemplo 1:  
Dividir:

$$\frac{3}{4} : \frac{2}{5} = \frac{3}{4} \cdot \frac{5}{2} = \frac{15}{8}$$

Es conveniente verificar si es posible la simplificación antes de multiplicar.

Ejemplo 2:

$$\frac{4}{3} : \frac{2}{9} = \frac{4}{3} \cdot \frac{9}{2} = \frac{6}{1} = 6$$

## División de fracciones algebraicas

El procedimiento es el mismo que para la división aritmética de fracciones.

La simplificación se realiza cuando se ha transformado en multiplicación.

Ejemplo 1:

$$\frac{2a^3}{3b^4} : \frac{10a^2}{5b^2} = \frac{2a^3}{3b^4} \cdot \frac{5b^2}{10a^2} = \frac{a}{3b^2}$$

Ejemplo 2:

$$\frac{x^2 - y^2}{x^2 \cdot 2xy \cdot y^2} : \frac{x - y}{xy} = \frac{(x+y)(x-y)}{(x+y)(x+y)} \cdot \frac{xy}{x-y} = 1$$

Ejercicios combinados

Ejemplo 1:

$$\left( \frac{x}{y} + \frac{y}{z} - \frac{z}{x} \right) \cdot \frac{xy}{z}$$

$$= \frac{x^2y}{yz} + \frac{xy^2}{z^2} - \frac{xyz}{xz} = \frac{x^2}{z} + \frac{xy^2}{z^2} - y$$

$$= \frac{x^2z + xy^2 - yz^2}{z^2}$$

Ejemplo 2:

$$\left( \frac{6a^2}{5} - \frac{2ab}{3} + 8c \right) : \frac{2a}{3} =$$

$$= \left( \frac{6a^2}{5} \cdot \frac{3}{2a} \right) - \left( \frac{2ab}{3} \cdot \frac{3}{2a} \right) + \left( 8c \cdot \frac{3}{2a} \right)$$

$$\frac{9a}{5} - b + \frac{12c}{a}$$

Ejemplo 3:

$$\left( \frac{1}{a} - \frac{1}{b} \right) \cdot (a + b) =$$

$$= \frac{1}{a} \cdot a + \frac{1}{a} \cdot b - \frac{1}{b} \cdot a - \frac{1}{b} \cdot b$$

$$= 1 + \frac{b}{a} - \frac{a}{b} - 1 = \frac{b}{a} - \frac{a}{b}$$

# Introducción a la Programación de Microcomputadores

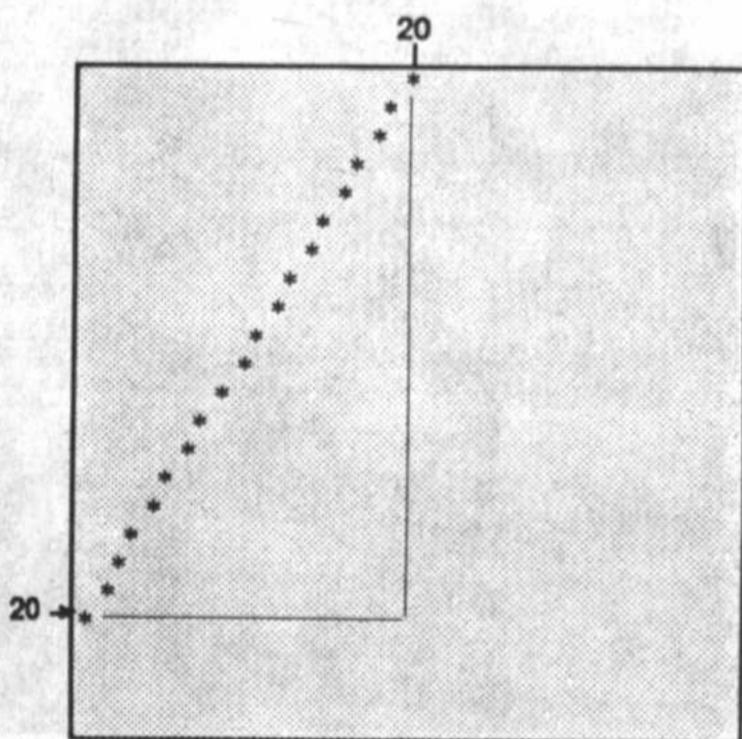
## Lección 10 VI parte

Esta vez vamos a analizar el programa escrito en el número anterior de este Suplemento Educativo y a manera de ejercicio responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué valores se ingresaron para obtener las líneas dibujadas en la figura del número anterior?
- ¿Qué ocurre si se ingresa 50?
- Cuántas líneas se pueden dibujar en pantalla?

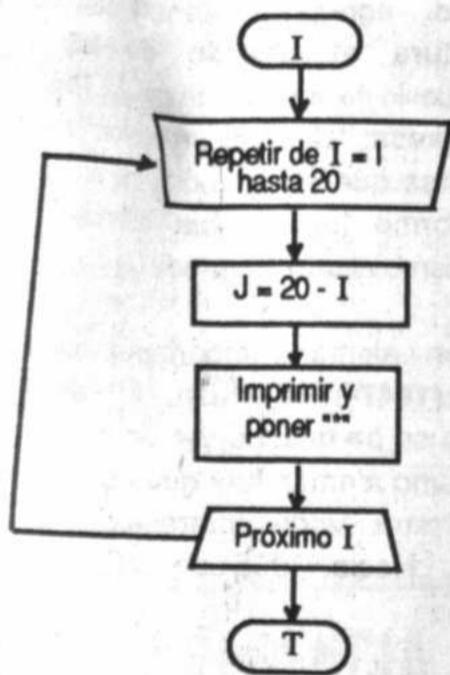
La instrucción POSITION es muy útil para dibujar gráficos, funciones matemáticas, tablas etc. Un ejemplo de esto, es el siguiente programa que grafica una diagonal en la pantalla del computador desde la posición 20,0 hasta la 0,20.

### RESULTADO EN PANTALLA



Representación parcial de la pantalla

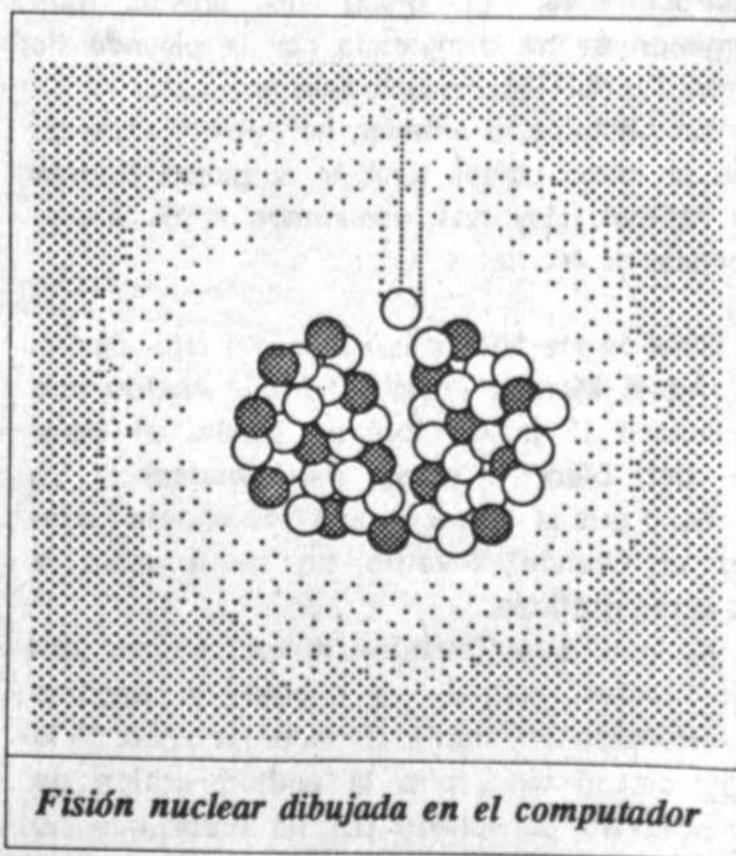
### DIAGRAMA DE FLUJO



### PROGRAMA

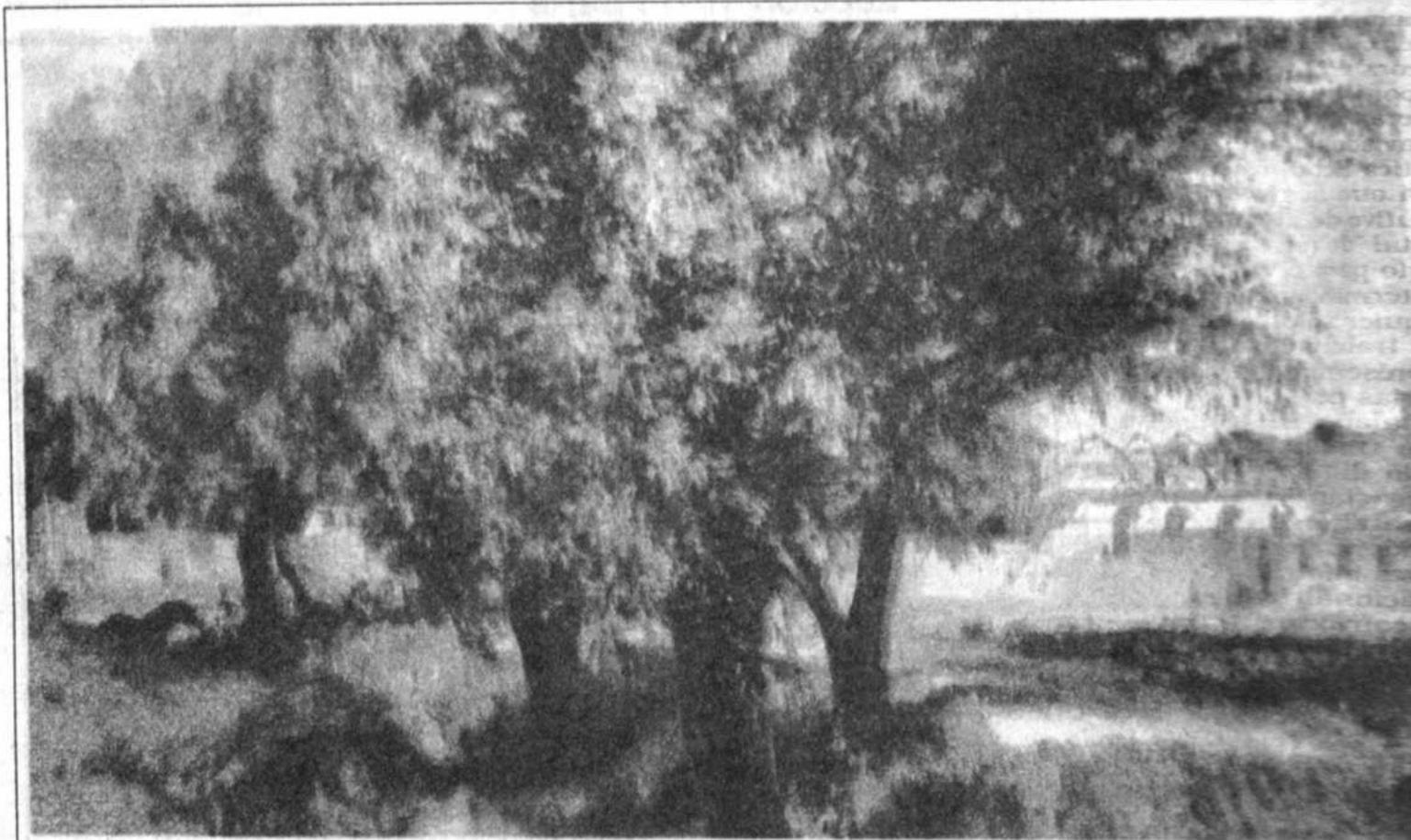
```

REM GRAFICO
GRAPHICS
FOR I = 0 TO 20
  J = 20 - I
  POSITION J, I : PRINT "*"
NEXT I
999END
  
```



Fisión nuclear dibujada en el computador

# El Impresionismo en Alemania



*OBRAS JUNTO AL PRADO, ADOLPH MENZEL*

Como hemos visto, durante el último tercio del siglo XIX el arte francés avasalló con sus búsquedas, innovaciones, y pintores excepcionales. El grupo de artistas que surgieron se ha comparado con la pléyade de creadores del Renacimiento italiano.

No obstante lo anterior, no debemos olvidar que en otros países también surgieron figuras de relieve. Hoy nos referiremos a los impresionistas de Alemania.

Una de las figuras cumbres del arte alemán es **Adolf Menzel (1815 - 1905)**. Abordó con genialidad la ilustración de libros, el campo del óleo y otras especialidades. Se ha dicho que al ilustrar la obra "Historia de Federico el Grande" levantó un monumento a las artes gráficas.

Al igual que Toulouse-Lautrec, Menzel era físicamente anormal, su cuerpo no llegó a desarrollarse totalmente. Un autor ha dicho: "A lo largo de su vida tuvo la actitud crítica de un solitario consumido por un ardor que no conocía tregua ni reposo".

En las pinturas de paisajes Menzel fue un innovador. El tratadista Tintelnot ha dicho: "Los estudios paisajistas de Menzel a mediados

de siglo tienen una soltura casi impresionista". Luego agrega: "Menzel descubre para la pintura el mundo de los árboles antes que lo hiciera el grupo de Pissarro". Finalmente expresa: "Creo el impresionismo alemán una generación antes que en Francia. Es ahí donde reside su enorme importancia histórica y alcance ni él mismo alcanzó a medir".

Otro pintor alemán importante fue **Liebermann (1847-1935)**. De él dice Tintelnot: "Aunque se ha querido ver en él al creador del Impresionismo alemán hay que esperar hasta su madurez para verle interesarse por los impresionistas. Hacia 1905 se sitúa en esa línea".

También es muy significativo en la pintura de Alemania **Wilhelm Trübner (1851-1905)**. Dice el autor ya citado: "Aparece sin pretensiones como el primer representante del Impresionismo alemán, mucho antes que Liebermann. En 1873 pintaba como Morisot había hecho cuatro años antes. Aún no había sido valorado en su justa medida la importancia de Trübner en la evolución histórica de la pintura alemana". (R.Z.S.)